

PROYECTO EDUCATIVO PROGRAMA - P.E.P DE MÚSICA





PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA – PEP FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES (FCSAH) PROGRAMA DE MÚSICA

COMITÉ CURRÍCULAR:

ANDREA TRUJILLO SARMIENTO Coordinadora del Programa de Música

VÍCTOR RICARDO ARCINIEGAS PIÑA Docente representante del área Jazz y área Teórico-Auditiva

RODRIGO FLÓREZ CASTILLO

Docente representante del área Humanística

JUAN MANUEL DÍAZ OÑORO

Docente representante del área de Investigación

JOSEPH JAFET DÍAZ HENAO Docente representante del área en Tecnologías de la música y área Teórico-Auditiva

> BASILIO BERNARDO MÁRQUEZ RICHARDS Docente representante del área en Músicas del Caribe

JAMES HARLEY SCHUTMAAT LOW

Docente representante del área en interpretación Clásica

VIANNY VANESSA VÁSQUEZ VALDÉS Egresada

KAREN BARRAZA DÍAZ Representante sector productivo

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA FACULTAD DE INGENIERÍA PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL BARRANQUILLA 2020



INDICE

1.		PRESENTACION				
2.		AN	TECE	DENTES HISTÓRICOS E IDENTIDAD DEL PROGRAMA7		
	2.	1.	Res	<mark>eña Histórica del Programa</mark> 7		
	2.	2.	Ider	ntidad del Programa19		
	1.3 RASGO			S DISTINTIVOS DEL PROGRAMA20		
	2.	3.	Obj	etivos del Programa22		
		2.3.	1.	Objetivo General22		
		2.3.	2.	Objetivos Específicos		
	2.	4.	Perf	fil Profesional del Aspirante y el Egresado23		
		2.4.	1.	Perfil del aspirante23		
		2.4.	2.	Perfil Ocupacional del Egresado23		
		2.4.	3.	Perfil Profesional del Egresado24		
		2.4.	4.	Áreas de Desempeño24		
3.		EST	RAT	EGIA Y DISEÑO CURRÍCULAR24		
	3.	1.	Fun	damentación de la Estructura Currícular24		
	3.	2.	Fori	nación Integral37		
	3.	3.	Flex	sibilidad Curricular38		
	3.	4.	Inte	rdisciplinariedad39		
	3.	5.	Trar	nsversalidad39		
	3.	6.	Des	arrollo Curricular41		
		3.6.	1.	Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje		
		3.6.	2.	Estrategias de Aprendizaje		
		3.6.3.		Sistemas de Evaluación de Estudiantes		
		3.6.4. Plan de		Evaluación y Autorregulación del Programa para la Actualización Constante del Estudios55		
		3.6.	5.	Requisitos y modalidades de grado 55		
		3.6.	6.	Resultados de Aprendizaje58		
		3.6.	7.	Resultados de aprendizaje de programa y de asignatura58		



	3.7.	Pla	n de Formación	58
	3.7.1. 3.7.2.		Áreas de Formación	.0
			Núcleos comunes y asignaturas electivas	. 8
	3.7.3.		Plan de estudios por énfasis	1
	3.7.4. 3.7.5.		Organización semestral y créditos académicos	. 0
			Créditos Académicos	. 0
	3.7	7.6.	Proyección de las actividades académicas y procesos de formación	1
4.	IN	IVEST	IGACIÓN EN EL PROGRAMA	. 2
	4.1.	For	mación para la Investigación	. 2
	4.2.	Enf	oque investigativo del Programa	. 3
	4.3.	Est	rategias para el desarrollo de la formación investigativa	٠5
	4.4.	Gru	pos y semilleros de investigación	.6
	4.5.	Pro	yección Innovación y/o creación artística y cultural	٠7
5.	AF	RTICU	LACIÓN CON EL MEDIO	. 7
	5.1.	Eco	sistema Música Unireformada (EMUR)	٠7
	5.2.	Ser	vicio Social y Comunitario:	.9
	5.3.	Edu	ıcación Continuada:	.11
	5.4.	Inte	ernacionalización y Relaciones Interinstitucionales:	12
	5.5.	Ges	tión, Asesoría y Consultoría de Proyectos:	14
6.	AF	RTICU	LACIÓN CON LOS EGRESADOS	15
	6.1.	Pol	íticas y estrategias institucionales para generar impacto en la sociedad	15
	6.2.	Vin	culación de estudiantes y egresados	17
7.	AF	POYO	A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO	18
	7.1.	Red	urso Administrativo: Organización	18
	7.1.1.		Coordinación del Programa	20
	7.1.2.		Organigrama programa de música y Ecosistema Musical Unireformada	21
	7.2.	Red	curso Docente	22
	7.2.1.		Plan de Desarrollo Docente	22
	7.	2.2.	Reglamento de profesores	23
	7.2	2.3.	Proyección profesores	24
	7.3.	Rec	TITSOS	25



	7.3.1.	Infraestructura	25
	7.3.2.	Recursos Informáticos y de Comunicación	26
	7.3.3.	Recursos Bibliográficos	28
8. BIBLIOGRAFÍA		36	



1. PRESENTACIÓN

Todos para uno y uno para todos Alejandro Dumas

La Corporación Universitaria Reformada es una Institución de Educación Superior fundada por la Iglesia Presbiteriana de Colombia. Cuenta con Personería Jurídica según Resolución 1021 de mayo 14 de 2002 aprobada por el Ministerio de Educación Nacional para ofrecer un servicio público cultural y cumplir con una función social fundamentada en la tradición de la educación reformada

El programa de música es insigne en la historia y proyección de la institución y en este documento se comparten los lineamientos para la gestión curricular para la obtención del título en:

- Maestro(a) en Música con énfasis en: Interpretación instrumental
- Maestro(a) en Música con énfasis en: Jazz y músicas del Caribe
- Maestro(a) en Música con énfasis en: Arreglos y composición

El plan de estudios está conformado por tres ciclos de formación. El ciclo de fundamentación, de primer a segundo semestre, como su nombre lo indica brinda las herramientas fundamentales para la formación musical. En el ciclo de contextualización, de tercer a quinto semestre, se cursan las asignaturas que son transversales para todos los énfasis, algunas de las cuales pueden tener ramificaciones, incorporadas en los llamados núcleos comunes de acuerdo al énfasis seleccionado. La segunda mitad del plan de estudios tiene el ciclo profesional, de sexto a decimo semestre, el cual desagrega las materias específicas para cada énfasis en la misma figura de núcleos comunes, logrando un plan de estudios único, con idéntico número de créditos, que lleva implícito un énfasis mayor y la opción de tomar un énfasis complementario como opción de grado.

En este sentido, hay que resaltar que la formalización de los énfasis de Jazz y músicas del Caribe y Arreglos y composición se presentan como una propuesta de vanguardia, que pretende fortalecer y desarrollar los valores musicales de la tradición cultural de la región, sentando las bases para proyectos de formación que se conectan con objetivos globales y atemporales como la Conservación del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad o patrimonio vivo, definido cómo:

Las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación. El patrimonio inmaterial proporciona a las comunidades un sentimiento de identidad y de continuidad: favorece la creatividad y el bienestar social, contribuye a la gestión del entorno natural y social y genera ingresos económicos. Numerosos saberes tradicionales o autóctonos están integrados, o se pueden



integrar, en las políticas sanitarias, la educación o la gestión de los recursos naturales (UNESCO, 2019).

Adicionalmente la presente denominación responde a un diseño curricular que pretende dar un paso significativo hacia la decolonización del currículo. Objetivo que resulta complejo y ambicioso desde los procesos de aprendizaje musical a nivel superior, debido a la historia académica de esta disciplina en nuestro país, que está atravesada por fuertes perspectivas centroeuropeas arraigadas y perpetuadas hasta la actualidad en todos los actores y materiales que hacen parte del proceso de aprendizaje.

Aun así, el programa de música de la CUR quiere hacer una apuesta por abrir espacios a la tradición musical de la región Caribe Colombiana y del Gran Caribe latinoamericano, la cual debe ser reconocida desde el aprendizaje de sus músicas y la dinamización de las mismas desde la interpretación y creación de nuevas propuestas sonoras. En este sentido debe mencionarse que, cuando el currículum:

Asume el metarrelato moderno colonial se convierte en su instrumento, sin embargo, cuando puede ayudar a mirar más allá, a expresar otras relaciones de fuerza, otros entramados, otras historias, se transforma en una herramienta de fisura, perforación y reinvención de la realidad conocida (Nicolazzo, Karlovich, & Fernandez, 2018, p. 195).

Por último, pero no menos importante la Corporación Universitaria Reformada desde sus principios institucionales, reconoce al programa de música como uno de sus programas misionales, no solo porque fue fundado por misioneros de la Iglesia Presbiteriana, si no también, porque que cumple la misión de exaltar e impulsar los valores humanos en medio de un estadio histórico en el cual el desarrollo acelerado de la industria y la tecnología retan a la sociedad a reconocer y preservar los pilares de su humanidad. Es pertinente citar a Klaus Schwab cuando dice que "Estamos al borde de una revolución tecnológica que modificará fundamentalmente la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos. En su escala, alcance y complejidad, la transformación será distinta a cualquier cosa que el género humano haya experimentado antes" (Klaus Schwab citado por BBC, 2016). En este sentido, la institución apoya la labora del programa de música como un ente transformador desde la cultura, en la medida que cumple el propósito de "ayudar a los estudiantes a realizar las potencialidades, habilidades y saberes en su desarrollo como seres humanos integrales en un ambiente de alegría y felicidad" (CUR, 2021). Además de sentar las bases para la transformación de la realidad del Caribe colombiano desde la "potenciación de un ser humano autónomo, ético, líder y responsable que contribuya a la construcción de una sociedad libre, justa, fraterna y respetuosa de la diferencia" (CUR, 2021).



2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS E IDENTIDAD DEL PROGRAMA

2.1. Reseña Histórica del Programa

Para poder hablar del programa de música de la Corporación Universitaria debe hacerse referencia a varias iniciativas y personas que sentaros los precedentes para este proyecto educativo.

La familia Schutmaat

El programa de música de la Universidad Reformada nace en 2007 siguiendo una tradición musical de más de 50 años de experiencia, traída a la región por la familia Schutmaat. Esta familia de misioneros enviada por la Iglesia Presbiteriana desde Holland, Michichigan (Estados Unidos de América) a Colombia en 1946, fue liderada por los esposos Alvin Schutmaat, pianista y teólogo ordenado del seminario de MaCormick y Pauline Loew más conocida como Pauline Schutmaat, violinista y economista graduada de la Universidad Estatal de Michigan. En compañía de sus 7 hijos, a los cuales iniciaron en la educación musical desde temprana edad, como familia realizaron innumerables conciertos y giras internacionales, en los cuales compartieron escenario con grandes músicos, compositores y directores como Tobias Khun, Zubin Metha, Roy Harris, Hobey Earle, Woody Herman, integrantes del cuarteto Curtis entre otros.



Figura 1: Foto familia Schutmaat, de izquierda a derecha. Alvin (pianista), Peter (Flautista), James (violinista), Pauline (Violinista), Fred (Violista), John (violinista), Joe (Violista), William (Violonchelista), Kathy (Violonchelista). Fuente: archivo personal James Schutmaat.

Los esposos Schutmaat también estuvieron al frente del Colegio Americano en las ciudades de Barranquilla (1956-1960), Bogotá (1946-1957/1984-1989) y Caracas (1960-1984), en cada uno de estos lugares se aseguraron de iniciar o impulsar proyectos de formación musical, orientados al crecimiento de los músicos locales. Uno de estos proyectos fue la formación



de la Orquesta Experimental de la Sinfónica de Venezuela, iniciativa que abriría paso a la reconocida Orquesta Sinfónica Simón Bolívar, insignia del Sistema de formación musical de Venezuela a la cabeza del Maestro José Antonio Abreu, amigo cercano de la familia Schutmaat. Al respecto William Schutmaat comenta:

El hecho de que la mayoría de los integrantes de la Sinfónica Nacional de Venezuela fueran extranjeros o inmigrantes, y que no parecía haber esperanza de reemplazar a los artistas veteranos con "productos locales" irritó a muchos de los músicos nacionales. Un grupo de importantes compositores, directores y profesores de Caracas organizó la entonces llamada "Orquesta Experimental", que incluía en su mayoría a estudiantes del conservatorio. A medida que avanzaba, comenzó a atraer la atención de los líderes culturales. Uno de esos líderes fue José Antonio Abreu, quien más tarde se convirtió en ministro de Cultura. La Orquesta Experimental incluyó entre sus filas a muchos de los hermanos Schutmaat y de otras familias musicales, los Vásquez y los Naranjos. De hecho, los jóvenes de esas familias conformaron la estructura básica del grupo que crecería de manera exponencial (Schutmaat, 2021, p.113).

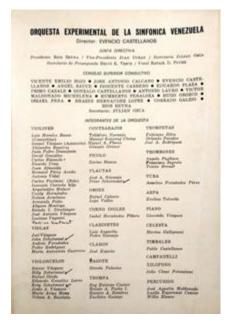


Figura 2: Programa de mano concierto Orquesta Experimental de la Sinfónica de Venezuela realizado aproximadamente en 1976, notar integrantes de la familia Schutmaat. Fuente:

Schutmaat, 2021, p.114

La Escuela de música Alvin Schutmaat EMAS

En el año de 1985 los misioneros Presbiterianos Alvin y Pauline Schutmaat inician la formación musical de estudiantes como parte integral del seminario Teológico Presbiteriano en Bogotá Colombia. En 1987 fallece el Reverendo Alvin Schutmaat y su esposa Pauline se traslada a la ciudad de Barranquilla en 1989 para iniciar la Escuela de música Alvin Schutmaat (en memoria de su esposo) con el apoyo de la Iglesia Presbiteriana de Colombia. Brindando



educación musical a niños, jóvenes y adultos por más de tres décadas (Ferreira, Anaya y Marín, 2014).



Figura 3: Foto de Pauline Schutmaat dando certificado a estudiante EMAS. Fuente: Escuela de Música EMAS

En este espacio se gestó un semillero musical que dio paso a la Orquesta Sinfónica de Barranquilla y posteriormente a la Orquesta comunitaria de Barranquilla dirigidas por el maestro James Schutmaat, iniciativas que sentaron precedente por su impacto en la toda la región Caribe colombiana.



Figura 4: Foto Orquesta Sinfónica EMAS en 1998. Fuente: Escuela de Música EMAS



Desde su existencia algunos docentes resaltan por el apoyo a la labor de la escuela cómo Carlos Bastos, Ariel Pérez, Federico Cadena, Eleazar Torregloza, Aida Blanco y Gloria Jinete, entre otros. Cabe mencionar que después de la muerte de su fundadora en 2014 la coordinación de la Escuela fue asumida por la Licenciada Teresa Romero Fang, docente de la escuela desde sus inicios hasta 2017. En este año asumió este roll su actual coordinadora Karen Barraza, egresada de la Escuela e integrante de la Orquesta de cámara y la Orquesta Sinfónica del programa de música.

Después de 32 años de experiencia, la escuela cuenta con estudiantes de todas las edades y una planta de profesores conformada por egresados de la Corporación Universitaria Reformada y la Universidad de Atlántico. El pensum corresponde al de conservatorio básico y cuenta con diferentes ensambles tales como: Banda, Ensambles de percusión, la orquesta de cuerdas infantil y juvenil EMAS, la orquesta popular EMAS, el Coro infantil EMAS y el Coro juvenil EMAS.

La Orquesta Sinfónica de Barranquilla

Como antecedente debe mencionarse qué, la ciudad de Barranquilla ha sido pionera de la cultura desde principios del siglo pasado. De acuerdo a varios investigadores, la Academia de Música del Centro Artístico del Atlántico se ubica como el primer centro artístico formal; su fundación corresponde a 1905. Esta institución comenzó por iniciativa de un grupo de damas preocupadas por el arte y la cultura en la ciudad de Barranquilla; entre ellas, Cruz Blanco de Rodríguez, Clementina de Freund, Bessie K. Gillies y Aurelia Pantoja. Estas mujeres y maestras iniciaron la preparación musical de la juventud de su época, fructificando su empuje con la creación del Conservatorio de Música del Atlántico en 1914, cuyo primer director fue el músico barranquillero Manuel Ezequiel De la Hoz, un pianista recién graduado en Alemania (Crawford, 2000; Mesa Martínez, 2013 citados por Marín Niebles, 2020).

En este contexto, se fundó la Orquesta Filarmónica de Barranquilla, por el maestro Pedro Biava en 1943, quien era el director del Centro Artístico. La Orquesta Filarmónica de Barranquilla funcionó con gran éxito hasta finales de la década del 60, momento en el que las ayudas municipales dejaron de causarse originando su desaparición.

La familia Schutmaat también hizo parte del Centro Artístico de Barranquilla junto con el profesor Assa y el señor (Carlos Dieppa el empresario) entre 1956 y 1960, pero no fue hasta su regreso a la ciudad en 1989, cuando la Familia reactiva esta iniciativa musical bajo el nombre de la Orquesta Sinfónica de Barranquilla. Siempre fue costumbre de la familia Schutmaat, al arribar a un sitio nuevo, buscar entre la comunidad músicos para compartir su tradicional actividad de música de cámara. Al buscar en Barranquilla, se dieron cuenta que la ciudad carecía especialmente de intérpretes de instrumentos de cuerdas frotadas. Decidieron anunciar por la prensa local una Clínica de Cuerdas abierta a todos, con el ánimo de investigar la existencia real de dichos instrumentistas. A estas sesiones se fueron uniendo poco a poco alguno que otro músico de viento de la ciudad para por fin conformar un nutrido grupo de aproximadamente 17 personas, quienes se organizaron en una pequeña "orquesta". Este grupo hizo su debut en un viaje a Ocaña, N.S., junto con el coro de la Universidad de Magdalena. Con la participación del coro de la Universidad Francisco de Paula



Santander Ocaña, se estrenó la obra SALMO 23 de James Schutmaat en el Teatro de Bellas Artes de dicha ciudad bajo la dirección de Moisés Consuegra.

Durante los años 1990 y 1991 fue creciendo este grupo bajo el nombre "Sinfonieta de Barranquilla Alvin Schutmaat", dando numerosos conciertos con artistas invitados quienes colaboraban ad honorem. Al crecer la agrupación en número, calidad y en obligaciones, se previó la necesidad de crear fondos por los gastos de transporte de los integrantes y la logística de la orquesta. Al comienzo, estos gastos fueron sufragados por la familia y amigos en los EEUU en forma de donaciones sencillas. Al existir la necesidad de mayor apoyo económico, se vio la necesidad de crear la "Fundación Orquesta Sinfónica de Barranquilla" (OSB).



Figura 5: Programa de mano Sinfonieta de Barranquilla Alvin Schutmaat en 1991. Fuente: archivo personal James Schutmaat.

Se llevó a cabo una campaña para los "Amigos de la OSB" liderada por amigos de la banca y empresas privadas. La OSB obtuvo su personería jurídica el 13 de marzo de 1992, y lleva a cabo su concierto inaugural bajo ese nombre el siguiente 2 de junio. El concierto incluyó la Primera Sinfonía de Beethoven y el Concierto para Violonchelo de Saint-Saëns con William Schutmaat de solista. Los resultados de las donaciones y colaboración general de la empresa privada, líneas aéreas, hoteles y demás entidades fue buena. Se pudo contar con la visita de artistas visitantes como solistas, refuerzos de las otras sinfónicas nacionales, también se contrató, algunos jóvenes del Conservatorio del Tolima quienes se trasladaron a Barranquilla y se recibió el apoyo de muchos directores invitados como: Gary Gardener (USA) Glenn Block (USA) Federico Garcia Vigil (Uruguay) Eduardo Carrizosa (Bogotá) Luis Biava (Orquesta de Philadelphia, USA) Ariel Pérez Monagas (Venezuela) David MacKenzie (USA) Alejandro Posada (Medellín) Cecilia Espinoza (E.A.F.I.T.) Mtro. Manolov (Bulgaria) Yoshikazu Fukumura (Japón).





Figura 6: Programa de mano Concierto Orquesta Sinfónica de Barranquilla en 1995. Fuente: archivo personal James Schutmaat.

Durante los primeros tres años se llevaron a cabo aproximadamente 170 conciertos entre los de gala y los numerosos didácticos en los distintos municipios de la región (estos con el apoyo de la Gobernación departamental en cabeza de Gustavo Bell Lemus, entusiasta filántropo de la orquesta). Los gerentes de la orquesta fueron Sara Neumann y Alfredo Gomez Zurek. A pesar de contar con un reducido presupuesto, se logró siempre mantener y ampliar el grupo, al punto que se llegó a considerar la OSB como una de las orquestas sinfónicas más estables del país. Siempre se mantuvo el propósito de crear una fuente de ingresos para el músico local de forma estable y sencilla, teniendo en cuenta que el mayor interés era el de hacer buena música en la región Caribe colombiana. Lastimosamente, con el paso del tiempo la falta de apoyo financiero y administrativo hicieron que este proyecto musical menguara, al igual que la Orquesta filarmónica fundada por el maestro Biava.





Figura 7: Apartado nota de prensa del periódico El Espectador en 1997. Fuente: archivo personal James Schutmaat.

La Orquesta Sinfónica Comunitaria de Barranquilla

En 1997 el maestro Schutmaat decide unirse a los esfuerzos de la Corporación Universitaria Reformada en primera instancia como director de la Orquesta Sinfónica Comunitaria de Barranquilla, desarrollando un proyecto llamado "Conciertos para la Familia" apoyado por el Banco de la República y el Teatro Amira de la Rosa.

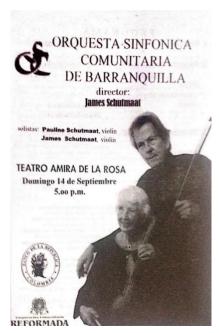




Figura 8: Programa de mano concierto Orquesta Comunitaria de Barranquilla en 2004. Fuente: archivo personal James Schutmaat.

Con esta iniciativa, James logra la realización de muchos conciertos gratuitos para todos los barranquilleros, realizando hasta dos funciones con lleno total por cada fecha programada, de igual forma estos conciertos fueron transmitidos por la televisión local y nacional llevando a muchos hogares el placer de la música. Al respecto cabe anotar, que al dirigir una orquesta comunitaria la labor pedagógica y humana que lidero este director no solo fue enfocada al público que la escuchaba, también fue un crecimiento muy significativo para los músicos que hicieron parte de esta orquesta.



Figura 9: Foto Orquesta Sinfónica Comunitaria dirigida por el Maestro James Schutmaat en el teatro Amira de la Rosa. Fuente: archivo personal James Schutmaat.

Agrupación conformada por barranquilleros y barranquilleras de corazón de diversas edades y experiencias, desde los más veteranos y sabios como su madre Pauline Schutmaat o el tan recordado señor Jaramillo un Chelista con una vitalidad que aún lo mantienen a sus 104 años de edad con todas sus anécdotas y poemas por recitar, pasando por notables profesional, músicos empíricos y jóvenes músicos que iniciaban su formación en esta orquesta.

El programa de música

La Corporación Universitaria Reformada obtiene la Personería Jurídica en mayo de 2002 y en el 2005, obtuvo registro calificado para el programa de Psicología, seguidamente en el año 2007 bajo la rectoría del maestro James Schutmaat obtiene el registro para los programas de Música, Teología y Administración de Negocios Internacionales. El programa de Música fue creado por medio del Acuerdo 092 del 17 de junio de 2005 del Consejo Superior y obtuvo su primer registro calificado el 7 de abril de 2007. El programa fue diseñado por su entonces director Federico Cadena, quien fue violista de la Orquesta Sinfónica de Barranquilla y director de la Orquesta Sinfónica de la escuela EMAS, en compañía de Juan Miguel XXX más conocido como el cubano y James Schutmaat.



El programa de música inició matrícula el mismo año como un currículo conducente al título de Músico Profesional, el plan de estudios estuvo conformado por diez semestres y 148 créditos, con una estructura curricular organizada en 9 áreas, así:

- Área de Estudio Musical básico, 20 créditos académicos.
- Área Instrumental, 16 créditos académicos.
- Área Práctica Instrumental y Vocal, 31 créditos académicos.
- Área Teoría Musical, 14 créditos académicos.
- Área de Orquesta, 16 créditos académicos.
- Área de Humanística, 14 créditos.
- Área de Competencias e Investigación, 22 créditos Académicos.
- Área Electiva, 10 créditos académicos.
- Área de Cátedra Reformada, 5 créditos

En este plan de estudios se puede evidenciar la gran relevancia que el programa ha concedido desde su creación a las prácticas colectivas: instrumentales o vocales.

En el año de 2009 asume durante un corto periodo la dirección del programa Irma Castilla Peñaranda, clarinetista de la Universidad de Los Andes. Entre los años de 2010 y 2015 la violinista y pianista Diana Minerva Flórez, egresada de la Universidad Autónoma de Bucaramanga está al frente del programa de música, periodo en el cual el programa fortaleció su producción musical desde la diversidad de ensambles que se generaron, en las líneas musicales de Música sinfónica, Música Jazz y Músicas populares o del Caribe, algunos de los ensambles destacados fueron las Orquesta de Cámara y Pre-cámara, bajo la dirección de los profesores James Schutmaat y Johana Flórez (egresada del programa), El ensamble de músicas del Caribe dirigido por el profesor Moisés Márquez, la Gran Orquesta a la cabeza del profesor Basilio Márquez y el ensamble de Jazz con el liderazgo del profesor Ricardo Arciniegas; durante este periodo la orquesta sinfónica estuvo activa durante un tiempo. La agenda cultural del programa tomó dinamismo a nivel local con las galas de fin de semestre y otros conciertos en diversos escenarios de la ciudad, desarrollándose festivales como el "Jazz CUR Festival" y el "Festival Schutmaat de Música de Cámara".

De igual forma se realizaron giras regionales a Santa Marta, Cartagena y la Guajira y otras a nivel nacional como Ocaña, el Urabá Antiqueño y Medellín. Durante este periodo también se crea en 2011 el grupo de investigación Raíz bajo el liderazgo del profesor Julio Cassiani, el cual inicio con el proyecto "Ruta de instrumentos en vía de extinción del Caribe colombiano" con su primer trabajo de campo en el municipio de San Antonio de Palmito en Sucre; a esta iniciativa se sumaron otros reconocidos docentes cómo la Dra. Ángela Marín (Actual Coordinadora del programa de Licenciatura en música de la Universidad del Atlántico) y el profesor Álvaro Agudelo (Capacitador del Ministerio de cultura).

En La Autoevaluación del 2013 se identificó las necesidades expresadas por los miembros de la comunidad académica en sus distintos grupos de interés. Sobre la base de esa Autoevaluación se planteó y ejecutó una reforma curricular que definió los siguientes objetivos:



- Establecer un plan curricular para el programa de Música mediante el cual se organice el proceso de formación de los profesionales en ésta área de conocimiento, en un espacio de 10 períodos académicos (semestres), susceptibles de ser condensados en 8 (semestres), a través de validación por suficiencia, con el fin de lograr pertinencia y competitividad dentro del mercado de la educación superior en la región, pero ante todo, para articular adecuadamente los procesos de formación desde las destrezas técnicas y los fundamentos teóricos y metodológicos atinentes a la cualificación de los músicos, conservando estándares de calidad, integralidad y suficiencia.
- Actualizar el currículo del programa de Música de la Corporación Universitaria Reformada (CUR) con el fin de lograr una propicia distribución de las asignaturas por componentes curriculares, que permita la formación integral del músico en todas las áreas de desarrollo, acorde a los lineamientos actuales de formación profesional a nivel nacional e internacional.
- Diseñar un plan curricular que cuente con una mayor flexibilidad y participación de la interdisciplinariedad como elementos comunes para el fortalecimiento de la formación del profesional en música, apuntando con ello a la integralidad del currículo y al favorecimiento de la comunicación permanente con múltiples disciplinas del conocimiento.

Por medio del Acuerdo 003 del 20 de febrero de 2013 el Consejo Superior de la Corporación Universitaria Reformada autorizó el trámite de la solicitud de renovación de registro calificado, que fue obtenido el 11 de junio de 2014 gracias al trabajo de los profesores Germán Céspedes, PhD egresado del conservatorio de Moscú, Laurencio Palacios, guitarrista egresado de la Universidad Nacional y Diana Flórez, directora del programa. La resolución confirió al programa la denominación Maestro en Música, con un plan de estudio representado por 148 créditos, 10 semestres, estructurado en 3 componentes curriculares y 3 ciclos de formación.

Tabla 1. Ciclos y componentes plan de estudios 2014

Ciclos / Componentes	Teórico- Auditivo	Prácticas musicales	Humanístico e investigativo
Fundamentación: I a IV semestre	18 créditos	30 créditos	12 créditos
Contextualización: V a VIII semestre.	12 créditos	28 créditos	19 créditos
Profundización: IX y X semestres	o créditos	14 créditos	15 créditos

Fuente: Programa de música

Esta estructura curricular y la distribución de créditos consiguieron el propósito de aumentar la flexibilidad del programa, incorporar la interdisciplinariedad, fortalecer los procesos de investigación formativa y formal y armonizar el plan de estudios con el Decreto 1295 del 20



de abril de 2010, que en ese momento normaba los requisitos de renovación de registro calificado.

En el año de 2016 deja la dirección Diana Flórez después de acompañar la primera gira internacional realizada por el programa de música en cabeza de la Orquesta de Cámara, la cual se desarrolló entre el 10 de enero y el 25 de febrero de este año, visitando los estados de Carolina del norte, Illinois y Kentucky en la gira "Music Among Friends 2016 U.S.A" la cual fue gestionada por los profesores James Schutmaat y Andrea Trujillo. Entre marzo y Julio de ese año William Schutmaat asume el roll de director encargado del programa acompañado con el apoyo del docente del programa de psicología Ricardo de Castro.



Figura 10: Concierto gira Music Among Friends 2016 U.S.A

En julio de 2016 asume la coordinación del programa Andrea Trujillo, violinista egresada del programa en 2014 y Master en investigación de la Universidad Internacional de la Rioja. Durante estos últimos 5 años el programa desarrolló varios proyectos de impacto sociocultural como, la agenda cultural colaborativa Euritmia ligada al proyecto "Todos para uno y uno para todos" liderado por los profesores Rodrigo Flórez y Joseph Díaz, quienes inauguraron en 2018 este proyecto con el concierto "Eso Bach" en el marco de la estrategia "Colombia celebra la música" del Ministerio de Cultura. En compañía de otros docentes como Édison Salcedo, Vianny Vasquez y Fabio Duarte desde la gestión logística y Ricardo Arciniegas, Basilio Márquez y James Schutmaat desde la gestión académica. También deben mencionarse estudiantes del programa como Bryan Arango, Leonardo de las Salas, Luis Meza, Astrid Mercado, Samuel Puertas, Valentina Chávez, Dalia Cueto, entre muchos más. Esta iniciativa fortaleció el desarrollo de conciertos y talleres de forma mensual para estimular el nivel académico de los estudiantes y generar estrategias de educación de público desde la autogestión.

También se dieron ciclos de conciertos apoyados por la Secretaría de Cultura distrital en el proyecto "Música entre amigos" liderado por la Orquesta de cámara. Se implementó el



proyecto diseñado por la profesora Edna Guerrero (+) "Ópera para todos" desde la cátedra de canto acompañada por los profesores Blanca Gil, Luz Ángela Villamil y Édison Salcedo. De igual forma, se diseñó e implemento el proyecto "Música para la paz" liderado por las docentes Karen Barraza y Vianny Vásquez en compañía de la gestora Ada Landázuri y la coordinadora del programa, el cual tiene como objetivo principal brindar posibilidades de formación musical a niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. De igual forma se continuó con la participación en festivales externos y la realización de giras a nivel regional e internacional dentro de las cuales resalta la segunda gira de la Orquesta de Cámara en este caso a Alemania en conmemoración de los 500 años de la Reforma Protestante.



Figura 11: Foto concierto de la Ópera "La Isla Deshabitada" de J. Haydn en el Paraninfo de la Universidad Reformada en 2018. Fuente: archivo personal Salma Navarro

Resalta el trabajo realizado por el grupo de investigación Raíz con sus diferentes líneas de investigación bajo la dirección del profesor Juan Manuel Díaz, el liderazgo del profesor Julio Cassiani y el apoyo de la coordinación, quienes ganaron varias convocatorias para publicación, resalta la subvención para la investigación brindada por la fundación Latín Grammy. Desde el año 2019 se reactivó la Orquesta Sinfónica Unireformada, con la cual se han realizado varios conciertos a nivel local y regional, como parte de su misión en la historia musical de la ciudad de Barranquilla.



2.2. Identidad del Programa

Aspectos	Descripción		
Nombre del programa:	Música		
Nivel de formación:	Pregrado		
Título que otorga:	 Maestro(a) en Música con énfasis en: Interpretación instrumental Maestro(a) en Música con énfasis en: Jazz y músicas del Caribe Maestro(a) en Música con énfasis en: Arreglos y composición 		
Acuerdo de Creación y/o Apertura	Resolución 9121 del 11 de junio de 2014		
Código SNIES:	No. 52721		
Créditos Plan de Estudio:	164		
Metodología:	Presencial		
Jornada:	Diurna		
Facultad a la que está adscrito el Programa:	Ciencias sociales, Artes y Humanidades (FCAH)		
Núcleo básico del conocimiento:	Bellas Artes - música		
Periodicidad de admisión:	Semestral		
Duración:	10 semestres		
Lugar donde funciona:	Barranquilla		



1.3 RASGOS DISTINTIVOS DEL PROGRAMA

Fortalezas del programa

Dentro de las fortaleces del programa resaltan su historia ligada a una tradición musical sinfónica dentro de la región Caribe colombiana y su experiencia de más de 30 años en la formación de jóvenes músicos desde la escuela EMAS hoy en día parte de la oferta de extensión del programa.

Al ser un programa misional dentro de la institución, comprometido con la preservación del espíritu humanista desde la transformación social, nuestro programa de música se destaca por la generación de proyectos de impacto sociocultural como "Música para la Paz" el cual propende la formación musical de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. Asimismo, se ofertan otros proyectos comprometidos con el avivamiento del espíritu humano como "Música entre amigos" y, "Ópera para todos" centrados en la formación de público. También se encuentra "Euritmia" proyecto de impacto cultural colaborativo fundamentado en las famosas palabras "Todos para uno y uno para todos" escritas por el francés Alejandro Dumas.

Por otra parte, los docentes que prestan sus servicios al Programa de Música de la Corporación Universitaria Reformada gozan de gran prestigio, experiencia y formación en diversas áreas del conocimiento musical. Esto repercute directamente y de manera positiva en la calidad del Programa. Además, se presenta cierta movilidad de docentes en el programa de música, se han realizado giras internacionales con estudiantes y profesores del programa, los estudiantes y docentes del programa de música, sobre todo los investigadores, han presentado ponencias y proyectos de investigación en diferentes espacios nacionales e internacionales, siendo de esta forma la práctica investigativa una fortaleza del programa desde su compromiso con la preservación del patrimonio cultural de la región Caribe.

Durante el desarrollo de este documento se ira profundizando en cada una de las fortalezas mencionadas y de otros aspectos que hacen del programa de música de la Universidad Reformada un actor viviente y transformados de esta región. A continuación, se comparten algunas de las fortalezas demostradas por la comunidad del programa de música durante los últimos 5 años, especialmente durante el periodo de recesión causado por la pandemia del COVID-19





Figura 1: Fortalezas del programa. Fuente coordinación de programa

Posicionamiento del programa académico

La nueva propuesta académica diseñada permite una mayor y mejor interacción con el sector productivo, a través de alianzas que fomenten el funcionamiento del programa en el mercado local, regional y nacional. Como parte de las estrategias implementadas se crearon tres énfasis académicos que repercuten con su impacto en el desarrollo del mercado desde un enfoque glocal. Dichos énfasis son: Interpretación Clásica, Interpretación en Jazz y Músicas del Caribe y finalmente Arreglos y composición de músicas incidentales. Los mismos resultan pioneros a nivel regional y su carácter innovador se gesta de la comparación de las realidades académicas ofertadas en la costa caribe colombiana y su efecto en el sector productivo. Esto a su vez constituye un factor diferencial con otras instituciones que tienen una oferta académica alrededor de las artes sonoras. Como ejemplo de ello, la propuesta académica en el departamento de la Universidad del Atlántico se enfoca en la Licenciatura de Música o Música Profesional en su facultad de Bellas Artes, la Universidad del Norte cuyo título ofertado es el de Maestro en Música y finalmente la Corporación Universitaria Reformada que hasta esta reforma curricular ofrecía el título de Maestro(a) en Música. Este contraste pone de manifiesto el crecimiento y el impacto transformador que busca este nuevo currículo, constituyendo así a la Corporación Universitaria Reformada en pionera regional con el título que ofrece esta nueva propuesta curricular a saber: Maestro(a) en música con énfasis en: Interpretación instrumental, Jazz y músicas del Caribe o Arreglos y Composición y la posibilidad de recibir un Énfasis complementario en: Interpretación instrumental, Jazz y músicas del Caribe, Arreglos y composición o un instrumento secundario.



• Fortalecimiento del emprendimiento y el desarrollo sostenible

Se pretende dentro del programa de música el fomento de una alternativa responsable, respondiendo a la estrategia del Estado para la generación de empresas emprendedoras y sostenibles. En consideración a estas nuevas tendencias y en articulación con las estrategias gubernamentales mencionadas, el programa traza como un eje transversal la preparación en áreas como Administración y negocios de la música y Marketing y emprendimiento musical -complementadas por las materias de portafolio artístico- como las materias de áreas del conocimiento, relacionadas con habilidades gerenciales significativas para el desenvolvimiento del egresado en el sector productivo, más específicamente en la industria de la música y productos sonoros. Estas buscan capacitar al aprendiente y responder de forma integral a la comprensión y entendimiento de los roles que hay en la venta de material discográfico, la organización de un espectáculo en vivo y la realización de experiencias mediante uso de TICS, el proceso de producción fonográfica, el marco legal de los derechos de autor y todos los procesos por los que se generan ingresos por un trabajo musical. Así mismo, la oferta académica se ha articulado con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la UNESCO (2017), reflejados en la misión y visión de la institución, en los que la cultura constituye el vehículo central para la obtención de resultados. Estos consideran que

Las acciones en pro del desarrollo humano realizadas en los ámbitos de la salud y el bienestar (ODS 3) y de la educación de calidad (ODS 4) son más eficaces cuando tienen en cuenta el contexto cultural y las particularidades de las comunidades o lugares de que se trate. La cultura se menciona específicamente en la meta séptima del ODS 4, en la que se aboga por una educación que valore la diversidad cultural y promueva una cultura de paz y no violencia, así como por una contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Esto se corresponde con el enfoque social del programa y la responsabilidad del músico como agente social de transformación.

2.3. Objetivos del Programa

2.3.1. Objetivo General

Propiciar y estimular la formación de artistas, intérpretes, arreglistas o compositores(as) provistos de sólidas herramientas técnicas, teórico-auditivas y estilístico-interpretativas, de tal manera que se desarrollen como individuos sensibles, de expresión libre y estructurada, útiles y necesario a su historia y a su contexto social, que pueda satisfacer las necesidades del entorno cultural y que contribuya a la transformación de una sociedad más libre, justa, fraterna y respetuosa de la diferencia.

2.3.2. Objetivos Específicos

- 1. Formar artistas, intérpretes, arreglistas o compositores(as) provistos de sólidas herramientas técnicas, teórico-auditivas y estilístico-interpretativas.
- 2. Cultivar y desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el quehacer musical, para que sean convertidas en acciones que beneficien a la sociedad y sus procesos culturales.



- 2. Preparar músicos profesionales idóneos, comprometidos con la búsqueda de la excelencia como premisa, que les permita impactar y transformar su entorno social y ser motores de desarrollo económico.
- 3. Forjar seres íntegros, conscientes y responsables de sus actos, en una dimensión ética, espiritual y profesional, comprometidos con el respeto a la dignidad humana y el orden social.
- 4. Educar profesionales creativos capaces de enfrentar la problemática de la interpretación musical con soluciones propias, en las cuales logren traducir las dimensiones cultural, estética y lúdica del ser humano.
- 5. Contribuir al ejercicio de los derechos culturales para beneficio de la sociedad y del arte musical.

2.4. Perfil Profesional del Aspirante y el Egresado

2.4.1. Perfil del aspirante

El programa de Música de la Corporación Universitaria Reformada (CUR) está dirigido a personas y bachilleres, que estén interesadas en formarse como profesionales en las áreas de la interpretación musical, Jazz y músicas del Caribe o Arreglos y composición y que estén dispuestas a asumir el proceso con calidad, responsabilidad y compromiso. Todos los aspirantes al programa deben contar con un potencial humano y cognitivo que les permita expresar sensibilidad artística y social, así como disposición para servir a la comunidad. Además, deben mostrar interés por el estudio de las problemáticas socioculturales, reconociendo la diversidad cultural y las dimensiones ética y estética del arte.

Los requisitos de ingreso tienen cierto grado de flexibilidad, pero están condicionados por una audición que permite medir la apropiación técnica de la interpretación musical, así como por pruebas para la evaluación de aptitudes y destrezas auditivas y conocimientos teóricos previamente adquiridos. En función del resultado de esas pruebas se brindará el derecho de ingreso al programa, al igual que la respectiva ubicación del estudiante en el ciclo de fundamentación o contextualización, según el nivel de desarrollo en el que estén las competencias del aspirante, de acuerdo a lo solicitado por el plan de estudios.

2.4.2. Perfil Ocupacional del Egresado

- a. De acuerdo con el énfasis escogido, el egresado del programa de música desarrollará las habilidades técnicas, teóricas y estilístico-interpretativas que le permitirán desenvolverse profesionalmente a nivel local, nacional e internacional como:
- **b. Interprete.** La ejecución como integrante o solista de orquesta sinfónica o popular, agrupaciones de cámara o ensamble de jazz y/o músicas del Caribe, acompañante o músico de sesión de diversos formatos, géneros y estilos.



c. Arreglista y compositor. Arreglando, creando y adaptando repertorios a formatos instrumentales variados y/o llevando a cabo el montaje de los mismos en ámbitos musicales académicos y/o populares.

2.4.3. Perfil Profesional del Egresado

El Maestro(a) en música de la Unireformada es un ser humano integral, con un alto sentido de la responsabilidad ética y moral. Es un músico intérprete, arreglista o compositor, provisto de sólidas herramientas teórico-prácticas, sentido crítico y reflexivo frente a su ejercicio profesional y responsabilidad como agente transformador de una sociedad más libre, justa, fraterna y respetuosa de la diferencia.

2.4.4. Áreas de Desempeño

El músico egresado de la Unireformada apropiará habilidades específicas relacionadas con su énfasis que le permitirán desarrollarse como:

- **Investigador.** Desarrollando propuestas académicas y/o de producción intelectual en diversos campos del saber musical.
- Emprendedor en negocios de la música. Liderando iniciativas de emprendimiento musical, haciendo uso de algunas herramientas en marketing y administración de negocios dentro de los procesos que influyen en la industria de la música.
- **Productor Junior.** Grabando, editando y mezclando piezas musicales de pequeños formatos instrumentales y diversos géneros y estilos musicales.
- **Formador.** Preparando jóvenes músicos desde la aplicación de recursos didácticos, técnicos y teóricos.

3. ESTRATEGIA Y DISEÑO CURRÍCULAR

3.1. Fundamentación de la Estructura Currícular

El plan de estudio se encuentra estructurado por Componentes Curriculares asociados a las Áreas de Formación que están conformadas por Asignaturas, las cuales implican una intensidad horaria y créditos académicos, a través de los cuales se abordan las dimensiones, objetivos de aprendizaje y las competencias. Los créditos académicos del plan propuesto han sido diseñados en coherencia con el acuerdo del Consejo Académico No. 04 del 27 de mayo de 2021, en donde se establecen los lineamientos para sistemas de créditos, el trabajo presencial e independiente de la Corporación Universitaria Reformada.

El currículo del Programa de Música se construye a raíz de diferentes actividades de análisis realizadas, relacionadas con la revisión de la pertinencia del plan de estudios actual, revisión y análisis de los perfiles de formación, revisión de la estructuración de los componentes del plan de estudios, análisis de las tendencias nacionales e internacionales en la formación de



intérpretes, arreglistas y compositores; y de los resultados del proceso de autoevaluación realizado al interior del programa. Dicha propuesta, es realizada por el Comité Curricular y de Autoevaluación del Programa, conformado según se establece en el Acuerdo del Consejo Académico 002 del 20 de junio de 2021.

 Estado de la educación en el área del programa y de la ocupación, profesión, arte u oficio

Estado de la Formación

La actualización curricular es un proceso que debe estar presente en los programas académicos; pues con esto, se garantiza un mejoramiento continuo y permanente, así mismo, se genera una cultura de la calidad, la cual, partiendo de la autoevaluación y la revisión continua y sistemática de las tendencias actuales de la disciplina, permitirá una oferta educativa actualizada con las necesidades que el contexto demanda.

El Programa de música de la Corporación Universitaria Reforma (CUR), de cara a la segunda renovación de su registro calificado, y con base en los procesos de autoevaluación realizados con la participación de la comunidad académica (docentes, estudiantes, egresados, administrativos, directivos, y empleadores), así como en la revisión de las tendencias, presenta la actual propuesta de reforma curricular. El comité curricular del programa es el organismo encargado de generar espacios de discusión acerca de la importancia de renovar y actualizar el plan de estudios, para responder a los cambios del entorno y adaptarse a las nuevas tendencias en lo que a educación musical a nivel superior se refiere. En ese sentido, y con la expresa finalidad de presentar una propuesta de reforma curricular de las mejores calidades, además de haberse surtido todos los procesos anteriormente mencionados, se procedió a revisar y analizar diferentes programas de música a nivel internacional, nacional y local, que tuvieran propósitos formativos afines a los pretendidos por el programa de música CUR. A continuación, se hace un recuento general de tal revisión.

Ámbito Internacional

En primer lugar, en el ámbito internacional, se tuvieron en consideración tres importantes universidades norteamericanas: University of Southern Mississippi, Andrews University y University of Miami. Cabe anotar, que las dos primeras se tomaron como referencia para el énfasis en interpretación instrumental y para el énfasis en composición, y la tercera para el énfasis de interpretación en jazz, por razones que se expondrán más adelante.

Las tres universidades mencionadas con anterioridad ofrecen pregrados proyectados a cuatro años y con un total de créditos académicos, que van desde ciento veinticuatro (124 créditos) hasta ciento treinta y dos (132 créditos) aproximadamente. De tal revisión se pudo extraer información valiosa que permitió contrastar el trabajo hecho por el programa de música CUR en los últimos años y, al mismo tiempo, incorporar ideas que, a la postre, pueden dar una dinámica mucho más eficiente de funcionamiento y el mejoramiento de la calidad académica. En tal sentido, se pudo observar que los tres programas (como en la mayoría de las universidades norteamericanas) en sus currículos están construidos sobre la base de tres



áreas bien definidas: área de educación general, área central de materias comunes y área de materias del énfasis mayor. En el área de educación general se cursan aquellas asignaturas que hacen parte del conocimiento universal, y que son comunes a todos los programas, garantizando así la transversalidad y la interdisciplinariedad. Esta área ocupa aproximadamente el veinte por ciento de los créditos, y se caracteriza por tener un abanico muy amplio de electivas.

En tal sentido, se podría colegir que el área de educación general juega un papel muy importante y estratégico, tanto a nivel académico como económico, pues, garantiza factores de calidad de vital importancia, y al mismo tiempo, una notoria reducción de costos de funcionamiento. Por otro lado, el área central de materias comunes contiene aquellas asignaturas básicas que son esenciales para el desempeño profesional de un músico, como lo son aquellas relacionadas con el desarrollo auditivo, la teoría musical, historia de la música, la ejecución instrumental y las prácticas colectivas, con un cuarenta por ciento de los créditos aproximadamente. Finalmente, el área del énfasis contiene todas las asignaturas que tienen que ver directamente con el perfil del énfasis escogido, el cual puede ir desde educación, musicología, teoría musical, interpretación instrumental, composición y estudios en jazz, entre otros. Esta área ocupa el cuarenta por ciento restantes de los créditos, aproximadamente.

Otra cualidad importante encontrada en estos programas es, que se permite la titulación con un énfasis mayor y menor, lo cual amplia la flexibilidad curricular de una manera muy efectiva. Para ello, el énfasis mayor debe tener aproximadamente el setenta por ciento de los créditos, y el treinta por ciento para el énfasis menor. En consecuencia, y, a manera de ejemplo, un estudiante podría tener un énfasis mayor en música, y uno menor en psicología, ingeniería o cualquier otra carrera que esté disponible en la universidad, siendo posible también hacer el proceso de manera inversa: un énfasis mayor en psicología o ingeniería, y menor en música.

Por otro lado, un aspecto fundamental que se pudo detallar a nivel académico, y que tiene enormes repercusiones en el desarrollo de los procesos de aprendizaje, es el de la estricta interpretación del concepto hora crédito, y que, en la mayoría de los casos, y con muy pocas excepciones, se respeta la proporción de una hora de clase por dos horas de estudio individual del estudiante. Esto genera una dinámica de aprendizaje mucho más ágil y efectiva, ya que propicia un sistema de supervisión y evaluación constante del proceso formativo, como también una eficaz retroalimentación. Lo anterior se pudo comprobar al haber tenido acceso a los microcurrículos (syllabus) de varias materias teóricas y de desarrollo auditivo, del *Bachelor in Music de Andrew´s University*, en donde se evidencia de manera fehaciente la interpretación estricta del concepto de hora crédito. En ese sentido, tal interpretación también propicia una eficaz distribución del tiempo, lo que, a su vez, brinda al estudiante la posibilidad de trabajar mientras cursa la carrera, sin que su proceso académico se vea afectado. Así mismo, se evidenció que el formato de elaboración de los microcurrículos es muy sencillo, sin la cantidad de apartados usuales en el complejo sistema colombiano, pero que, a la vez, expresan con mucha claridad y puntualidad qué se va a



enseñar y cómo se va a evaluar, con elevada rigurosidad en la programación, y estricto cumplimiento con lo planteado para cada clase.

Otro aspecto importante que se analizó al momento de la revisión de los tres programas antes mencionados es donde se establecen claramente los lineamientos para evaluar y ratificar el nivel de desarrollo del estudiante en puntos clave de la carrera. El primero de ellos es el recital de mitad de carrera, llamado recital junior. Este recital es un requisito obligatorio para aquellos estudiantes que aspiran al título de interpretación musical, bien sea por el lado de la música occidental o de los estudios en jazz. El recital debe tener una duración no inferior a veinticinco minutos, y también se contemplan los mecanismos para su solicitud, presentación y aprobación. Sin la aprobación de este requisito, no se podrá seguir aspirando al título de interpretación musical. Así mismo, también se contempla el recital de final de carrera, denominado recital senior, el cual tiene el doble de duración, y sin su aprobación, tampoco se podrá aspirar al título de interpretación musical en cualquier énfasis. Por otro lado, también existen mecanismos de evaluación general que funcionan a manera de filtros de calidad, y se ponen en práctica al término del ciclo de ciertas asignaturas como armonía e historia de la música, y sin su aprobación no es posible continuar con el estudio de la carrera.

Tal y como se mencionó anteriormente, en lo concerniente a los estudios en jazz, el cual es un factor clave para la formulación de la nueva propuesta curricular, se hizo una revisión del pregrado en estudios en jazz de University of Miami. Es así como se pudo constatar que, a diferencia de las otras dos universidades anteriormente mencionadas, esta universidad plantea un diseño curricular enfocado total y específicamente a los estudios en jazz. En consecuencia, este programa no tiene asignaturas pertenecientes a un núcleo básico de formación, que sean comunes con ninguno de los otros énfasis ofrecidos por la universidad. Por lo tanto, asignaturas medulares como desarrollo auditivo y armonía, están diseñadas para el desarrollo de las habilidades inherentes al jazz y a los estilos de música popular derivados del mismo como funk, rock, soul, etc. Igualmente, de manera muy positiva, se logró evidenciar que muchos de los enfoques de ciertas asignaturas, van en la misma línea algunas implementadas por el programa de música CUR en los últimos siete años, más específicamente en lo que concierne a las técnicas de improvisación en el jazz, el estudio de sus estilos, y el abordaje de la asignatura de ensamble.

A nivel internacional también se analizaron programas que incluyen el estudio de las músicas locales en sus planes de estudio. Dentro de estos resaltan, el programa de música de Fort Hare University en Sudáfrica al igual que el Conservatorio Manuel de Falla y la Universidad Tres de Febrero en Argentina

En el primer caso, debe mencionarse que este es uno de los primeros programas que planteo activamente la descolonización de la enseñanza musical durante el periodo del Apartheid, bajo la dirección del Sacerdote y musicólogo Dave Dargie, quien participó activamente de la lucha social y política a favor de la igualdad y la libertad. Este proyecto hizo uso de la etnomusicología aplicada para diseñar el currículo y sus materiales pedagógicos, por medio del trabajo conjunto entre docentes, estudiantes y cultures de la tradición, dando de esta forma un espacio a la salvaguardia y enriquecimiento de la cultura Xhosa en la academia. En



este plan de estudios se entreteje el aprendizaje de la teoría y práctica musical Xhosa, especialmente en lo relacionado al canto coral (una de las principales características musicales de esta comunidad) con los cánones universales de la enseñanza musical. Resaltan el uso de la investigación, las nuevas tecnologías y la creación musical (arreglos y composición) como ejes transversales de esta propuesta curricular.

En el segundo caso, debe mencionarse que el Conservatorio Manuel de Falla, es reconocido por liderar la formación en músicas propias, en este caso en Tango y Folclore Argentino en la carrera de "Profesorado en Educación Superior en Música con Orientación en Música Popular Argentina". Mientras que la Universidad Tres de Febrero ofrece la "Licenciatura en Música Autóctona, Clásica y Popular de América". En estas dos propuestas la formación práctica en instrumentos tradicionales es fundamental, de igual forma en los espacios teórico-auditivos se enseñan las bases de la formación académica universal, junto con los elementos y estructuras propios de este tipo de músicas, por último, el componente pedagógico es importante debido a su carácter de licenciaturas. En la Universidad tres de febrero resalta la creación de un sello discográfico como un proyecto de extensión que fortalece y proyecta la producción académica.

Ámbito Nacional

A nivel nacional, se hizo un análisis del plan de estudios del programa de Artes Musicales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá. Dicho programa es un pregrado proyectado a cinco (5) años, y con ciento sesenta (170) créditos. Allí se ofrecen los énfasis de interpretación instrumental, composición y arreglos, y dirección. El programa establece sus bases en dos etapas básicas: la de fundamentación, que es un bloque común de materias básicas para los tres énfasis, y la etapa de profundización, que, como su nombre lo indica, se enfoca en profundizar en la obtención de las competencias necesarias para cada énfasis. La escogencia de este programa en particular se hizo por varias razones, entre ellas, por ser un alto referente nacional en cuanto a educación musical superior se refiere, y porque ofrece un plan formativo enfocado en la ejecución, composición y producción de músicas folclóricas del interior del país.

Este último aspecto es de especial importancia, pues coincide con uno de los objetivos de la propuesta curricular aquí presentada, que es precisamente la apropiación, el desarrollo, la transformación y la producción de las músicas tradicionales de nuestra región, dentro del nuevo énfasis en jazz y músicas del Caribe. Así mismo, de este programa se pudo extractar la estructura curricular que permite ofrecer distintos énfasis, sin la necesidad de crear un programa distinto para cada uno de ellos. Por otro lado, también se hizo una revisión del programa de música de la universidad EAFIT, en donde se ofrecen los énfasis, de interpretación instrumental, composición y arreglos, y un énfasis en jazz. El diseño curricular está conformado por un ciclo básico común en donde, como su nombre lo indica, se ven las asignaturas que son transversales para todos los énfasis, y en donde se tiene la asignatura de instrumento principal de acuerdo con el énfasis escogido. Como resultado, en ciclo profesional se ven las materias específicas para cada énfasis. Finalmente, se hizo una revisión



de los microcurrículos de las materias del énfasis en jazz, y no se encontraron detalles que pudieran ayudar a inferir el norte académico de las mismas.

De igual forma se estudió el currículo del programa de música de la Fundación Universidad Juan N. Corpas, en la medida que oferta una titulación de área mayor y área menor a nivel nacional en el campo musical, adaptando al contexto colombiano el sistema de formación y titulación norteamericano. Este programa ofrece la formación en las siguientes áreas de conocimiento que pueden ser cursadas como área mayor y/o área menor, según los intereses y habilidades del estudiante: teclado, instrumentista, canto, dirección, composición y musicología. Asimismo, se revisaron de forma complementaria los planes de estudios de otros programas de música ofertados a nivel nacional como los pertenecientes a la Universidad Javeriana, la Universidad de los Andes y la Universidad INCCA de Colombia.

Adicionalmente, se estudió la oferta musical en la ciudad de Barranquilla, específicamente los programas de músico profesional de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, y de la Universidad del Norte. En primer lugar, el programa de la Universidad del Atlántico está proyectado a diez (10) semestres y ciento sesenta créditos (160) académicos. Ofrece los énfasis en interpretación instrumental, composición, y énfasis en dirección. Es importante resaltar que, en ninguno de los perfiles profesionales de los énfasis allí ofrecidos, no se hace referencia explícita al abordaje de los estudios en jazz o en músicas populares, sino más bien se contempla de manera general y no específica.

Finalmente, en la revisión del plan de estudios del programa de músico profesional de la Universidad del Norte, el cual está proyectado a ocho (8) semestres y con ciento treinta y cuatro (134) créditos académicos, no ofrece énfasis específicos, sino más bien perfiles de formación que permite abordar de estudio de la música de origen euro centrista, así como el estudio del jazz y las músicas populares.

Si bien es cierto que la tendencia internacional es crear programas de cuatro años, no es recomendable hacerlo en el contexto nacional regional, debido a que, un buen número de aspirantes al ingreso de la carreara, presenta deficiencias serias en cuanto a educación musical previa, lo cual imposibilita una formación de calidad en tan corto plazo.

Actualización de las Bases Epistemológicas del Programa.

El programa Maestro en música se encuentra basado en los referentes conceptuales del Modelo constructivista que, de acuerdo con Ortiz (2013), citando a Piaget, "consiste en promover una atmósfera de reciprocidad, de respeto y autoconfianza para el niño, dando oportunidad para el aprendizaje autoestructurante de los estudiantes, principalmente a través de la 'enseñanza directa' y del planteamiento de problemas y conflictos cognitivos" (p. 12). Este ambiente, sigue diciendo el autor, hace que la figura de autoridad del maestro disminuya con el fin de no fomentar la independencia cognitiva del estudiante en aquel y no se sienta supeditado a lo que dice (p. 13), además de que se acepta que el error forma parte del aprendizaje y se deja de lado exigir la emisión de la "respuesta correcta" (p. 13).

Por su parte, Trujillo (2017), citando a Clifford (1983) dice que



Se llama Constructivismo al proceso y resultado de la práctica educativa, en el sentido de que los nuevos aprendizajes se incardinan y estructuran sobre los anteriores de una forma activa y potencialmente creadora y no meramente acumulativa. El proceso es interactivo entre todos los elementos y variables que intervienen en el mismo y aprendizaje (p. 30).

Y, citando a Araya (s.f.), presenta tres postulados básicos del constructivismo, que son:

- El conocimiento se construye a través de un proceso activo del sujeto.
- Los resultados del proceso de construcción se cimentan en la mente de acuerdo con los esquemas de acción (lo que sabemos hacer) y conceptos (lo que sabemos).
- Los conocimientos adquiridos no se almacenan cuantitativamente. Se elaboran redes conceptuales que aumentan en la medida en que se construyen más nexos entre los conocimientos adquiridos (p. 31).

Citando a Aznar, define que los principios del constructivismo son:

- Principio de interacción del hombre con el medio.
- Principio de la experiencia previa como condicionadora del conocimiento a construir.
- Principio de elaboración de "sentido" en el mundo de la experiencia.
- Principio de organización activa.
- Principio de adaptación funcional entre el conocimiento y la realidad.

Y citando a Díaz Barriga, define los siguientes principios del constructivismo:

- El aprendizaje es un proceso constructivo interno, autoestructurante.
- El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo.
- El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos previos.
- El aprendizaje es un proceso de (re)construcción de saberes culturales.
- El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros.
- El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas.
- El aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber (p. 32).

De acuerdo también con Trujillo (2014), que la esencia de este modelo pedagógico está basada en una serie de supuestos teóricos, que son los siguientes:

- En el constructivismo los profesores no deben enseñar desde la instrucción, sino que debe estructurar situaciones en las que los estudiantes participen de manera activa (Shunk, 2012, 231).
- El constructivismo resalta la interacción de las personas y las situaciones en la adquisición y perfeccionamiento de las habilidades y los conocimientos.
- El constructivismo contrasta con las teorías del condicionamiento que hacen hincapié en la influencia del entorno sobre la persona.
- El constructivismo contrasta con las teorías del procesamiento de la información que consideran que el aprendizaje ocurre en la mente y ponen poca atención al contexto.
- El constructivismo comparte con la teoría cognoscitiva social el supuesto de que las personas, las conductas y los ambientes interactúan de forma recíproca.
- En el constructivismo las personas son aprendices activos y desarrollan el conocimiento por sí mismas. La premisa básica de este paradigma es que los aprendices construyen el conocimiento.



- En el constructivismo la única realidad que existe es el mundo mental del individuo.
- El constructivismo enfatiza en el currículo integrado, según el cual los alumnos estudian un tema desde múltiples perspectivas.
- En el constructivismo los procesos cognoscitivos, incluyendo el pensamiento y el aprendizaje, están situados, es decir, localizados, en contextos físicos y sociales (Shunk, 2012).
- El aprendizaje situado o cognición situada implica las relaciones entre una persona y una situación.

Y, de acuerdo con Díaz Barriga (2002), la concepción constructivista se organiza en torno a tres ideas fundamentales:

- 1. El alumno es el responsable activo y último, de su propio proceso de aprendizaje, es quien construye (o más bien reconstruye) los saberes de su grupo cultural.
- 2. La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración. Esto quiere decir que el alumno no tiene en todo momento que descubrir o inventar el conocimiento escolar. Debido a que el conocimiento es el resultado de un proceso de construcción a nivel social.
- 3. La función del docente es encaminar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado. Esto implica que la función del profesor no se limita a crear condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, sino que debe orientar y guiar explícita y deliberadamente dicha actividad (p. 3).

Hernández (2008), citando a Jonassen (1994), propone ocho características que pueden diferenciar el ambiente de aprendizaje constructivista:

- 1. El ambiente constructivista en el aprendizaje provee a las personas del contacto con múltiples representaciones de la realidad.
- 2. Las múltiples representaciones de la realidad evaden las simplificaciones y representan la complejidad del mundo real.
- 3. El aprendizaje constructivista se enfatiza al construir conocimiento dentro de la reproducción del mismo (sic).
- 4. El aprendizaje constructivista resalta tareas auténticas de una manera significativa en el contexto en lugar de instrucciones abstractas fuera del contexto.
- 5. El aprendizaje constructivista proporciona entornos de aprendizaje como entornos de la vida diaria o casos basados en el aprendizaje en lugar de una secuencia predeterminada de instrucciones.
- 6. Los entornos de aprendizaje constructivista fomentan la reflexión en la experiencia.
- 7. Los entornos de aprendizaje constructivista permiten el contexto y el contenido dependiente de la construcción del conocimiento.
- 8. Los entornos de aprendizaje constructivista apoyan la «construcción colaborativa del aprendizaje, a través de la negociación social, no de la competición entre los estudiantes para obtener apreciación y conocimiento (p. 28).

Estos postulados y supuestos constructivistas indican claramente el papel activo del estudiante en su proceso de aprendizaje y en su interacción con la experiencia de otros, y el papel de guía o acompañante del profesor.



De forma general es una idea, un principio explicativo del proceso de formación y desarrollo del conocimiento humano, y de su aprendizaje. Este principio plantea que el conocimiento humano es un proceso dinámico, producto de la interacción entre el sujeto y su medio, a través del cual la información externa es interpretada por la mente que va construyendo progresivamente modelos explicativos cada vez más complejos y potentes que le permiten adaptarse al medio (p. 15).

En este sentido, el mismo Ortiz plantea unos aportes que hace el constructivismo al proceso pedagógico, los cuales son:

- La importancia que confiere al carácter activo del sujeto en la obtención de su conocimiento y en su desarrollo creativo.
- El papel de los conocimientos previos del sujeto en toda nueva adquisición de los mismos y en la configuración de sus competencias creativas.
- El proceso de interiorización como vía para el desarrollo de la creatividad.
- El reconocimiento del papel de lo biológico en el desarrollo psicológico.
- El método de estudio del pensamiento y las tareas experimentales que utiliza para estudiarlo (p. 16-17).

En todo esto es supremamente importante el papel del docente como guía para el aprendizaje del estudiante, ya que el constructivismo propone que el conocimiento es una construcción del individuo y se efectúa desde sus esquemas previos, por ello es muy importante la habilidad del docente para diagnosticar los conocimientos previos de los estudiantes (Lara, 2005).

Ya específicamente en lo que corresponde al área de la música, "algunos autores opinan que la música presenta etapas evolutivas similares al lenguaje, pues precisa de una impregnación anterior a la práctica, llega a la conciencia con la imitación, la repetición y la asimilación" (Muñoz, 2003; Gardner, 2005).

Navarro (2017), a este respecto, propone los siguientes elementos pedagógicos aplicables a los métodos de enseñanza musical, que se vienen aplicando en el programa de música:

- Despliegue gradual y progresivo de contenidos. Es deseable que el desarrollo o adaptación de metodologías de enseñanza en una etapa inicial sigan las etapas formativas de la percepción musical: ritmo, melodía y armonía de forma gradual (Moog, 1976).
- Tocar música cercana a los educandos. Una de las formas de adaptación del concepto ausubeliano de aprendizaje significativo es por medio de la implementación de elementos con los cuales los participantes estén previamente relacionados, incluso se pueden usar melodías o piezas sugeridas por los propios participantes. Así, el uso de melodías populares entre los educandos, relaciones algebraicas simples y la aplicación de colores puede favorecer la asimilación de nuevos conceptos.
- Didáctica práctica→teoría→práctica. Los textos para la enseñanza musical están constituidos por una serie de fragmentos musicales que, además de desarrollar la musculatura del aprendiz, sirven para ilustrar conceptos propios del lenguaje musical. Para que el alumnado los realice de una manera más sencilla puede ser de mucha utilidad que los docentes hagan los ejercicios primero, el alumno los imite, posteriormente se



- enseñe cómo se representan mediante la escritura musical y por último se lean del pentagrama. En ese sentido, la didáctica recomendada puede desplegarse a través del proceso práctica/imitación—teoría/observación/análisis—práctica/sincretismo.
- Desarrollo de modelos grupales para la enseñanza instrumental. [...] Por medio del aprendizaje social, la conformación de grupos de enseñanza musical puede ayudar al proceso de aprendizaje a través de la experiencia de los individuos más desarrollados [...]. Para ello, el docente encargado debe fomentar la interacción musical de los participantes, por medio de la implementación de piezas de cámara, o ponerles la misma pieza para que ellos intercambien sus experiencias. Esto, sobre todo en las clases teórico-auditivas (solfeo, armonía, entrenamiento auditivo).
- Música de cámara con los estudiantes. Esta metodología tiene la ventaja de que el educando cuenta con la guía rítmica y armónica del profesor. Además, formar parte de un conjunto puede producir un resultado musical más interesante, lo que puede motivar al alumnado, sobre todo al inicio del proceso de enseñanza (p. 153).

En la siguiente figura, el autor presenta una propuesta para el desarrollo o adaptación de textos de enseñanza musical:

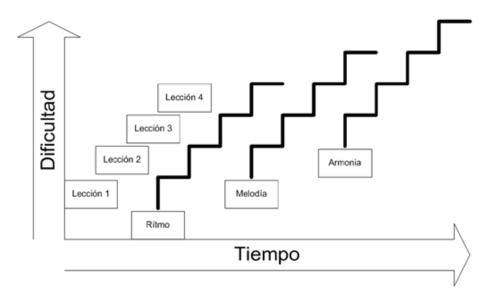


Figura 2: Esquema sobre el desarrollo de materiales didácticos musicales. Elaborado por Navarro (2017), p. 154.

Este mismo autor ha recomendado unas condiciones para el uso de tecnología educativa, que son pertinentes sobre todo en estos momentos actuales resultado de la pandemia, pero que resultan aplicables en cualquier momento y circunstancia. Estas condiciones se vienen aplicando en la universidad a través de la plataforma Teams y otros programas específicos como Bandlab, MyScore, Flat, StudioOne entre otras, para grabación, edición y escritura musical, y enseñanza de teoría de la música. Bajo esas condiciones propuestas por Navarro, se trabajan, desde el constructivismo, las siguientes estrategias:

Los espacios hipermedia como facilitadores del proceso de comunicación. Se ha comprobado que el desarrollo tecnológico permite la creación de sitios donde texto, audio, video y animación pueden amalgamarse para construir una representación simbólica del



mundo, esto es llamado "espacios hipermedia" (Webster, 2002). Así, es posible generar ambientes para que los educandos puedan imitar los ejercicios e implementar esta práctica como medio didáctico en clase complementando la didáctica práctica-teoría-práctica. También la inclusión de mapas conceptuales puede compactar la información más relevante. Entonces, con el diseño de plataformas potenciadas con espacios hipermedia se pueden posibilitar espacios de práctica para que los estudiantes repasen los ejercicios y conceptos desde sus casas.

Inclusión de herramientas accesibles a los participantes. Es recomendable la incursión de tantas herramientas tecnológicas como sea posible, siempre y cuando apoyen el proceso de enseñanza de la interpretación musical. Pero es importante que cada uno de dichos recursos no complique el proceso de aprendizaje. Además, se sugiere que la navegación de los niños sea supervisada por un adulto. En este sentido se utilizan las plataformas y aplicaciones ya mencionadas anteriormente.

Diseño de modelos didácticos. El diseño que el docente elija debe tomar en cuenta las distintas modalidades: presencial, en línea o híbrida. Teams ha venido proporcionando, para todos los estudiantes, toda una gama de posibilidades tecnológicas aplicables para la enseñanza musical. Además de esta, el docente puede utilizar otras como Blogger o Google Sites, entre otras.

En la figura siguiente la autora propone un esquema ejemplo para una clase en línea de guitarra, la cual aplica para cualquier instrumento, pero que también funciona para una clase de instrumento de forma presencial:

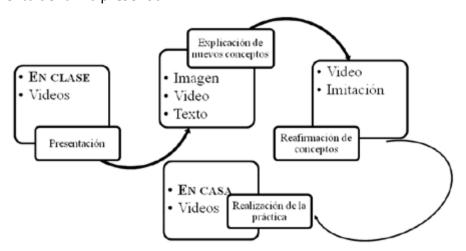


Figura 3: Esquema para un curso de guitarra en línea. Elaborado por Navarro (2017), p. 155.

Todo esto confluye en la afirmación que hace Gainza (1984) en la introducción de la versión en español del libro El rinoceronte en el aula (Murray Schafer, 1975), en relación con el quehacer del profesor de música:

El pedagogo musical de la segunda mitad del siglo veinte no enseña pedagogía, y ni siquiera enseña música, sino HACE música con sus alumnos asumiendo así tanto las satisfacciones como los riesgos de su libertad al mismo tiempo que gratifica y se gratifica (p. 3).



Del mismo modo, afirma Gainza sobre Murray Schafer, en relación con la figura del docente como guía y acompañante de los estudiantes, y presentando el conocimiento como una práctica horizontal y no vertical, muy relacionado con lo que afirma y practica el constructivismo: "Schafer proyecta la imagen del maestro seguro de sí mismo -no porque todo lo sabe, sino porque no le asusta cuestionar y cuestionarse- capaz de aprender de sus alumnos, junto con sus alumnos" (p. 3). Es a partir de estos presupuestos, y seguramente teniendo en cuenta los presupuestos constructivistas expuestos, que Murray Schafer empieza a afirmar que es la creatividad la salida para la enseñanza de la música. Este autor y compositor dice que la educación ha sido vista como la enseñanza de cosas pasadas, ya ocurridas, por lo que hace ver necesario que se dirijan los esfuerzos a que "las cosas ocurran", y sobre todo en la música, diciendo que "el único camino por el que podemos transformar la materia musical de tiempo pasado en una actividad de tiempo presente es a través de la creación" (p. 10), y cita a Marshall McLuhan, que dice que "estamos ingresando en una nueva era de la educación que está programada más para el descubrimiento que para la instrucción" (p. 10). En una clase de música (llámese teoría musical, armonía, ensamble o conjunto de cámara), de acuerdo con Schafer, el maestro debe planear "su propia extinción" y preparar el camino para que sus estudiantes sean descubridores de su propio conocimiento, a partir del planteamiento de preguntas o problemas, luego de este paso, "muere" la función del maestro, que se ha de convertir en un guía para el estudiante. Así lo afirma Murray Schafer:

En una materia que da conocimiento, el maestro tiene todas las respuestas y el alumno tiene una cabeza vacía -lista para asimilar información. En una clase programada para la creación no hay maestros; solo hay una comunidad de estudiosos. El maestro puede iniciar una situación haciendo una pregunta o planteando un problema; a partir de ahí, su papel como maestro ha terminado. Podrá continuar participando del acto de descubrir, pero ya no como maestro, no como la persona que ya conoce la respuesta (p. 10).

Lo más importante de esta forma de ser en el aula es, dice Schafer, que las respuestas a la(s) pregunta(s) formulada(s) por el maestro debe dar lugar a tantas respuestas como estudiantes haya en el aula, y que "la clase debe convertirse en una hora de mil descubrimientos". Esto permite el fomento del espíritu investigador de los estudiantes para el quehacer musical, lo que hace que la educación "pueda convertirse en novedad y profecía" y no solo limitarse a repetir y memorizar conceptos y eventos del pasado, lo que, llevado a la música, propende en el desarrollo de la creatividad, y que según el mismo Murray Schafer, el estudiante "pueda hacer su propia música, siguiendo las inclinaciones que mejor le parezca. Para que esto suceda el maestro debe ser muy cauteloso en cuanto a cómo y cuándo interferir. Lo más difícil que tendrá que aprender el maestro es a permanecer callado y dejar que la clase se esfuerce -especialmente cuando piensa que tiene la respuesta correcta" (pp. 14-15).

Como se puede ver, la propuesta de Murray Schafer (y de muchos pedagogos musicales de la segunda mitad del siglo XX hacia adelante) va buscando nuevos caminos en la búsqueda del aprendizaje musical, puesto que estos autores, como dice Espinoza (2007) se ocuparon más del sonido y de sus soportes o de las herramientas aportadas a la construcción de



nuevos lenguajes que del discurso musical configurado sobre la base de consignas en las que el interés se centra en el aprendizaje de la tradición occidental y en su transmisión e interpretación unívoca (p. 103).

Tan esto es así, que lo que los pedagogos deseaban era hacer música en la escuela, no enseñarla, por lo que el aula se empezó a mirar como un espacio para la "experimentación, búsqueda y creación" (p. 103). Cabe resaltar que estos nuevos pedagogos eran compositores. Es por esto que las premisas pedagógicas de Murray Schafer y sus colegas, en coherencia con la propuesta constructivista, consistía en "disociar desarticular para volver a articular, armar como en un puzle las partes de un todo", en la que "el riesgo forma parte del desafío de la enseñanza significativa. Importa menos llegar al resultado deseado que haber transitado un camino de reflexión y pensamiento a autónomo". Todo esto significa que enseñar al músico a pensar y a desarrollar su propia propuesta creativa debe ser una de las fortalezas del programa de música de la Corporación Universitaria Reformada, para esto el docente debe tener como camino la conversación, el diálogo, la pregunta-respuesta rápida, casual y hasta anecdótica para generar un feed-back con el alumno y, desde allí, pasar a la deducción y a la demostración de lo que se quiere enseñar. Pero su propósito es enseñar en un sentido diferente; no le importa tanto el "concepto clave" como el pensar sobre el pensar, el mover rincones ocultos de la mente, el transitar más que el llegar (p. 102).

Por último, en el programa de música de la Corporación Universitaria Reformada, como en los demás programas de la ciudad, se da el fenómeno de que quienes ingresan a la carrera son jóvenes con escasa o nula formación musical, por lo que no tienen el conocimiento teórico musical suficiente para la exigencia de un examen de admisión estructurado y se deben evaluar con esquemas simples para poder que accedan con el conocimiento muy básico que traen. Para hacer frente a esta realidad, ha sido de particular utilidad la aplicación del pensamiento de Shiniki Suzuki, quien según Bossuat (2007) indagó en los mecanismos de adquisición de la lengua materna y su paralelismo con el estudio de un instrumento. Fascinado con la facilidad con la que aprenden los niños la lengua, profundizó en los motivos y condiciones que les permiten tal desenvoltura, y se planteó la siguiente cuestión: si este sistema funciona tan bien en el lenguaje, ¿por qué no se aplica a otros ámbitos como la música o las matemáticas? (p. 82).

Partiendo de este principio, el programa de música trabaja fuertemente en los primeros semestres para trabajar la iniciación musical a los nuevos estudiantes que empiezan su proceso de formación musical, como se decía, casi que de cero. Siguiendo a Suzuki, la formación en apreciación musical, la escucha de diversos autores y géneros musicales, la práctica de conjunto incluso en las clases teórico-auditivas permiten el desarrollo de las habilidades musicales, esto sumado a la práctica permanente del instrumento escogido por cada estudiante y el trabajo grupal en las asignaturas.

• Trayectorias posibles de los estudiantes en su proceso formativo

El estudiante desde el comienzo de su carrera puede regular de manera consciente su proceso formativo, gracias a los Núcleos comunes integrados que ofrece el plan de estudios, en los cuales profundiza en el énfasis de interpretación seleccionado (interpretación o jazz),



complementando las competencias prácticas con cursos humanísticos relacionados. Al terminar el ciclo de contextualización el estudiante estará en condiciones de elegir la ruta de profundización hacia su perfil específico, para lo cual tiene una amplia variedad de asignaturas en cuatro de los cinco componentes curriculares, que le permitirán de manera integral desarrollar las competencias en el área de conocimiento seleccionada. Finalmente, en los niveles superiores puede optar por un énfasis de profundización académica complementario, lo cual amplía aún más su perfil profesional.

3.2. Formación Integral

La Corporación Universitaria Reformada ofrece a sus estudiantes la carrera de Música como un espacio académico que propicia y estimula la formación de un artista de la música y un individuo sensible, de expresión libre y estructurada, útil y necesario a su historia y a su contexto social, que pueda satisfacer las necesidades del entorno cultural.

Los propósitos de formación son los siguientes:

- 1. Cultivar y desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el quehacer musical, para que sean convertidas en acciones que beneficien a la sociedad y sus procesos culturales.
- 2. Preparar músicos profesionales idóneos, comprometidos con la búsqueda de la excelencia, como premisa que les permita impactar y transformar su entorno social y ser motores de desarrollo económico.
- 3. Forjar seres íntegros, conscientes y responsables de sus actos, en una dimensión ética, espiritual y profesional, comprometidos con el respeto a la dignidad humana y el orden social.
- 5. Educar profesionales creativos capaces de enfrentar la problemática de la interpretación musical con soluciones propias, en las cuales logren traducir las dimensiones culturalesl, estética y lúdica del ser humano.
- 6. Contribuir al ejercicio de los derechos culturales para beneficio de la sociedad y del arte musical.

Como se ha mencionado en los puntos anteriores, la reforma curricular ha sido diseñada para fortalecer las competencias profesionales, disciplinares, investigativas, humanística y de profundización en los estudiantes a partir de un estudio y análisis de las tendencias educativas y culturales a nivel glocal y su respectiva proyección en el tiempo. Considerando las tendencias glocales que responden al comportamiento de la industria musical y aquella relacionada con productos fonográficos, se han diseñado líneas de énfasis mayor y énfasis menor que se vinculan con dichas tendencias. La incorporación de áreas de formación asociadas a la interculturalidad, los idiomas, las TICS, el emprendimiento y la docencia se encuentran alineadas con las tendencias internacionales y nacionales presentes hoy en día, por lo que se hace necesario su integración en el proceso formativo.



3.3. Flexibilidad Curricular

La flexibilidad curricular del Programa de Música de la Corporación Universitaria Reformada es asumida de la siguiente manera:

- Con un total de 22 créditos electivos declarados en el plan de estudios del Programa, que representan el 13,6% del total, ubicados en el componente de Profundización y énfasis y en créditos interdisciplinarios del componente Humanístico, tomados de programas de la Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.
- Con la incorporación de los Núcleos comunes, espacios curriculares que abarcan 91 créditos (el 56% del total de créditos) y son flexibles porque dependen del énfasis escogido por el estudiante.

Ofreciendo cuatro modalidades de grado: Memoria de creación artística, Monografía, Tesis y Diplomado. La siguiente tabla muestra el componente de flexibilidad del currículo.

Tabla 2: Componente de flexibilidad del Currículo

Componente Curricular	Área de Formación	Asignaturas		Porcentaje		
		Electiva de profundización y énfasis I	2			
		Electiva de profundización y énfasis II	2			
		Electiva de profundización y énfasis II	2			
Profundización		Electiva de profundización y énfasis IV	2			
y énfasis profesional	Electiva	Electiva de profundización y énfasis V	2	9,9%		
		Electiva de profundización y énfasis VI	2			
		Electiva de profundización y énfasis VII	2			
		Electiva de profundización y énfasis VIII				
		Electiva interdisciplinar I	2			
Humanística	Electiva	Electiva interdisciplinar II	inar II 2			
	-	Electiva interdisciplinar III	2			
	Total Componente de Flexibilidad					

Fuente: Programa de Música



Sumados los dos valores, hay lugar a afirmar que casi el 70% de los créditos académicos del plan de estudios propuesto tienen elementos de flexibilidad.

3.4. Interdisciplinariedad

El Programa de Música de la Corporación Universitaria Reformada, asume la interdisciplinariedad como la interacción de diversas disciplinas.

Por tanto, las actividades académicas se organizan desde la diversidad social, cultural y de aprendizaje de los(as) estudiantes, favoreciendo en todos ellos la oportunidad de crecer en conocimientos desde áreas y estrategias diferentes. A continuación, se describe la distribución de asignaturas por componente de formación que contribuye a la interdisciplinariedad curricular.

Componente Curricular	Área de Formaci ón	Asignaturas	Número de Créditos	Porcentaje	
		Electiva Interdisciplinar I - Ciencias Sociales y Humanidades	2		
Humanístico	Electiva	Electiva Interdisciplinar II - Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Exactas	2	3,7%	
		Electiva Interdisciplinar III - Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	2		
	Total Componente de Interdisciplinariedad				

Tabla 3: Componente de interdisciplinariedad del Currículo

Fuente: Programa de Música

Como se puede observar, los Núcleos comunes junto con los 6 créditos de electivas interdisciplinares abren espacios curriculares para la interdisciplinariedad y la formación integral, en un tránsito por el currículo en el cual el estudiante tiene un amplio margen de autorregulación y autonomía.

3.5. Transversalidad

Finalmente, el programa de Música de la Corporación Universitaria Reformada (CUR) dará énfasis al desarrollo de unas competencias transversales, las cuales no son desarrolladas por medio de una actividad académica o una asignatura específica, sino que atraviesan todo el programa y, por tanto, hacen presencia en los desarrollos y acciones de, virtualmente, todos los componentes del programa. Esas competencias son:

- Orientación de servicio a la comunidad
- Respeto por la vida, la diversidad y la variedad cultural
- Educación cultural para la paz



- Actuación honesta y con responsabilidad social
- Sensibilidad cultural a competencia de orientación al servicio a la comunidad alcanza sin
- duda su mejor expresión en las prácticas previstas en el programa, pero tienen asiento en todas las asignaturas y actividades académicas del programa, como quiera que de acuerdo a la misión de la Corporación Universitaria Reformada (CUR), proveer esa dirección al quehacer institucional resulta esencial. La orientación al servicio a la comunidad significa imprimirles a los estudiantes vocación de servicio, estimular valores como la solidaridad social, que es además uno de los principios del Estado social de derecho adoptada por Colombia.

A continuación se comparten algunos de los resultados de las acciones para garantizar la formación integral y los ajustes propuestos desde el programa de música.

Formación integral desde lo curricular:

La propuesta está fundada en el diseño de un plan de estudios consensuado con estudiantes, egresados y docentes quienes, desde sus experiencias y saberes, aportaron para la estructuración de una malla actualizada y acorde a las necesidades formativas y las novedades en materia artística; dando prelación a la formación integral humanística y no solo a los contenidos. Ello explicita la formulación de los objetivos y resultados de aprendizaje en articulación con las dimensiones formativas las cuales se articulan con los 3 énfasis ofrecidos.

Formación integral desde la investigación:

Los estudiantes del programa de música cuentan con la posibilidad de vincularse a grupos y semilleros de investigación en los que ahondan en temas específicos de investigación, teniendo oportunidades para capacitarse con respecto al ámbito investigativo y así mismo participar en eventos de diferente índole para enriquecer y ampliar sus conocimientos y experiencias como investigador artísticos.

Formación integral desde los negocios de la música

Paralelamente con el cultivo de los perfiles interpretativos o de arreglos y composición, los estudiantes tendrán la posibilidad de adquirir conocimientos en el emprendimiento cultural y los negocios de la música que complementen su formación profesional como actores activos de la industria cultural y creativa.

Formación en tecnologías de la música

Se brindarán los espacios para que los estudiantes adquieran las competencias necesarias en las nuevas tecnologías de la música en relación al uso de softwares especializados y el uso de equipos que complementen su perfil profesional desde la producción junior.



Formación integral desde lo humanístico:

Dentro de los objetivos de formación se hace evidente que no se opta por la formación de un profesional que solo se limite a la adquisición exclusiva de conocimientos y saberes específicos, sino que además se cultive desde lo axiológico y lo social, teniendo presente que el ejercicio artístico compromete la interacción permanente con seres humanos y con sus contextos. Es apreciable entonces que en la estructura de la malla curricular del programa se ofrece al estudiante la oportunidad de formarse, enriquecerse y fortalecerse desde la dimensión humana con aspectos que fundamentarán su proceder en la actuación profesional.

3.6. Desarrollo Curricular

Atendiendo los resultados obtenidos en los procesos de Autoevaluación, el programa de música considera pertinente fortalecer y modernizar los componentes formativos con base en los datos obtenidos de su comunidad. En concordancia con estos estudios, el programa ha decidido fortalecer la flexibilidad e integralidad del currículo, por medio de la presente actualización del plan de estudios a fin de incrementar (disminuir o nivelar) el número de créditos (y con ello la distribución de horas de trabajo directo e independiente) que facilitará al estudiante apropiar o desarrollar las competencias necesarias en cada uno de los perfiles profesionales ofertados y los componentes curriculares, más específicamente el Disciplinario que comprende el área Teórico-Auditiva (Entrenamiento y desarrollo auditivo y teoría musical) y el de Formación profesional, que involucra las Prácticas (ensamble e instrumento).

En este sentido se propone el fortalecimiento de 3 énfasis principales, los cuales se han ido consolidando en la vida académica del programa desde diversas asignaturas y actividades musicales, especialmente luego de la reforma curricular del 2014. Cabe recordar que dichos énfasis fueron identificados por la comunidad académica (estudiantes, profesores, egresados, administrativos y empleadores) cuya percepción los hace pertinentes y coherentes frente a las necesidades del contexto musical en el ámbito glocal. El énfasis con mayor porcentaje de aprobación es el de Interpretación musical con un promedio de 34.4%, seguido por los énfasis de Jazz y músicas populares (Músicas del Caribe) con un 25.7%, Arreglos y composición con un 25.4%. También se encuentran Producción musical con un 19.6% y Emprendimiento cultural y Pedagogía musical con 14.5% y Dirección orquestal con un 13.0%. Finalmente, se aprecia en un último grupo a Etnomusicología con un 7.6%, Músicas religiosas con 4.0% y Musicoterapia con 0.9%. De los anteriores resultados se puede colegir que hay una marcada preferencia por componentes disciplinares relacionados directamente con la interpretación, el jazz y las músicas populares y los arreglos, los cuales a la vez conforman un cuerpo sólido de conocimiento tendiente a un perfil de esa misma naturaleza, por lo cual se definió la apertura de los siguientes énfasis profesionales: Interpretación, Interpretación en Jazz y Músicas del Caribe y Arreglos y composición. Con esta actualización del plan de estudios, además de permitir diferenciar énfasis de formación, el programa de música también ofrecerá la posibilidad al estudiante de acceder a la formación adicional en énfasis complementarios, de acuerdo con los intereses y proyección profesional del estudiante.



Asimismo, a partir de los resultados obtenidos y del estudio realizado al contexto nacional en la formación de pregrados musicales a partir de la información que ofrece el SNIES, se evidenció que el número de créditos totales del actual plan de estudios ciento cuarenta y ocho (148) créditos, está por debajo de la media nacional en la que la mayoría de los programas académicos con diez (10) semestres de formación tiene un promedio de entre 160 y 170 créditos en sus planes estudios. Motivo por el cual se decidió aumentar el número total de créditos del programa a un total de 163, fortaleciendo los diferentes componentes de formación del programa de acuerdo con los resultados arrojados por el proceso de autoevaluación.

En el caso del Componente Disciplinar (Teórico-Auditiva) se aumentó la intensidad horaria a lo largo de la carrera, respondiendo a los perfiles de ingreso y de formación de los estudiantes del programa, en el caso del componente profesional se realizó una redistribución de créditos que fortaleciera la formación interpretativa especialmente en las prácticas en conjunto, perfil profesional que se destaca en los egresados y estudiantes del programa.

De otro lado, en el Componente de profundización y énfasis profesional, se aumentó significativamente la flexibilidad curricular por medio de la creación de nuevas materias que los estudiantes podrán elegir según su énfasis profesional. En el caso del componente en formación investigativa y científica, se mantiene presente como una línea de formación que ha identificado al programa durante los últimos años, adicionalmente se ampliaron las modalidades de grado, teniendo como base los postulados de la investigación artística; en el componente humanístico se abrieron nuevas materias y se consolidaron otras ya existentes con el ánimo de acercar al estudiante al estudio humanístico de la música, paralelamente se abrieron materias de intercambio interdisciplinar con otros programas de la institución, que ampliaran el conocimiento de los estudiantes del programa.

Como resultado de las anteriores estrategias, se fortalecieron otras líneas de formación transversal como lo son la formación en tecnologías y producción de la música y el emprendimiento musical, conservando a su vez los espacios relacionados con la didáctica musical. Por su parte se potencializaron espacios curriculares relacionados con la creación musical (arreglos y composición), teniendo como base las materias ya existentes.

En resumen, con las estrategias mencionadas anteriormente se pretende ofrecer a la sociedad un egresado que se adapte a las demandas y proyecciones del mercado cultural a nivel local, nacional e internacional.

- e) Modificaciones teniendo en cuenta los resultados del proceso de autoevaluación. Los resultados del proceso de autoevaluación dentro del proceso formativo del Informe de autoevaluación y del Plan de Mejoramiento son elementos claves que permitieron revisar la apuesta curricular del programa cuyos resultados, han generado procesos de análisis y de reflexión al interior para su mejoramiento. Dentro de los cuales podemos destacar los siguientes:
- El programa de Maestro en música de la Corporación Universitaria Reformada es pertinente por cuanto apunta a suplir las necesidades de la ciudad y la región, diversificando



la oferta de formación superior en música, ya que sin esta oferta muchos de los estudiantes solo encontraban un programa de Licenciatura en música como opción de estudio, por lo que muchos estudiantes de la ciudad y la región se debatían entre escoger esta opción o salir a buscar alternativas en otras universidades nacionales o internacionales.

- El Programa es relevante académicamente y responde a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales. La denominación Maestro en Música se sustenta en la comprensión que se hace del término, el cual permite que sea abordado desde diferentes saberes, prácticas, ópticas y percepciones, que abarcan, tanto la expresión artística de interpretación clásica, como las manifestaciones sonoras de vanguardia, incluyendo la visión y comprensión de lo contemporáneo, eje fundamental en el reconocimiento del artista en formación.
- En pro de que los egresados del programa puedan ubicarse laboralmente en el menor tiempo posible, se ha establecido una correspondencia entre el perfil laboral y ocupacional de mayor demanda en el sector y el perfil profesional expresado en el Proyecto Educativo del Programa
- El programa muestra evidencias del impacto que genera y su relevancia a través de la Escuela de Música Alvin Schutmaat, que ha prestado sus servicios durante más de 20 años; y también por medio de proyectos de investigación que han sido premiados por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo de la ciudad, así como por medio de publicaciones sobre temas del área musical y proyectos subvencionados por entidades como la Fundación Cultural Latin Grammy.
- Los instrumentos aplicados en la selección de estudiantes del programa desde el 2015 hacen énfasis en determinar aptitudes que encajen dentro del perfil académico y misional de la institución, a saber, todo estudiante Bachiller que esté interesado en formarse en las áreas de la interpretación musical, cuente con la sensibilidad artística necesaria para interpretar y contribuir al crecimiento de la sociedad y la responsabilidad y compromiso ético para transformar la misma. Además, debe mostrar interés por el estudio de las problemáticas socioculturales reconociendo la diversidad cultural y las dimensiones estéticas y éticas del Arte.
- Los profesores consideran en su mayoría que los estímulos en la investigación y en la creación artística son los que más han tenido impacto en el enriquecimiento de la calidad del programa. En los últimos cinco años la producción de material docente ha sido uno de los aspectos más relevantes, si se tiene en cuenta que esto posiciona a los docentes en el panorama nacional, y por consiguiente al Programa.
- La producción intelectual realizada por los profesores es de alto grado, al punto que alcanza a traspasar las fronteras de la institución, siendo utilizado en algunos casos en otras universidades del país y del mundo. Por esto, varios profesores han recibido premios y reconocimientos por el aporte de su material a la labor artística y desarrollo musical del país.
- En los ensambles del programa el trabajo se desarrolla entre un grupo de docentes interdisciplinar, con el fin tener una mejor integralidad que favorezca la creatividad y el pensamiento autónomo. De esta manera, en los ensambles relacionados con la cátedra



de canto se trabaja una interrelación de los aspectos musicales y la puesta en escena, en la que los estudiantes deben crear sus personales y contribuir al diseño escénico. De igual forma, en los ensambles de jazz se procura la búsqueda de una expresión propia, es decir, el pensamiento autónomo, como también el fomento de la creatividad por medio del estudio exhaustivo de los lenguajes emanados de los diferentes estilos musicales en la improvisación.

- Los resultados globales de las Pruebas ECAES de los años 2017, 2018 y 2019 evidencian que el programa en estos tres años, ha obtenido puntajes que se ubican por encima de los obtenidos por la institución.
- Como se puede observar en los resultados de las encuestas realizadas, el énfasis con mayor porcentaje de aprobación es el de Interpretación musical con un promedio de 34%, seguido por los énfasis de Jazz y músicas populares con un 26%, Arreglos y composición con un 25%. En un tercer grupo se encuentran producción musical con un 20% y Emprendimiento cultural y Pedagogía musical con 14% y Dirección orquestal con un 13%. Finalmente, se aprecia en un último grupo a etnomusicología con un 8%, Músicas religiosas con 4% y musicoterapia con 3%. De los anteriores resultados se puede colegir que hay una marcada preferencia por componentes disciplinares relacionados directamente con el jazz, las músicas populares y los arreglos, los cuales a la vez conforman un cuerpo sólido de conocimiento tendiente a un perfil o énfasis de esa misma naturaleza, aspecto que debe ser tenido en cuenta para el futuro diseño o propuesta de malla curricular.

3.6.1. Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje

Dentro de la gestión curricular, la perspectiva pedagógica se constituye en parte fundamental del quehacer del currículo, con sus líneas de acción dentro, las cuales se expresan en cada programa.

Es este sentido la perspectiva pedagógica de aprendizaje se concibe con las siguientes características:

La articulación: Articula el PEIU, la filosofía, los principios institucionales, misión, visión, planes de estudio, perfil profesional y valores.

Antecedentes: Encierra la herencia de la pedagogía reformada que, desde Juan Amós Comenio, Juan Jacobo Rousseau, Enrique Pestalozzi, hasta las aportaciones de Jean Piaget, se inclinan por una educación que pone en el centro al estudiante y la consideración a sus procesos de desarrollo cognitivo (Corporación Universitaria Reformada, 2020). En la obra de Juan Amós Comenio, se plantea los fundamentos que dan legitimidad a una pedagogía crítica para las academias. Es su propósito de hacer énfasis en la vida, en la paz y en el conocimiento a partir de los contextos particulares y en el desarrollo de todas las ciencias a partir del aprendizaje.

También, el aprendizaje hereda elementos trabajados por corrientes pedagógicas que han incorporado nuevas visiones del quehacer educativo y que se han fundamentado en dos principios de aprendizaje, como son el constructivista y el experiencial a partir del



pensamiento de David Ausubel y Lev Vigotsky y el pensamiento Complejo desde Moran, donde el aprendizaje sucede desde la incertidumbre. Lo que ha permitido la integración de la perspectiva holística, que vincula intencionalmente las conexiones de tipo biológica, ambiental y cultural. Es por esto, que el aprendizaje tiene algunos rasgos esenciales que proponen Ángeles-Gutiérrez, Maturana, Assman, como son:

- El aprendizaje enfatiza la posibilidad de concebir al ser humano como un ser sentí- pensante.
- El aprendizaje se produce frente al conflicto entre lo que el estudiante sabe y aquello que deber saber.
- El aprendizaje prioriza la interdisciplinariedad, la multidisciplinar iedad, la interculturalidad.
- El aprendizaje entonces presupone nuevas formas de mirar el mundo, de establecer relaciones a través de redes, nuevos ambientes educativos y, por ende, nuevas formas de evaluación.
- Revisión de modelos: Esta perspectiva plantea el revisar los modelos tradicionales de occidente que se caracterizan por ser repetitivos, memorísticos, lineales y fragmentarios; frente a los cuales promueve revisar las epistemologías que sustentan estos modelos promoviendo nuevas formas de conocer, saber y aprender. En este sentido, la perspectiva se entiende como holística y desde este ámbito religa los procesos cognitivos y las experiencias cotidianas en las cuales se rescatan las emociones, sentimientos y la intuición para el aprendizaje.
- Relación docente-estudiante: En esta nueva visión los docentes y los estudiantes son concebidos como aprendientes, por lo tanto, se replantea las relaciones de poder docente- estudiante y estudiante-docente para pensarse en relaciones horizontales.
- Inclusión: Otra de las características importantes de la perspectiva del aprendizaje es ser inclusiva y favorecer la generación de nuevo conocimiento para interactuar con la extensión y la proyección social.
- Contenidos Mediación pedagógica: Por otra parte, no centra la atención en la imposición de los contenidos, sino que estos son consensuados con los estudiantes en su contexto nacional, regional y local, por lo cual han de ser mediados a través de diversas didácticas, metodologías y recursos para el aprendizaje.
- Aula: Concibe el aula como comunidad de aprendizaje, por lo tanto, desde este espacio la perspectiva es dialógica y abierta. Se religan los procesos cognitivos con las experiencias cotidianas de los estudiantes, desde lo cual se reconoce que todo lo que el estudiante vive en su contexto afecta los procesos académicos y favorece la apropiación del aprendizaje. Desde de este espacio se concibe el estudiante y el docente como aprendientes en la experiencia pedagógica.
- **Evaluación:** Para la perspectiva de aprendizaje, el acompañamiento y la evaluación se debe dar desde el comienzo del proceso formativo; por lo tanto, se concibe como



permanente, procesual, participativa y creativa a partir del cual se entiende que no hay una única forma de evaluar.

Interdisciplinariedad, flexibilidad e innovación: El aprendizaje se concibe como una experiencia dialógica que facilita el encuentro con la interdisciplinariedad de saberes, lo que lo hace flexible para comprender las diferentes formas de abordaje de los contenidos, didácticas, formas de aprender y de generar nuevos e innovadores conocimientos, para la transformación de la vida y de las realidades del contexto.

En este sentido, esta perspectiva pedagógica de aprendizaje dentro del Programa de Ingeniería Industrial por Ciclos Propedéuticos con Tecnología en Logística Empresarial se evidencia fundamentalmente en:

- La concepción de los contenidos del programa donde se prioriza las experiencias de los estudiantes y la interacción de éstos con el medio desde el quehacer de la Ingeniería Industrial.
- La innovación y las posibilidades que tienen los estudiantes para abordar las investigaciones desde otras áreas.
- El uso de herramientas tecnológicas y prácticas junto con la vida cotidiana de los estudiantes, como mediación pedagógica para la generación de nuevo conocimiento.
- La estructura del desarrollo curricular donde se definen los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje estrechamente relacionados con las dimensiones de aprendizaje, enmarcando de esta forma la ruta de aprendizaje de los estudiantes; todo ligado a los diferentes mecanismos de evaluación.

• Orientaciones pedagógicas y didácticas adoptadas en la institución según la metodología y modalidad del programa

La propuesta pedagógica institucional se centra en el aprendizaje para la consecución de currículos pertinentes, y desde ella se desarrollan los criterios contextuales que orientan los lineamientos para los diseños curriculares. El enfoque dentro de la gestión curricular se constituye en parte fundamental del quehacer del currículo, con sus líneas de acción dentro de la Corporación Universitaria Reformada.

La perspectiva pedagógica del aprendizaje tiene antecedentes que encierran la herencia de la pedagógica reformada que, desde Juan Amós Comenio, Juan Jacobo Rousseau, Enrique Pestalozzi, hasta las aportaciones de Jean Piaget, se inclinan por una educación que pone en el centro al estudiante y la consideración a sus procesos de desarrollo cognitivo. En la obra de Juan Amós Comenio, se plantea los fundamentos que dan legitimidad a una pedagogía crítica para las academias. Es su propósito, hacer énfasis en la vida, en la paz y en el conocimiento a partir de los contextos particulares y en el desarrollo de todas las ciencias a partir del aprendizaje. En este sentido, para que los estudios académicos sean realmente universales, se necesita, en primer lugar, profesores con capacidad de aprender y espíritu interdisciplinario, así como estudiantes que despierten el gusto por aprender.



Por otra parte, desde el pensamiento complejo, el aprendizaje es una propiedad que tienen todos los seres vivos y emerge en el proceso de autoorganización de la vida. De forma tal, que los procesos vitales están mediados por los procesos de cognición y viceversa, el conocer es indispensable para autoconstruirnos como seres vivos. Aprendizaje y vida se vuelven un solo proceso, ya que se aprende para vivir y aprender es una condición fundamental del estar vivo (Flores, 2009). Como seres en aprendencia, de acuerdo con Assman (2000), debemos comprender que es de la vida, en la vida y para la vida, que se aprende; en la interrelación y la interacción con sistemas vivos, los cuales se nutren recíprocamente, ayudando igualmente a que se aprenda en la espiritualidad, la creatividad, la sabiduría, conduciéndonos al propósito de la vida; que es la vida misma. Lo anterior hace parte del concepto de bioaprendizaje, como proceso inherente a la biopedagogía, es reflejo también de que el conocimiento es la vida, en la cual se ponen de presente los procesos de percepción, memorización, racionalización y emoción, lo que implica, que hay un desarrollo igualmente de la sensación por los estímulos que se reciben a través de cada uno de los sentidos y a su vez inspirados por las realidades que se vivencian en conjunción con los demás y con el entorno.

Es desde el contexto del aprendizaje, que se busca apartar lo tradicional y los discursos de las clases magistrales, para generar espacios de liderazgos transformadores que reconozcan los saberes y habilidades de las personas, teniendo en cuenta su nicho vital, donde igualmente este proceso se caracterice por la flexibilidad, el diálogo, la innovación, la investigación y la ayuda para explorar el potencial de las espiritualidades, de la ética, lo intelectual y físico del aprendiente, en armonía con sus semejantes, con la naturaleza y el cosmos.

A la vez que se generan nuevas interacciones desde el aula como comunidades de aprendizaje, todos los procesos que desde allí se desarrollen y fuera de esta, deben estar mediados pedagógicamente, es por esto, que la mediación pedagógica será fundamental en la construcción de las mismas y en las diversas formas de cómo se aprende.

La mediación pedagógica constituye una posibilidad de proponer rupturas y nuevas revisiones a partir del contexto en los que se dan los contenidos y las experiencias de todos los que hacen parte del acto pedagógico, será a su vez muy importante para plantear una educación abierta, que se dispone para fomentar procesos pedagógicos alternativos que priorizarán la participación de la comunidad aprendiente, la creatividad dentro del proceso de aprendizaje y la recuperación de la expresividad. Esto es lo que va a dar sentido a la vida misma y a las comprensiones de la mediación pedagógica como esos diversos espacios desde los cuales se puede de construir y recrear actos pedagógicos cargados de sentido y significado.

Entonces, una de las tareas es recuperar en el espacio cotidiano la conversación, la libertad, la expresión, el lenguaje para que a partir de esta se pueda dar paso a una nueva forma de pensamiento, de aprender, de conocer, de relacionar lo que permita ver que lo que hacemos tiene sentido. En esta dinámica el proceso de enseñanza – aprendizaje ha se constituye en un acto pedagógico dinámico y creativo superando de esta manera los modelos lineales.



Entonces, la mediación pedagógica se constituye en miles de oportunidades para hacer del aprendizaje un acto de vida, lo que garantice que la educación adquiere un nuevo sentido, donde el amar, el cuidar, el placer y la ternura, las emociones, la corporeidad, lleguen a constituirse en elementos claves que fortalecer la conversación con los otros para plantear alternativas de cambio.

La mediación pedagógica propone el tratamiento de los contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el actoeducativo, dentro de una educación concebida comoParticipativa – Creativa y

Horizontal.

Por su parte, las libertades de cátedra y de investigación deben ser utilizadas de manera responsable por el docente, lo que significa que puede adoptar las estrategias que desee dentro de un marco de razonabilidad, que tenga sentido dentro de la trayectoria de los saberes acumulados y, desde luego, siempre con pleno respeto de la ley y los derechos fundamentales.

Algunas de las estrategias didácticas que aplica el programa de Música, en concordancia con los lineamientos institucionales para la formación de los futuros profesionales son:

- Aprendizaje basado en problemas
- Opinión, reflexión y actuación
- Panel de discusión
- Taller
- Clase magistral
- Diseño y desarrollo de proyectos
- Método de preguntas y repuestas
- Estudios de casos
- Por su parte, el programa de Música establece las siguientes orientaciones para el ejercicio de la docencia:
- La docencia es concebida como una actividad dialógica, que entiende al estudiante como un interlocutor válido, con capacidad propositiva y con posibilidades de formular de manera crítica su visión de la ciencia y del mundo en general.
- La docencia contribuye a la formación integral cumpliendo el papel de catalizadora de las habilidades del estudiante para el encuentro con la ciencia y la tecnología, se busca que interaccione válidamente con las mismas y que genere una aprensión de su sentido y de su utilidad social.
- El ejercicio de la función docente es percibida y experimentada como una actividad con relación intrínseca con la investigación, desde la cual se facilita la construcción de acervos teóricos y empíricos sólidos, integrados a la aplicación contextualizada del saber psicológico y consciente de la importancia de la



- construcción del conocimiento científico desde múltiples métodos y enfoques, como reconocimiento de los diversos caminos por los cuales se puede acceder al comprensión de los fenómenos humanos.
- Desde el trabajo docente se promueve la interdisciplinariedad, la pluralidad metódica y conceptual como mecanismos para la comprensión de la complejidad de los fenómenos que rodean al desarrollo humano dentro de un contexto cultural.

3.6.2. Estrategias de Aprendizaje

Dentro de las principales estrategias pedagógicas que adelanta el programa de música, se encuentra el proyecto artístico-académico "Euritmia" el cual también se desarrolla como un proyecto de extensión-investigación. A continuación se explican sus objetivos, logros y proyecciones.

Euritmia

Este proyecto pedagógico tiene como objetivo visibilizar y compartir los resultados de aprendizaje obtenidos por medio de los productos artístico-académicos de los estudiantes y docentes del programa de música. Para poder cumplir este objetivo el programa ha definido 3 objetivos específicos.

- Integrar bajo una agenda cultural colaborativa las actividades artísticas desarrolladas en el marco de las actividades académicas, de extensión e investigación del programa de música.
- Articular las estrategias pedagógicas de cada una de las áreas académicas del programa en el desarrollo de actividades artístico-académicas de carácter interdisciplinar.
- Disponer y gestionar los medios necesarios que garanticen el adecuado desarrollo de los resultados de aprendizaje esperados.

Dentro del desarrollo de Euritmia se encuentran algunos proyectos de aula que soportan y alimentan las actividades y estrategias planteadas. Entre estos resaltan "Todos para uno y uno para todos" y Ópera para todos, los cuales serán explicados a continuación.

Todos para uno y uno para todos

En consideración con las tendencias educativas actualmente vigentes, se consideró la necesidad de implementar un proyecto para reconvenir de forma colaborativa los diferentes saberes potenciales y reales de los estudiantes del programa, articularlos y ponerlos al servicio de la ejecución de proyectos artísticos y su puesta en escena, para el beneficio de la comunidad en general. Al respecto Lara menciona que los colectivos aprendientes consolidan un aprendizaje mayor y más profundo, yendo más allá del denominado trabajo en grupo y que requiere de habilidades concretas como la estructuración, responsabilidad individual, y conocimiento mutuo (Lara, 2001).



Este proyecto de aula es liderado por el profesor Rodrigo Flórez y actualmente es apoyado por los profesores Joseph Díaz y Fabio Duarte. En primera instancia el proyecto buscó articular las clases humanísticas de gestión cultural, didáctica de la música e historia de la música con las montajes realizados desde las clases de ensamble, también se integraron a este proceso las clases relacionadas con las tecnologías de la música.

Desde el desarrollo de los contenidos y compromisos de clase, se asignan tareas a las estudiantes relacionadas con la pre-producción, producción y post-producción de los eventos artísticos en los que participaran los ensambles del programa, por medio de la creación de comités que tienen tareas y compromisos medibles y que se articula a su vez con los procesos de evaluación por medio de la entrega de resultados y productos como guías de planificación, correos de gestión, registros fotográficos y audiovisuales, entrega de informes, formatos y listas de asistencia entre otros. Asegurado de esta forma que los estudiantes del programa además de desarrollarse como interpretes instrumental también puedan aprender de forma guiada y práctica las funciones básicas de algunos de los principales perfiles profesionales de la industria cultural y creativa relacionada con la gestión y producción de eventos artísticos.

Con el inicio de la pandemia del COVID-19 las dinámicas y roles dentro del proyecto tuvieron que ser adaptadas a las nuevas condiciones de virtualidad, centrándose en la generación de contenidos multimedia, por medio de los cuales se repartieron las funciones de planificación de guiones, edición de material audiovisual y publicación de contenidos multimedia. En este sentido, debe decirse que el aprendizaje colaborativo fue de doble vía, en la medida que los docentes continuaron guiando la formación instrumental e interpretativa, pero en algunos casos los estudiantes fueron los que lideraron y capacitaron a sus maestros en el uso de herramientas tecnológicas, relacionadas principalmente con la edición y publicación de contenidos. En este sentido se recomienda mirar el video Temporada cultural Euritmia publicado en las redes sociales del programa donde se explica de forma didáctica la adaptación del proyecto a la modalidad virtual. De igual forma se recomienda explorar el canal oficial del programa de música en Instagram como @musicaunireformada donde se comparte toda la actividad artístico-cultural realizada en el programa desde el 2018.

Ópera para todos

Teniendo como premisa que la ópera es un género que colma los sentidos del arte de manera trasversal, ya que se compone visualmente de escenografía, vestuario, maquillaje, multimedia, luces, personajes y sonoramente de canto lírico con interpretaciones de recitativos, arias, coros, duetos, acoples de instrumentación de cámara con la voz cantada y la actuación para deleitar con la integralidad de todas las artes al público que asiste a la ópera. Se puede afirmar entonces que la ópera es una manifestación artística integral que hace parte de la cultura de la humanidad.



Sin embargo, La conformación de una compañía local o grupos que trabajen sobre este género artístico es muy poca o casi nula, en las agendas culturales, siendo esporádica una programación donde se ofrezca la ópera como espectáculo artístico de la ciudad. Es así que, esta propuesta surge de la necesidad de ejecutar prácticas actualizadas al momento cultural de los programas de Música del país y a fortalecer la agenda cultural de la región con miras a participar a través del arte en la construcción de valores postconflicto.

En Barranquilla, se encuentra como antecedentes recientes, el montaje Interinstitucional de la ópera Dido y Eneas (H. Purcell), en donde la CUR tuvo una participación primordial con la Orquesta dirigida por J. Schutmaat (noviembre de 2012). Este proceso no ha tenido continuidad académica, sin embargo, una práctica similar en la ciudad se realiza en la Universidad del Norte a través de su Taller de Ópera, en donde se presenta un espectáculo anual del repertorio universal y en la Universidad del Atlántico con un solo montaje de ópera la Cierva Padrona dirigida por la maestra Laura Saldarriaga.

Considerando la respuesta positiva del público en la ciudad de Barranquilla, durante dos semestres de 2016 donde la Maestra Edna Margarita Guerrero (Q.E.P.D) realizó actividades exploratorias que permitieron revisar las posibilidades de instaurar la ópera en la CUR, extendiéndola fuera de la academia con el propósito de construir sociedad. La experiencia se vio favorecida por el nivel académico creciente en los estudiantes de canto lírico, quienes construyeron escenas basadas en la realidad social, a partir de obras del repertorio universal. Participaron seis estudiantes destacados de cada semestre, el pianista acompañante contratado por el programa, y la Maestra en Arte Dramático Luz Ángela Villamil. Después del fallecimiento de la Maestra Edna, los docentes Blanca Gil y Edinson Salcedo tomaron el liderazgo del proyecto.

El programa de música de la Universidad Reformada no está ajena a esta necesidad artística y en la búsqueda de formar, transformar y contribuir culturalmente en la región del Atlántico, ha trabajado en pro del fortalecimiento de esta área artística dentro del proceso formativo de los cantantes líricos del programa, resaltando el montaje de la ópera L'isola Disabitata de Joseph Haydn (diciembre, 2018) dirigida por el maestro J. Schutmaat, la maestra de canto Blanca Gil Cantor, El maestro de canto Edinson Salcedo y la maestra de escénica Luz Ángela Villamil Bravo. Brindando desde esta experiencia formativa un crecimiento en la proyección como cantantes e intérpretes escénicos, un espacio donde ellos pueden complementar su estudio de la voz y la técnica actoral en la rigurosidad de un montaje operístico con acompañamiento de la orquesta de cámara de la CUR.





Figura 4: Afiche publicitario del montaje de la ópera L'isola Disabitata de Joseph Haydn (diciembre, 2018)

Más allá de la presentación de la ópera en la agenda cultural de la ciudad y la formación de los estudiantes de música de la universidad reformada se pretende en un futuro llegar a permear la cultura popular de la ciudad con ópera, buscando que esta expresión artística sea para todos y todas. Esa es una manera de proyectar el trabajo que se hace en el aula de clases a la sociedad. Para ello, se necesita como primera medida formación de público. Por eso la idea fundamental es interpretar obras de óperas universales que se puedan presentar en diversos escenarios, para ir poco a poco sensibilizando a través de circuitos de circulación los espectáculos de ópera para todos. De esta necesidad de formación es que nace el ensamble de ópera del programa de música de la Corporación Universidad Reformada (CUR). Para lograr estos objetivos el Taller de ópera ha definido la siguiente metodología de trabajo, expresada por módulos.

Tabla 4: Módulos de trabajo para taller de ópera

MÓDULOS	DESCRIPCIÓN
	Lecturas dramáticas, investigación, estado del arte,
Trabajo de mesa	división del texto, lectura de partituras cantadas y
	recitativas, en español y el idioma original de la ópera.
Crear e improvisar la obra con base en el texto	
dramático	Taller de técnicas actorales y escénicas
Lectura de partitura de la obra	Taller de voz cantada con acompañamiento de pianista
Realizar ensayos generales de la obra con el montaje de	
luces y todos los elementos que hacen parte del	Ensamble de las técnicas.
espectáculo como lo son la escenografía, vestuario, etc.	
Ensayos con la Orquesta	Ensamble del montaje escénico con la orquesta de
Elisayos coll la Orquesta	cámara de la CUR
Ensayos generales	Preestreno.
Presentaciones gratuitas	Difusión de la ópera para todos.

Fuente: Programa de música



Con la finalidad de promover los ámbitos artísticos que se generan en la Corporación Universidad Reformada, la propuesta incluye el montaje anual de una pieza del repertorio escénico musical (ópera), dirigiendo la producción realizada a un público familiar donde todos y todas puedan apreciar la convergencia de las artes integradas en un espectáculo de ópera para todos, aportando así a la formación de público.

Al igual que en el anterior proyecto de aula, con el inicio de la pandemia del COVID-19 las dinámicas y roles tuvieron que ser adaptadas a las nuevas condiciones de virtualidad, centrándose en la generación de contenidos multimedia. En este sentido la capacidad y velocidad de adaptabilidad de los estudiantes y docentes de este proyecto es resaltable, ya que desde el trabajo colaborativo lograron genera nuevas formas de aprendizaje que potencian el cumplimiento de los resultados de aprendizaje propuesto. A continuación se comparten dos de los montajes desarrollados, en primer lugar está el ciclo vital del musical el Rey León, el cual fue realizado al inicio de este periodo de trabajo virtual por los estudiantes del Taller de musical, los cuales también hacen parte de este proyecto de aula. En segundo lugar se muestra un fragmento del Empresario Teatral de W.A. Mozart trabajado por los estudiantes del Taller de ópera.

Finalmente se dirá que poyar el desarrollo cultural por medio de ópera para todos es una contribución a la sociedad y su cultura. Por ello, es importante motivar constantemente el trabajo creativo de los estudiantes de canto del programa de música, quienes representan la mayor parte de la población estudiantil.

3.6.3. Sistemas de Evaluación de Estudiantes

Para la perspectiva de aprendizaje, el acompañamiento y la evaluación se debe dar desde el comienzo del proceso formativo; por lo tanto, se concibe como permanente, procesual, participativa y creativa a partir del cual se entiende que no hay una única forma de evaluar.

El proceso evaluativo en el Programa de Música, se planifica en los microcurrículos de cada asignatura de acuerdo con los resultados de aprendizaje que definen lo que el estudiante deberá ser capaz de hacer al finalizar la asignatura.

Inicialmente, el diseño del microcurrículo en el ítem 4, permite a los docentes hacer un diagnóstico de los conocimientos previos, necesidades y expectativas de los estudiantes, como antecedentes para comenzar a impartir el contenido nuevo.

Durante el proceso formativo, se realizan diversas actividades de evaluación que permiten evaluar en qué medida los estudiantes cumplen con los resultados de aprendizaje de la asignatura, y son organizadas por cortes académicos con su respectivo porcentaje.

Las actividades de evaluación propuestas deben cumplir con las siguientes características:

- Ser coherente con los resultados de aprendizaje.
- Medir el progreso individual y colectivo de los estudiantes, y si los resultados aseguran que se
- cumple de manera satisfactoria con objetivos de aprendizaje propuestos.



- Incluir diversas formas de evaluación (individual/grupal; oral/escrita/audiovisual) según las
- características de la asignatura y las actividades de aprendizaje propuestos
- Promover prácticas de autoevaluación y evaluación entre pares.
- Especificar el porcentaje asignado de las actividades calificables.
- Los criterios de evaluación deberán ser compartidos con los estudiantes.
- Finalmente, dentro de los microcurrículos se definen rubricas de evaluación de los resultados de aprendizaje específicos por niveles, que permiten al docente y al estudiante identificar en qué nivel dentro del resultado de aprendizaje se encuentra el estudiante.
- Estos niveles son descritos tanto cuantitativamente como cualitativamente, expresando con las categorías de Nivel SUPERIOR (4.0 -5.0), Nivel NORMAL (3.99 3.0), Nivel BAJO (2.99 2.0) y Nivel DEFICIENTE (1.99 1.0), las características del aprendizaje alcanzado por el (la) estudiante al ubicarse en cada nivel.
- Todo lo anterior, incluye una retroalimentación constante para que los estudiantes tomen acción frente a sus resultados, y progresen en su aprendizaje. Dentro de las estrategias de retroalimentación utilizadas por los docentes se encuentran:
- Diseñar rúbricas de evaluación, y entregarlas a los estudiantes con las observaciones para mejorar
- Generar espacios de preguntas y respuestas para aclarar dudas e inquietudes
- Utilizar trabajos óptimos como ejemplo para clarificar lo que es un buen desempeño Corregir pruebas en grupo Compartir con los estudiantes comentarios de expertos y sugerencias

Para la perspectiva de aprendizaje, el acompañamiento y la evaluación se debe dar desde el comienzo del proceso formativo; por lo tanto, se concibe como permanente, procesual, participativa y creativa a partir del cual se entiende que no hay una única forma de evaluar.

El proceso evaluativo en el Programa de Música, se planifica en los microcurrículos de cada asignatura de acuerdo con los resultados de aprendizaje que definen lo que el estudiante deberá ser capaz de hacer al finalizar la asignatura.

Inicialmente, el diseño del microcurrículo en el ítem 4, permite a los docentes hacer un diagnóstico de los conocimientos previos, necesidades y expectativas de los estudiantes, como antecedentes para comenzar a impartir el contenido nuevo.

Durante el proceso formativo, se realizan diversas actividades de evaluación que permiten evaluar en qué medida los estudiantes cumplen con los resultados de aprendizaje de la asignatura, y son organizadas por cortes académicos con su respectivo porcentaje.

Las actividades de evaluación propuestas deben cumplir con las siguientes características:

Ser coherente con los resultados de aprendizaje.



- Medir el progreso individual y colectivo de los estudiantes, y si los resultados aseguran que se
- cumple de manera satisfactoria con objetivos de aprendizaje propuestos.
- Incluir diversas formas de evaluación (individual/grupal; oral/escrita/audiovisual) según las
- características de la asignatura y las actividades de aprendizaje propuestos
- Promover prácticas de autoevaluación y evaluación entre pares.
- Especificar el porcentaje asignado de las actividades calificables.
- Los criterios de evaluación deberán ser compartidos con los estudiantes.
- Con el fin de determinar el nivel de desarrollo del estudiante y garantizar la calidad académica, el programa tiene estipulado la práctica de exámenes de control y verificación para ciertas asignaturas en puntos específicos de la carrera. A continuación, se hace una relación de dichos exámenes:

MECANISMOS DE EVALUACIÓN ESPECIALES

3.6.4. Evaluación y Autorregulación del Programa para la Actualización Constante del Plan de Estudios

3.6.5. Requisitos y modalidades de grado

Para optar al título de Música en la Corporación Universitaria Reformada, se establecen los siguientes requisitos además de la aprobación total de los créditos académicos definidos en el plan de estudio (Anexo 12. Reglamento Estudiantil):

- Acreditar un Nivel XX en inglés
- Presentar las Pruebas Saber Pro
- Recital de grado
- Aprobar una de las tres modalidades de grado: Proyecto de grado (Monografía, tesis, Memoria de creación artística), Diplomado (Énfasis complementario), Práctica profesional.
- Cumplir con los requisitos legales que se exijan para optar título académico y los demás establecidos por la Universidad

Modalidades de grado

El estudiante de Música para obtener el Título de Maestro(a) en Música deberá aprobar el requisito principal del Recital de Grado Senior junto con alguna de las siguientes modalidades de grado:

- Proyecto de grado (Memoria de creación artística)
- Profundización académica (Énfasis complementario)
- Práctica profesional



De igual forma, se menciona que para los casos de estudiantes que lo ameriten, de acuerdo a sus procesos de inclusión o procesos académicos específico, se podrán tener las consideraciones de flexibilidad académica necesarias que el comité evaluador de su caso sugiera.

Recital de grado Senior

Deben cumplirse los siguientes requisitos para cada uno de estos procesos.

- Énfasis en interpretación: este recital se hará al final del décimo semestre, y, para presentarlo, el alumno debe contar con la autorización previa de un jurado, el cual hará una verificación rápida de fragmentos de las obras a ejecutar, y determinará si el alumno está en condiciones óptimas de preparación para su presentación ante el público. El recital no debe tener una duración inferior a sesenta minutos, y debe incluir obras completas del repertorio de la música académica occidental.
- Énfasis en Jazz y Músicas del Caribe: este recital se hará al final del décimo semestre, y, para presentarlo, el alumno debe contar con la autorización previa de un jurado, el cual hará una verificación rápida de fragmentos de las obras a ejecutar, y determinará si el alumno está en condiciones óptimas de preparación para su presentación ante el público. El recital no debe tener una duración inferior a sesenta minutos, y debe incluir obras al menos tres composiciones de su propia autoría, y que estén basadas en los aires folclóricos de la región Caribe colombiana, como también un arreglo de un tema del repertorio folclórico de las otras regiones del país. Finalmente, también se deben incluir temas que correspondan a los periodos de evolución del jazz, tales como swing, be-bop, hard-bop, modal, etc.
- Énfasis en arreglos y composición: este recital se hará al final del décimo semestre, y, para presentarlo, el alumno debe contar con la autorización previa de un jurado, el cual hará una verificación rápida de fragmentos de las obras a ejecutar, y determinará si el alumno está en condiciones óptimas de preparación para su presentación ante el público. El recital no debe tener una duración inferior a sesenta minutos, y debe incluir al menos 4 composiciones y/o arreglos de su propia autoría, escritos para diferentes formatos instrumentales, en diferentes géneros musicales.

• Proyecto de grado

El estudiante o grupo de estudiantes tienen como opción participar de un proyecto de I+D+i, desarrollado por el grupo de investigación adscrito al programa respectivo, o desarrollar un proyecto en la temática de su preferencia, en su correspondiente énfasis, una vez sea aprobado por el comité de investigación del Programa.

El procedimiento para la evaluación, seguimiento y calificación de las propuestas se describe en el documento del Sistema de Investigación Reformado (SIR) denominado Proceso de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación Social de la Corporación Universitaria Reformada. (Anexo 15. Sistema de Investigaciones Reformado - SIR), en este documento también se definen los criterios a tener en cuenta para la sustentación pública de la



propuesta. Con relación a esto último, se enuncia la estructura del escrito a presentar junto con la propuesta artística (Recital Senior).

- Introducción.
- Marco teórico ensayo
- Propuesta (resultados)
- Conclusiones
- Bibliografía

El anteproyecto de grado deberá ser presentado para aprobación del grupo de investigación del programa, antes de finalizar la materia de Proyecto Integrador II en octavo semestre. La presentación de este anteproyecto hace parte de los criterios de evaluación de la materia en mención y a su vez será un requisito para la asignación del asesor del proyecto de grado y de la matrícula de la materia de Proyecto Integrador III en noveno semestre. La propuesta presentada debe corresponder a los objetivos de las líneas de investigación del programa y a su vez debe estar articulada con la propuesta artística que sea desarrollada desde la preparación del recital Senior.

• Profundización académica (Énfasis complementario)

También cabe mencionar que, dentro de la modalidad de grado por diplomado avalada en la resolución institucional No. 008 del 08 de agosto de 2018, el programa ofrecerá a sus estudiantes la posibilidad de cursar un énfasis complementario que será certificado de forma adicional. Esto como una estrategia de flexibilidad curricular que tiene como objetivo, brindar a los estudiantes la posibilidad de potencializar su perfil profesional, de acuerdo a las exigencias del mercado laboral. De igual forma, se sientan las bases para estudios coterminales que permitan el ingreso de los estudiantes a futuras especializaciones que puedan ser ofertadas desde el programa de música. Al respecto se aclara que de acuerdo a esta resolución, el estudiante deberá presentar como cierre del diplomado o énfasis complementario un texto reflexivo que dé cuenta del conocimiento aprendido.

Los estudiantes que opten por esta opción deberán cursar entre nueve (9) y diez (10) créditos adicionales entre el VIII y X semestre bajo una línea temática definida, ya sea desde la interpretación de un segundo instrumento o la formación básica en alguno de los énfasis del programa (Interpretación, Jazz y músicas del Caribe o arreglos y composición) o cualquier otro énfasis complementario o diplomado que pueda determinar el programa.

Énfasis complementario por profundización:

En este caso se recomienda al estudiante matricular diez (10) créditos adicionales de materias que no haya cursado y que estén siendo ofertadas en el periodo académico a matricular, bajo la siguiente distribución:

- Seis (6) créditos en el componente de formación profesional (Instrumentos. Área mayor o ensambles)
- Cuatro (4) créditos que podrán ser elegidos de los siguientes componentes, humanístico (Estilos y evolución de la música o electivas interdisciplinarias), disciplinar (Laboratorios de armonía o Teoría avanzada) o de profundización



(Talleres complementarios o Electivas de profundización). Al ser una modalidad de grado, se propone que los dos (2) créditos equivalentes a la materia de Proyecto integrador IV sean matriculados por el estudiante en las materias que desee de estos componentes curriculares.

- En el caso de los estudiantes que tomen el énfasis en Música de alabanzas deberán organizar la elección de los cursos bajo los siguientes parámetros. (6) créditos del componente

Énfasis complementario en un segundo instrumento

Por su parte, los estudiantes que elijan la opción de énfasis complementario en un segundo instrumento matricularán nueve (9) créditos adicionales en el componente de formación profesional (Instrumento) que deberán ser matriculados en el transcurso de 3 semestres.

Sobre la propuesta financiera de los énfasis complementarios, se tomaron como base los derechos pecuniarios del actual periodo en curso (2021-1) para los diplomados ofrecidos, al igual que el valor del crédito para el programa de música; ya que en este caso y debido al carácter práctico de ciertas materias del programa, el estudiante deberá pagar y cursar de forma progresiva los créditos del énfasis complementario, en un periodo promedio de entre 3 a 4 semestres.

En el caso de la modalidad de énfasis complementario por profundización correspondiente a diez (10) créditos, los estudiantes cancelarán semestralmente el valor correspondiente a los ocho (8) créditos adicionales que deseen matricular, teniendo en cuenta que los dos (2) créditos faltantes serán transferidos de los créditos correspondientes a la materia de Proyecto integrados IV. En las condiciones actuales el(la) estudiante que opte por esta opción de grado cancelaria un total de \$ 1.836,104.

Por su parte la modalidad de énfasis complementario: instrumento secundario, los estudiantes cancelarán semestralmente el valor correspondiente a los nueve (9) créditos adicionales que deseen matricular. En este caso, los estudiantes no tendrán transferencia de créditos, debiendo cursar normalmente las materias de Proyecto integrados III y IV en las condiciones el actuales el(la) estudiante que opte por esta opción de grado cancelaria un total de \$ 2.065.617.

3.6.6. Resultados de Aprendizaje

3.6.7. Resultados de aprendizaje de programa y de asignatura

3.7. Plan de Formación

El presente programa conducente a la titulación de "Maestro(a) en Música con énfasis en: Interpretación instrumental; Maestro(a) en Música con énfasis en: Jazz y músicas del Caribe; Maestro(a) en Música con énfasis en: Arreglos y composición". En el marco de esta propuesta es importante tener en cuenta algunos componentes curriculares como, énfasis principal énfasis secundario, ciclos de formación y núcleos comunes, los cuales serán explicados a continuación.



Énfasis principal: desde la flexibilidad y la integralidad del currículo, el programa de música permite a sus estudiantes elegir desde su transcurso por el currículo, el desarrollo de un énfasis principal que responda a sus intereses profesionales. El(La) estudiante tendrá la oportunidad de convertirse en un Maestro(a) en música, competente desde un perfil profesional sólido y de alta calidad, el cual potencia sus mayores fortalezas, complementándolas con el entretejimiento de habilidades transversales, a partir de la formación en Interpretación Instrumental, Jazz y Músicas del Caribe o Arreglos y Composición. Esta modalidad de titulación es común a nivel nacional en diversos programas de música, como se ha evidenciado en el apartado de Denominación académica. El estudiante tendrá la posibilidad de ingresar a los énfasis de Interpretación instrumental o Jazz y Músicas del Caribe a partir del tercer semestre, mientras que en el caso de Arreglos y Composición, ingresará a partir del sexto semestre

Énfasis complementario: también cabe mencionar que, dentro de la modalidad de grado por diplomado avalada en la resolución institucional No. 008 del 08 de agosto de 2018, el programa ofrecerá a sus estudiantes la posibilidad de cursar un énfasis complementario que será certificado de forma adicional. Esto como una estrategia de flexibilidad curricular que tiene como objetivo, brindar a los estudiantes la posibilidad de potencializar su perfil profesional, de acuerdo a las exigencias del mercado laboral. De igual forma, se sientan las bases para estudios coterminales que permitan el ingreso de los estudiantes a futuras especializaciones y/o maestrías, que puedan ser ofertadas desde el programa de música o en convenio con instituciones aliadas.

Núcleos comunes: son espacios curriculares asociados a un mismo componente curricular y con el mismo valor en créditos académicos, pero con derivaciones internas acordes con los 3 énfasis ofrecidos, estos pueden ser binarios, ternario o múltiples (instrumentos y ensambles). Ejemplo: Instrumento principal I: Violín I/Piano I/Guitarra I/etc. otro ejemplo de núcleo común es la materia de Laboratorio de Armonía II la cual se deriva en armonía cromática y Armonía jazz. Con esto se consigue en gran medida reubicar una serie de asignaturas que pasan de tener un carácter electivo, a ser parte de núcleos comunes, reforzando los énfasis ofertados.

Ciclos de formación: esta nueva denominación está soportada por un innovador diseño curricular del programa, conformado por tres ciclos de formación. Un ciclo de fundamentación común de la II semestre en donde, como su nombre lo indica, se cursan las asignaturas que son transversales para todos los énfasis, en este se tienen asignaturas de orientación vocacional como la materia de portafolio artístico. Seguidamente está el ciclo de contextualización desarrollado entre el III y V semestre, en el cual se dan algunas de las ramificaciones incorporadas en los llamados núcleos comunes, y en donde se tiene la asignatura de instrumento principal de acuerdo con el énfasis escogido, este ciclo es cerrado por la presentación de un recital junior. La segunda mitad del plan de estudios representa el ciclo profesional, cursado entre VI y X semestre, en este se desagregan las materias específicas para cada énfasis en la misma figura de los núcleos comunes, este ciclo es cerrado por la presentación de un proyecto integrador que debe ir articulado a un recital de grado. Logrando un plan de estudios único, con idéntico número de créditos, que lleva implícito un



énfasis mayor y la opción de tomar un énfasis complementario, para aquellos estudiantes que así lo deseen.

• Malla curricular Propuesta

El presente plan de estudios ha sido producto del trabajo en equipo que se realizó entre los(as) integrantes del comité curricular del programa de música, teniendo como base los resultados de autoevaluación y la evolución académico-musical del programa desde su último proceso de renovación de registro calificado en 2014. Las bases curriculares de esta propuesta por énfasis fueron sentadas por el profesor Ricardo Arciniegas, quien realizó el análisis y estudio de la mayoría de los programas seleccionados a nivel internacional, nacional y local, de igual forma su experiencia dentro del programa como docente del área Jazz, teórico-auditiva y de interpretación guiaron el proceso de diseño.

La profesora Andrea Trujillo realizó los aportes pertinentes relacionados con la vida académico-administrativa del programa como actual coordinadora y egresada del programa, asimismo realizó aportes desde su experiencia como investigadora e interprete. Por su parte el asesor del programa, el profesor Germán Céspedes realizó aportes relacionados con la disposición de los núcleos comunes, componentes de formación y la distribución de créditos de acuerdo con las disposiciones Institucionales y del Ministerio de Educación Nacional, en ese sentido también se contó con el apoyo del Decano de la Facultad de Ciencias Artes y Humanidades el profesor José Pernett, quien brindó su consejo y conocimiento para enriquecer y fortalecer la presente propuesta curricular.

Asimismo, los profesores Rodrigo Flórez (humanística, didáctica, emprendimiento musical y arreglos), Juan Manuel Díaz (Investigación, humanística, composición y arreglos) y Joseph Díaz (tecnologías de la música y teórico-auditiva) realizaron aportes desde sus respectivas áreas de conocimiento, enriqueciendo la propuesta generada. De igual forma, los profesores Basilio Marqués (Músicas del Caribe, vientos metal y arreglos) y James Schutmaat (Interpretación clásica, composición y dirección) realizaron aportes desde su amplia experiencia artística y trayectoria docente dentro del programa de música.

Adicionalmente la profesora y egresada Vianny Vasquez aportaron sus conocimientos desde la cátedra de canto, la más numerosa dentro del programa. Por su parte la profesora Karen Barraza y el estudiante Omar Mercado realizaron sus aportes como representantes del sector productivo y estudiantes, respectivamente. Adicionalmente, el comité contó con la participación y consulta de diversos docentes del programa dentro de los cuales resalta el profesor Julio Cassiani quien realizó sus aportes con relación a la inclusión de las músicas tradicionales del Caribe colombiano en el plan de estudios.

Frente a la presente propuesta puede ser mencionado que, las setenta y dos (72) asignaturas distribuidas en tres (3) componentes curriculares del plan de estudios 2014 con la reforma curricular se convierten en ochenta (83) asignaturas distribuidas en los cinco (5) componentes curriculares establecidos, de las cuales treinta y ocho (38) son núcleos comunes, es decir, espacios curriculares asociados a un mismo componente curricular y con el mismo valor en créditos académicos, pero con derivaciones internas acordes con los 3



énfasis ofrecidos. Con esto se consigue en gran medida reubicar una serie de asignaturas que pasan de tener un carácter electivo, a ser parte de núcleos comunes, reforzando los énfasis ofertados. Para eso se han replanteado el número total de créditos, su distribución por componentes, fortaleciendo significativamente el componente disciplinar (antes teórico-auditivo), los créditos dedicados a las prácticas colectivas y muy especialmente la flexibilidad real del currículo, al igual que la distribución de horas para el trabajo directo e independiente, atendiendo en este último aspecto de manera discrecional las necesidades de formación y la naturaleza de las competencias desarrolladas, sin contravenir los lineamientos establecidos por el Decreto 0808 de 2002 acerca de los créditos académicos.

Tabla 5: Malla curricular propuesta Programa de Música

Comp	onentes	Formación disciplinar		Formación disciplinar Formación profesional		nal	Profundización y énfasis profesional		Formación científica e investigativa	Hum	anística	Cr	
Áı	reas				Prácticas	Prácticas	Prácticas						Créditos
Ciclo	Semes tre	Teórico	Aud	itiva	individuales	colectivas	auxiliares	Electiva Obligatoria		Investigativa	Electiva	Obligatoria	
Fundamentación	-	Teoría de la Música 2/2/4	Entrenami ento auditivo I 2/3/3	Desarrollo auditivo I (solfeo) 2/3/3	Interpretació n instrumental I 3/1/8	Ensamble de iniciación I 3/4/5	Piano compleme ntario I 1/1/2		Introducción a las tecnologías de la Música 1/1/2	Competencia s Comunicativa s I 2/2/4		Cátedra Reformada 1/1/2	17
entación	=	Introducci ón a la armonía 2/2/4	Entrenami ento auditivo II 2/3/3	Desarrollo auditivo II 2/3/3	Interpretació n instrumental II 3/1/8	Ensamble de iniciación II 3/4/5	Piano compleme ntario II 1/1/2		Portafolio artístico I 1/1/2	Competencia s Comunicativa s II 2/2/4			16
	ш	Laboratori o de Armonía I 2/3/3	Entrenami ento auditivo III 2/2/4	Desarrollo auditivo III 2/3/3	Interpretació n instrumental III 3/1/8	Ensamble principal I 3/4/5	Piano funcional I 1/1/2	Electiva de profundiza ción y énfasis I 2/2/4	Taller folclórico 1/1/2			Estilos y evolución de la Música I 2//2/4	18
Contextualización	IV	Laboratori o de Armonía II 2/3/3	Entrenami ento auditivo IV 2/2/4	Desarrollo auditivo IV 2/3/3	Interpretació n instrumental IV 3/1/8	Ensamble principal II 3/4/5	Piano funcional II 1/1/2	Electiva de profundiza ción y énfasis II 2/2/4	Taller folclórico 1/1/2			Estilos y evolución de la Música II 2//2/4	18
	V	Laboratori o de Armonía III 2/3/3	Entrenami ento auditivo V 2/2/4	Desarrollo auditivo V 2/3/3	Interpretació n instrumental V Recital	Ensamble principal III 3/4/5	Piano funcional II 1/1/2	Electiva de profundiza ción y énfasis III 2/2/4	Portafolio artístico II 1/1/2			Estilos y evolución de la Música III 2//2/4	18



					junior 3/1/8								
	Recital Junior												
	VI	Teoría avanzada I 2/2/4	Entrenami ento y Desarrollo auditivo VI 2/2/4		Área mayor I 3/1/8 3/4/5	Ensamble mayor I 2/4/2		Electiva de profundiza ción y énfasis IV 2/2/4	Taller complement ario I 2/2/4		Electiva interdiscipli nar I 2/2/4	Estilos y evolución de la Música colombiana 2//2/4	17
P	VII	Teoría avanzada II 2/2/4			Área mayor II 3/1/8 3/4/5	Ensamble mayor II 2/4/2		Electiva de profundiza ción y énfasis V 2/2/4	Taller complement ario II 2/2/4	Proyecto integrador I 2/2/4	Electiva interdiscipli nar II 2/2/4	Estilos y evolución de la música latinoamerica na 2/2/4	17
Profesionalización	VIII	Teoría avanzada III 2/2/4			Área mayor III 3/1/8 3/4/5	Ensamble mayor III 2/4/2		Electiva de profundiza ción y énfasis VI 2/2/4	Taller complement ario III 2/2/4	Proyecto integrador II 2/2/4	Electiva interdiscipli nar III 2/2/4	Administraci ón en negocios de la música 2/2/4	17
	IX	Teoría avanzada IV 2/2/4			Área mayor IV 3/1/8 3/4/5	Ensamble mayor IV 2/4/2		Electiva de profundiza ción y énfasis VII 2/2/4	Taller complement ario IV 2/2/4	Proyecto integrador III 2/1/5		Emprendimie nto musical y marketing digital 2/2/4	15
	х				Área mayor V 3/1/8 3/4/5	Ensamble mayor V 2/4/2		Electiva de profundiza ción y énfasis VIII 2/2/4	Taller complement ario V 2/2/4	Proyecto integrador IV 2/1/5			11
					R	ecital de grad	o y Proyecto in	tegrador					



Total créditos	18	12	10	30	25	5	16	15	12	6	15	164
----------------	----	----	----	----	----	---	----	----	----	---	----	-----

^{*}Los números debajo de cada materia representan: Créditos/Horas de trabajo directo/Horas de trabajo independiente

^{*}Las materias resaltadas corresponden a los núcleos comunes de la propuesta curricular

3.7.1. Áreas de Formación

La estructura académica propuesta para el Programa de Música se construye a la luz de los resultados de los procesos de autoevaluación realizados al interior del Programa. Además, se tienen en cuenta los referentes nacionales e internacionales, así como las tendencias encontradas en la literatura.

El plan de estudios propuesto cuenta con ciento sesenta y tres (164) créditos distribuidos en 10 semestres, y se encuentra organizado en cinco (5) componentes curriculares y nueve (9) áreas de formación.

Los componentes de formación y las áreas de formación definidas por el Programa se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 6: Componentes Curriculares y Áreas de Formación del Programa de Música

Componente Curricular	Área de Formación
Humanístico	Humanística Electiva
numanistico	Humanística Obligatoria
Former sides Dissiplinary	Teórica
Formación Disciplinar	Auditiva
Formación Científica e Investigativa	Investigativa
	Prácticas individuales
Formación Profesional	Prácticas colectivas
	Prácticas auxiliares
Drafundinación y Énfacie Drafacianal	Profundización Electiva
Profundización y Énfasis Profesional	Profundización Obligatoria

Fuente: Programa de Música

Componente Curricular Humanístico

Este componente reúne las asignaturas que en el Plan 2014 ocupaban dos de las cinco columnas del componente Humanístico e investigativo: el bloque de asignaturas cuya área de conocimiento gira en torno a la historia de la música, representado por 6 asignaturas con un total de 6 créditos, que en el Plan 2022 asciende a 10 créditos; dos asignaturas que en el plan 2014 fueron electivas del mismo componente Humanístico y demostraron su pertinencia como parte de los créditos obligatorios: Administración en negocios de la Música, Emprendimiento y marketing digital y finalmente 3 electivas interdisciplinarias que en el nuevo Plan de estudios 2022 los estudiantes del programa de Música podrán tomar de



otros programas de la CUR en las áreas de ciencias humanas, exactas y económicas, siendo así un elemento importante de interdisciplinariedad. El nuevo componente Humanístico resulta de esa manera reconfigurado con catorce (14) créditos obligatorios y 6 electivos, para un total de 20.

Tabla 7: Componente Curricular Humanístico

Componente Curricular	Área de Formación	Asignaturas	Número de Créditos
		Cátedra Reformada	1
		Estilos y evolución de la Música I	2
		Estilos y evolución de la Música II	2
		Estilos y evolución de la Música III	2
	Humanística Obligatoria	Estilos y evolución de la Música colombiana	2
Humanístico		Estilos y evolución de la Música Latinoamericana	2
		Administración en negocios de la Música	2
		Emprendimiento musical y Marketing digital	2
		Electiva interdisciplinar I	2
	Humanística Electiva	Electiva interdisciplinar II	2
	2100.14	Electiva interdisciplinar III	2
		TOTAL CRÉDITOS	21

Fuente: Programa de Música

Componente Curricular de Formación Disciplinar

El nuevo componente de Formación Disciplinar hace una resignificación del componente Teórico-Auditivo del Plan 2014, llevando el número de créditos de treinta (30) a cuarenta (40), gracias a una fragmentación del área auditiva en la cual se introducen asignaturas diferenciadas para el desarrollo de competencias lectoras y de razonamiento musical. Es muy importante señalar que doce (12) créditos de este componente conforman uno de los núcleos comunes del nuevo plan de estudios, en el cual los estudiantes pueden tomar las asignaturas disciplinarias propias del énfasis escogido. Al igual que en el Plan 2014, las asignaturas de este componente curricular están asociadas con competencias cognitivas y



en cierto grado procedimentales, representadas en la conexión auditiva, neuronal y psicomotriz.

Tabla 8: Componente Curricular de Formación Disciplinar

Componente Curricular	Áreas de Formación	Asignaturas	Número de Créditos
		Teoría de la Música	2
		Introducción a la Armonía	2
		Laboratorio de Armonía I	2
		Laboratorio de Armonía II	2
	Teórica	Laboratorio de Armonía III	2
		Teoría avanzada I	2
		Teoría avanzada II	2
		Teoría avanzada III	2
		Teoría avanzada IV	2
Formación		Entrenamiento auditivo I	2
Disciplinar		Entrenamiento auditivo II	2
		Entrenamiento auditivo III	2
		Entrenamiento auditivo IV	2
		Entrenamiento auditivo V	2
	Auditiva	Entrenamiento y Desarrollo auditivo VI	2
		Desarrollo auditivo I	2
		Desarrollo auditivo II	2
		Desarrollo auditivo III	2
		Desarrollo auditivo IV	2
		Desarrollo auditivo V	2
		TOTAL CRÉDITOS	40



Fuente: Programa de Música

Componente Curricular de Formación Investigativa

Las asignaturas de este componente provienen del bloque homónimo del Plan 2014 que, si bien se reducen de dieciséis (16) a doce (12) créditos, plantean un aspecto de flexibilidad gracias al núcleo común de 8 créditos, por los cuales los estudiantes tienen la posibilidad de escoger a través del proyecto integrador entre cuatro modalidades de trabajo de grado: monografía, tesis, memoria de creación artística o diplomado.

Tabla 9: Componente Curricular de Formación Científica e Investigativa

Componente Curricular	Áreas de Formación	Asignaturas	Número de Créditos
		Competencias comunicativas I	2
		Competencias comunicativas II	2
	Investigativa	Proyecto integrador I	2
Formación Científica e Investigativa		Proyecto integrador II	2
		Proyecto integrador III	2
		Proyecto integrador IV	2
		TOTAL CRÉDITOS	12

Fuente: Programa de Música

Componente Curricular de Formación Profesional:

En el Plan 2014 el núcleo curricular giraba en torno al componente de prácticas musicales, relacionadas con las competencias procedimentales propias del saber hacer, que en la praxis musical corresponden a la interpretación. En el plan 2022 es el componente de Formación Profesional el que a través de 3 áreas de formación: las prácticas individuales, colectivas y auxiliares, desarrolla el área nuclear del currículo, con la particularidad de dos núcleos comunes en los cuales los estudiantes profundizarán durante el ciclo de profesionalización en áreas de la interpretación instrumental, el Jazz y las Músicas del Caribe o los arreglos y composición.

Las prácticas individuales son nuevamente medulares para el currículo del programa. Su valor en créditos se reduce de 40 a 30, tiempo compensado por el aumento de las prácticas colectivas de veinte (20) a veinticinco (25) créditos. Esta migración de créditos refleja la intencionalidad de generar un perfil más orientado al músico de ensamble, orquestal, bandístico o coral, que al de un solista. Por su parte, el Área mayor durante el ciclo de profesionalización es un núcleo común con una marcada diferenciación de contenidos, de acuerdo al énfasis elegido por el estudiante.



Las prácticas colectivas en los ciclos Nivelatorio y de Fundamentación brindan el espacio para la instrumentalización de las competencias interpretativas desarrolladas en las asignaturas del área de formación de prácticas individuales. Por otro lado, en el ciclo de profesionalización representan también un núcleo común dentro del cual los estudiantes pueden realizar sus prácticas en el conjunto que más se ajusta a sus intereses profesionales, factor que además introduce un elemento adicional de flexibilidad.

Finalmente, el área de formación de prácticas auxiliares desarrolla una línea que en el Plan 2014 estaba representada por cuatro (4) créditos y en el Plan 2022 asciende a cinco (5), dedicados primordialmente al desarrollo de destrezas funcionales en el teclado.

Tabla 10: Componente Curricular de Formación Profesional

Componente Curricular	Áreas de Formación	Asignaturas	Número de Créditos
		Interpretación instrumental I	3
		Interpretación instrumental II	3
		Interpretación instrumental III	3
		Interpretación instrumental IV	3
	Prácticas	Interpretación instrumental V	3
	individuales	Área mayor I	3
		Área mayor II	3
Formación		Área mayor III	3
Profesional		Área mayor IV	3
		Área mayor V	3
		Ensamble de iniciación I	3
		Ensamble de iniciación II	3
	Prácticas	Ensamble principal I	3
	colectivas	Ensamble principal II	3
		Ensamble principal III	3
		Ensamble mayor I	2



	Ensamble mayor II	2
	Ensamble mayor III	2
	Ensamble mayor IV	2
	Ensamble mayor V	2
	Piano complementario I	1
	Piano complementario II	1
Prácticas auxiliares	Piano funcional I	1
	Piano funcional II	1
	Piano funcional III	1
	TOTAL CRÉDITOS	60

Fuente: Programa de Música

Componente Curricular de Profundización y Énfasis Profesional:

Este componente no tiene homólogo en el Plan 2014, y su principal característica es la alta flexibilidad, pues está compuesto por 16 créditos electivos y 10 créditos de un núcleo común, que incorpora asignaturas muy específicas para los tres énfasis que plantea el programa. Las competencias desarrolladas en tales asignaturas responden a los tres tipos: cognitivas, procedimentales y actitudinales, pero están claramente enfocadas a profundizar en los énfasis ofrecidos. Su estructura es de dos áreas de formación: electiva y obligatoria, con un total de 31 créditos.

Tabla 11: Componente Curricular de Profundización y Énfasis Profesional

Componente Curricular	Áreas de Formación	Asignaturas	Número de Créditos
Profundización y Énfasis Profesional	Profundización Electiva	Electiva de profundización y énfasis I	2
		Electiva de profundización y énfasis II	2
		Electiva de profundización y énfasis III	2
		Electiva de profundización y énfasis IV	2
		Electiva de profundización y énfasis V	2
		Electiva de profundización y énfasis VI	2



		Electiva de profundización y énfasis VII	2
		Electiva de profundización y énfasis VIII	2
	Profundización Obligatoria	Introducción a las tecnologías de la Música	1
		Portafolio artístico I	1
		Taller folclórico I	1
		Taller folclórico II	1
		Portafolio artístico II	1
		Taller complementario I	2
		Taller complementario II	2
		Taller complementario III	2
		Taller complementario IV	2
		Taller complementario V	2
_	31		

Fuente: Programa de Música

En la Tabla xxx, se presenta el resumen de créditos por Componentes Curriculares para los tres (3) ciclos de la carrera.

Tabla 12: Resumen de Créditos por Componentes Curriculares

Componentes Curriculares	Créditos	Porcentaje %
Humanístico	20	13%
Formación Disciplinar	40	24%
Formación Científica e Investigativa	12	7%
Formación Profesional	60	37%
Profundización y Énfasis Profesional	31	19%
TOTAL	163	100%

Fuente: Programa de Música



A continuación, se presenta el resumen de número de asignaturas y de créditos por componente curricular y área de formación del Programa de Música

Tabla 13: Resumen de Créditos por Componente Curricular y Área de Formación del Programa de Música

Componente Curricular	Área de Formación	No. de Asignaturas	Porcentaje de Asignaturas (%)	Créditos	Porcentaje de Créditos (%)
Ili.	Humanística Electiva	3	3,75%	6	3,68%
Humanístico	Humanística Obligatoria	8	10%	14	8,58%
Formación	Teórica	9	11,25%	18	11,04%
disciplinar	Auditiva	11	13,75%	22	13,49%
Formación Científica e Investigativa	Investigativa	6	7,5%	12	7,36%
Formación profesional Prácticas colectivas		10	12,5%	30	18,4%
		10	12,5%	25	15,3%
	Prácticas auxiliares	5	6,25%	5	3,06%
Profundización y	Profundización Electiva	8	10%	16	9,8%
Énfasis profesional	Profundización Obligatoria	10	12,5%	15	9,2%
тот	80	100%	163	100%	

Fuente: Programa de Música

Los periodos académicos son organizados en semestres de 16 semanas, cuyo tiempo de trabajo semanal para el plan propuesto se resume en la siguiente tabla.

Tabla 14: Tiempo de trabajo en semanas por semestre

Semestre	Número de Créditos	Horas de Acompañamiento Docente (HAD)	Horas de Trabajo Independiente (HI)	Horas de Trabajo Total (HT)
----------	-----------------------	---	---	--------------------------------



1	16	19	31	50
2	16	17	31	48
3	18	19	35	54
4	18	19	35	54
5	18	19	35	54
		17	34	F4
6	17	20	31	51
		17	34	F1
7	17	20	31	51
		17	34	51
8	17	20	31	31
		14	31	A.E.
9	15	17	28	45
		10	23	
10	11	13	20	33
Total	163	NA	NA	491

Fuente: Programa de Música

En la reforma curricular se han propuesto nuevas asignaturas, aunque mayormente se han realizado cambios relacionados con la denominación de estas, la fusión de varias asignaturas y el reajuste en la distribución de créditos.

3.7.2. Núcleos comunes y asignaturas electivas

Nucleos comunes

Como fue mencionado al inicio de este apartado, la actual propuesta cuenta con varios núcleos comunes que fueron determinados de acuerdo a las necesidades y objetivos de cada énfasis. A continuación, se compartirán en detalle cada uno de los ellos.

Teoría de la música

En el caso del área teórica, se encuentran la figura de núcleo común entre el IV y el IX semestre, bajo una ramificación binaria (presencia de dos asignaturas específicas), en la cual,



a partir del VI semestre los énfasis de Interpretación clásica y Arreglos y composición, comparten un de las dos asignaturas especificas ofrecidas.

Tabla 15: núcleo común teoría de la música

Semestre	Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos académicos
IV	Laboratorio de	Interpretación clásica	Armonía cromática	2
	armonía II	Interpretación jazz	Armonía jazz I	_
V	Laboratorio de	Interpretación clásica	Armonía post tonal	2
	Armonía III	Interpretación jazz	Armonía jazz II	
VI	Teoría avanzada I	Interpretación clásica Arreglos y composición	Contrapunto	2
		Interpretación jazz	Arreglos I	
VII	Teoría avanzada II	Interpretación clásica Composición y arreglos	Formas musicales	2
		Interpretación jazz	Arreglos II	
VIII	Teoría avanzada III	Interpretación clásica Arreglos y composición	Instrumentación	2
		Interpretación jazz	Composición I	
IX	Teoría avanzada IV	Interpretación clásica Composición y arreglos	Orquestación	2
		Interpretación jazz	Composición II	

Fuente: Programa de Música

Estilos y evolución de la música

En el caso del área humanística, se encuentra la figura de núcleo común para la asignatura de Estilos y evolución de la música, entre el III y el V semestre, bajo una ramificación binaria.

Tabla 16: núcleo común estilos y evolución de la música

|--|



	III Estilos y evolución de la Música I	Interpretación clásica	Estilos y evolución de la Música occidental I	_
111		Interpretación jazz	Estilos y evolución del jazz y la música del Caribe I	2
N/	Estilos y evolución	Interpretación clásica	Estilos y evolución de la Música occidental II	_
IV	de la Música II	Interpretación jazz	Estilos y evolución del jazz y la música del Caribe II	2
V	Estilos y evolución	Interpretación clásica	Estilos y evolución de la Música occidental III	
V	de la Música III	Interpretación jazz	Estilos y evolución del jazz y la música del Caribe III	2

Taller complementario

En el caso del área humanística, se encuentran la figura de núcleo común entre el VI y el X semestre, bajo una ramificación ternaria. Como su nombre lo indica, este núcleo común ofrece el conocimiento complementario que ayudan a cumplir los objetivos de cada énfasis.

Tabla 17: núcleo común taller complementario

Semestre	Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos académicos
		Interpretación clásica	Ensamble menor I	
VI	Taller complementario I	Arreglos y composición	Herramientas digitales para la composición musical I	2
		Interpretación jazz	Improvisación I	
		Interpretación clásica	Ensamble menor II	
VIII	Taller complementario II	Arreglos y composición	Herramientas digitales para la composición musical II	2
		Interpretación jazz	Improvisación II	



Tallan	Interpretación clásica	Ensamble menor III		
railer complementario III	Arreglos y composición	Técnicas básicas de grabación	2	
	Interpretación jazz	Improvisación III	-	
T-II	Interpretación clásica	Ensamble menor IV		
complementario IV	Arreglos y composición	Producción musical	2	
	Interpretación jazz			
Tallan	Interpretación clásica	Ensamble menor V		
railer complementario V	Arreglos y composición	Audio para medios	2	
	Interpretación jazz	audiovisuales		
	Taller complementario IV Taller complementario	Taller complementario III Arreglos y composición Interpretación jazz Interpretación clásica Taller complementario IV Composición Interpretación clásica Arreglos y composición Interpretación jazz Interpretación jazz Interpretación clásica Arreglos y composición Taller complementario V composición	Taller complementario III Taller complementario III Arreglos y composición Interpretación jazz Improvisación III Interpretación clásica Arreglos y grabación Interpretación Ensamble menor IV Arreglos y composición Iv Interpretación jazz Interpretación jazz Interpretación jazz Interpretación clásica Froducción musical Interpretación clásica Arreglos y composición Arreglos y composición Audio para medios audiovisuales	

Sobre los ensambles menores debe decirse que cumplen la función del trabajo de música de cámara, sobre su funcionamiento se brinda más detalles en la categoría de ensambles que hace parte de este mismo apartado.

Interpretación instrumental

En el caso del área de prácticas individuales, específicamente en Interpretación instrumental, se encuentran la figura de núcleo común entre el I y el X semestre bajo una ramificación múltiple. En la siguiente tabla se especifican los instrumentos que serán ofrecidos para cada énfasis de interpretación (Interpretación Instrumental o Jazz y músicas del Caribe). En el caso del énfasis de arreglos y composición, se recuerda que el estudiante cursara su formación como instrumentista hasta el V semestre en algunos de los dos énfasis mencionados anteriormente, sentando las bases interpretativas que le permitirán desarrollar las competencias propias de su énfasis en el ciclo de profesionalización a partir del VI semestre.

Tabla 18: núcleo común interpretación instrumental

Semestre	Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos académicos
	Interpretación	Interpretación	Violín (activo)	_
I-X	instrumental I - X	Instrumental	Viola (activo)	3



Violonchelo (activo)

Canto Lírico (activo)

Oboe (inactivo)

Fagot (inactivo)

Corno (inactivo)

Percusión Sinfónica (inactivo)

Guitarra acústica (activo)

Piano (activo)

Contrabajo (activo)

Saxofón (activo)

Clarinete (inactivo)

Interpretación Instrumental / Jazz y músicas del Caribe

Flauta traversa (activo)

Trompeta (activo)

Trombón (inactivo)

Bombardino (inactivo)

Tuba (inactivo)

Canto jazz y músicas del Caribe (activo)

Batería y percusión latinocaribeña (activo)

Guitarra eléctrica (activo)

Jazz y músicas del Caribe

Bajo eléctrico (activo)

Piano jazz y músicas del Caribe (activo)

Acordeón (activo)

Gaita/ F. Millo (nuevo)



Como se puede observar, los instrumentos están clasificados de acuerdo al énfasis en el cual serán ofrecidos y el estado actual de los instrumentos (activo, inactivo o nuevo). En el caso de los instrumentos inactivos es preciso mencionar que factores como la falta de profesores disponibles, ausencia de estudiantes matriculados o carencia de instrumentos musicales, no han permitido que estos instrumentos puedan estar activos actualmente, afectando el ecosistema musical del programa, tal como lo evidencia el informe de autoevaluación 2020 del programa.

A partir del presente documento se presentan propuestas curriculares que pretenden fortalecer dicho ecosistema musical como lo son la formalización de los núcleos comunes de formación, la flexibilidad de las electivas de profundización y énfasis, la apertura de los énfasis principales y complementarios, entre otras. Aun así, es importante mencionar que este equilibrio solo será posible, contando con el apoyo y participación continua de todo el equipo institucional, en el diseño y ejecución de estrategias conjuntas. Al respecto Díaz (2003) menciona sobre la gestión curricular:

Ello desafía, sin duda, a generar las condiciones adecuadas para producir verdadera reflexión sobre la acción de la institución a través de la participación de sus miembros y en particular de los profesores, pues la respuesta sociocultural y pedagógica que debe dar el currículo no se puede concebir sin la construcción colectiva de una comunidad; en consecuencia, se deben articular los aspectos pedagógicos y administrativos de manera de producir un continuo de oportunidades para generarlas.

En el caso de los instrumentos nuevos, pertenecientes a la categoría de instrumentos tradicionales, se realiza la propuesta de hacer una apuesta por incluir aerófonos propios de la región Caribe como la Gaita y la flauta de Millo. Ofreciendo a los estudiantes interesados la posibilidad de cursar estos 2 instrumentos de forma paralela o secuencial en su clase de instrumento principal, los cuales son enseñados tradicionalmente por un mismo músico, en este caso docente. Esta propuesta es impulsada por el éxito tenido por la cátedra de acordeón a través del resultado profesional de sus egresados, pudiendo decir que actualmente uno de ellos, el profesor Leonardo Millan dicta esta misma cátedra en las 3 universidades de la ciudad. Mientras que otro de sus egresados como Andrés Oñate laboran fuera del país como profesional en su instrumento y uno de sus actuales estudiantes más destacados, Martín Galindo, ha ganado números festivales a nivel regional y nacional.

En este sentido, hay que resaltar que la formalización de los énfasis de Jazz y músicas del Caribe y Arreglos y composición se presentan como una propuesta de vanguardia, que pretende fortalecer y desarrollar los valores musicales de la tradición cultural de la región, sentando las bases para proyectos de formación que se conectan con objetivos globales y atemporales como la Conservación del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad o patrimonio vivo, definido cómo:

Las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación. El patrimonio inmaterial proporciona a las comunidades un sentimiento de identidad y de continuidad: favorece la creatividad y el bienestar social, contribuye a la gestión del entorno natural y social y genera ingresos económicos.



Numerosos saberes tradicionales o autóctonos están integrados, o se pueden integrar, en las políticas sanitarias, la educación o la gestión de los recursos naturales (UNESCO 2019).

Ensambles

En el caso del área de prácticas colectivas específicamente en los ensambles, se encuentran la figura de núcleo común entre el I y el X semestre bajo una ramificación múltiple. En la siguiente tabla se especifican los ensambles que serán ofrecidos para cada énfasis de interpretación (Interpretación Instrumental o Jazz y músicas del Caribe). En el caso del énfasis de arreglos y composición, se aplica el mismo criterio especificado para el núcleo común de interpretación instrumental.

Tabla 19: núcleo común ensambles

Semestre	Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos académicos	
			Coro		
			Orquesta sinfónica		
			Taller de ópera		
		Interpretación instrumental	Taller de lectura y acompañamiento	2 a 3	
			Ensamble de percusión		
	- X Ensambles		Ensamble de guitarra		
			Orquesta de cámara (Institucional)		
1 - X		Jazz y músicas del Caribe	Ensamble Jazz y músicas del Caribe 1		
			Ensamble Jazz y músicas del Caribe 2		
			Raíz músicas tradicionales		
			Taller de musical	2 a 3	
			Orquesta Músicas del Caribe		
			Ensamble Jazz avanzado		
			Big Band (inactivo)		
			Ensamble de percusión (Inactivo)		



Con más detalle se puede observar en la siguiente tabla, el curso que realizaran los estudiantes de cada cátedra instrumental por los ensambles del programa, de acuerdo al énfasis elegido y el semestre matriculado. De igual forma se incluyen los Talleres complementarios (ensambles menores) de los énfasis de Interpretación instrumental y Jazz y músicas del Caribe, los cuales desde sus contenidos refuerzan la práctica en conjunto, de acuerdo a los objetivos de la presente propuesta curricular, en la cual se pretende formar al intérprete como un músico de ensamble íntegro y versátil. Finalmente es necesario decir que los estudiantes tendrán la posibilidad de ver hasta dos ensambles de forma simultánea por medio de las electivas de profundización y énfasis, para mayor información ver el apartado correspondiente.

Tabla 20: grupos ensambles

Catedra	Énfasis Interpretativo	Semestre	Núcleo común	Grupo	Comentarios	
		1-11	Ensamble de Iniciación I-II	Coro	N/A	
		III-V	Ensamble principal I-III	COTO	ŊΑ	
	Interpretación Instrumental	VI - X	Ensamble Mayor I-V	Taller de ópera / Orquesta sinfónica (Solista)	Puede matricular orquesta sinfónica según el repertorio proyectado, debiendo participar y clasificar de las convocatorias solistas que abra la orquesta sinfónica antes de realizar la matrícula académica	
		VI - X	Taller Complementario I-V (Ensamble Menor)	Coro de cámara / Música de cámara	Según la oferta académica que se abra para el periodo en curso, el estudiante podrá elegir entre los grupos proyectados. Si el estudiante hace parte de un montaje en desarrollo, deberá finalizar el compromiso adquirido antes de cambiar de grupo. Es obligatorio que el estudiante realice el ejercicio de pre-matricula.	
Canto		1-11	Ensamble de Iniciación I - II	Ensamble Jazz y músicas del Caribe 1	Sí el estudiante tiene alguna dificultad técnica o de salud vocal podrá ingresar por un semestre al grupo de coro, bajo recomendación de su profesor de instrumento. El	
		III-V	Ensamble principal I-III	Ensamble Jazz y músicas del Caribe 2	estudiante debe notificar por escrito al director del ensamble y la coordinación de programa sobre su cambio. Una vez se reintegre a su ensamble principal, deberá ponerse al día con los contenidos del curso	
	Jazz y músicas del Caribe	VI - X	Ensamble Mayor I-V	Taller de musical /Orquesta Músicas del Caribe / Ensamble Jazz/ Big Band (solista)	Según la oferta académica que se abra para el periodo en curso, el estudiante podrá elegir entre los grupos proyectados. Si el estudiante hace parte de un montaje en desarrollo deberá finalizar el compromiso adquirido antes de cambiar de grupo Es obligatorio que el estudiante realice el ejercicio de pre-matricula. Para el ensamble de Big Band aplica el mismo comentario realizado en el grupo de Orquesta sinfónica	
		VI - X	Taller Complementario I-III (Ensamble Menor)	Improvisación	N/A	
		I-II	Ensamble de Iniciación I - II		Podrá entrar a la orquesta sinfónica por audición. Sí el estudiante no cumple los requisitos de ingreso deberá matricular coro	
		III-V	Ensamble principal I-III	Orquesta sinfónica	Sí el estudiante tiene alguna dificultad técnica o de salud física podrá ingresar por un semestre al grupo de coro, bajo recomendación de su profesor de instrumento. El	
Condo	Interpretación Instrumental	VI - X	Ensamble Mayor I-V	·		estudiante debe notificar por escrito al director del ensamble y la coordinación de programa sobre su cambio. Una vez se reintegre a su ensamble principal, deberá ponerse al día con los contenidos del curso
Cuerdas frotadas		VI - X	Taller Complementario I-V (Ensamble Menor)	Música de cámara	Según la oferta académica que se abra para el periodo en curso, el estudiante podrá elegir entre los grupos proyectados. Si el estudiante hace parte de un montaje en desarrollo, deberá finalizar el compromiso adquirido antes de cambiar de grupo. Es obligatorio que el estudiante realice el ejercicio de pre-matricula.	
	Jazz y músicas Caribe	1-11	Ensamble de Iniciación I - II	Ensamble Jazz y músicas del Caribe 1	N/A	
	(Contrabajo)	III-V	Ensamble principal I-III	Ensamble Jazz y músicas del Caribe 2	Según la oferta académica que se abra para el periodo en curso, el estudiante podrá elegir entre los grupos proyectados. Si el estudiante hace parte de un montaje en	



		VI - X	Ensamble Mayor I-V	Taller de musical /Orquesta Músicas del Caribe / Ensamble Jazz/ Big Band (solista)	desarrollo deberá finalizar el compromiso adquirido antes de cambiar de grupo Es obligatorio que el estudiante realice el ejercicio de pre-matricula. Para el ensamble de Big Band aplica el mismo comentario realizado en el grupo de Orquesta sinfónica	
		VI - X	Taller Complementario I-V (Ensamble Menor)	Improvisación	N/A	
		1-11	Ensamble de Iniciación I - II	Orquesta sinfónica	Podrá entrar a la orquesta sinfónica por audición. Sí el estudiante no cumple los requisitos de ingreso deberá matricular coro	
	ļ	III-V	Ensamble principal I-III	Orquesta sinfónica	Sí el estudiante tiene alguna dificultad técnica o de salud física podrá ingresar por un	
	Interpretación Instrumental	VI - X	Ensamble Mayor I-V	Orquesta sinfónica / Ensamble de vientos	semestre al grupo de coro, bajo recomendación de su profesor de instrumento. El estudiante debe notificar por escrito al director del ensamble y la coordinación de programa sobre su cambio. Una vez se reintegre a su ensamble principal, deberá ponerse al día con los contenidos del curso	
Vientos		VI - X	Taller Complementario I-V (Ensamble Menor)	Música de cámara	Según la oferta académica que se abra para el periodo en curso, el estudiante podrá elegir entre los grupos proyectados. Si el estudiante hace parte de un montaje en desarrollo, deberá finalizar el compromiso adquirido antes de cambiar de grupo. Es obligatorio que el estudiante realice el ejercicio de pre-matricula.	
	I	1	Ensamble de Iniciación I - II	Ensamble Jazz y músicas del Caribe 1	N/A	
	Jazz y músicas del Caribe	III-V	Ensamble principal I-III	Ensamble Jazz y músicas del Caribe 2	Según la oferta académica que se abra para el periodo en curso, el estudiante podrá elegir entre los grupos proyectados. Si el estudiante hace parte de un montaje en	
		,	,	VI - X	Ensamble Mayor I-V	Ensamble Jazz / Orquesta Músicas del Caribe / Big Band
		VI - X	Taller Complementario I-III (Ensamble Menor)	Improvisación	N/A	
		1-11	Ensamble de Iniciación I - II	Ensamble de Percusión	Podrá entrar al ensamble por audición. Sí el estudiante no cumple los requisitos de ingreso deberá matricular coro	
	Interpretación Instrumental	III-V	Ensamble principal I-III	Ensamble de Percusión	Sí el estudiante tiene alguna dificultad técnica o de salud física podrá ingresar por un semestre al grupo de coro, bajo recomendación de su profesor de instrumento. El estudiante debe notificar por escrito al director del ensamble y la coordinación de programa sobre su cambio. Una vez se reintegre a su ensamble principal, deberá ponerse al día con los contenidos del curso	
Percusión		VI - X	Ensamble Mayor I-V	Ensamble de percusión / Orquesta sinfónica	Podrá entrar a la orquesta sinfónica por audición.	
		VI - X	Taller Complementario I-V (Ensamble Menor)	Música de cámara	Según la oferta académica que se abra para el periodo en curso, el estudiante podrá elegir entre los grupos proyectados. Si el estudiante hace parte de un montaje en desarrollo, deberá finalizar el compromiso adquirido antes de cambiar de grupo. Es obligatorio que el estudiante realice el ejercicio de pre-matricula.	
	Jazz y músicas del Caribe	1-11	Ensamble de Iniciación I - II	Ensamble Jazz y músicas del Caribe 1	N/A	



		III-V	Ensamble principal I-III	Ensamble Jazz y músicas del Caribe 2	Según la oferta académica que se abra para el periodo en curso, el estudiante podrá elegir entre los grupos proyectados. Si el estudiante hace parte de un montaje en				
		VI - X	Ensamble Mayor I-V	Ensamble Jazz / Orquesta Músicas del Caribe / Big Band	desarrollo deberá finalizar el compromiso adquirido antes de cambiar de grupo Es obligatorio que el estudiante realice el ejercicio de pre-matricula. Para el ensamble de Big Band aplica el mismo comentario realizado en el grupo de Orquesta sinfónica				
		VI - X	Taller Complementario I-III (Ensamble Menor)	Improvisación	N/A				
		1-11	Ensamble de Iniciación I-II	Ensamble de Guitarras	Podrá entrar al ensamble por audición. Sí el estudiante no cumple los requisitos de ingreso deberá matricular coro				
	Interpretación Instrumental (G.	III-V	Ensamble principal I-III	Ensamble de Guitarras	Sí el estudiante tiene alguna dificultad técnica o de salud física podrá ingresar por un semestre al grupo de coro, bajo recomendación de su profesor de instrumento. El estudiante debe notificar por escrito al director del ensamble y la coordinación de programa sobre su cambio. Una vez se reintegre a su ensamble principal, deberá ponerse al día con los contenidos del curso				
	acústica)	VI - X	Ensamble Mayor I-V	Acompañamientos / Orquesta Sinfónica (Solista)	Puede matricular orquesta sinfónica según el repertorio proyectado, debiendo participar y clasificar de las convocatorias solistas que abra la orquesta sinfónica antes de realizar la matrícula académica				
Cuerdas pulsadas		VI - X	Taller Complementario I-V (Ensamble Menor)	Música de cámara	Según la oferta académica que se abra para el periodo en curso, el estudiante podrá elegir entre los grupos proyectados. Si el estudiante hace parte de un montaje en desarrollo, deberá finalizar el compromiso adquirido antes de cambiar de grupo. Es obligatorio que el estudiante realice el ejercicio de pre-matricula.				
		1-11	Ensamble de Iniciación I - II	Ensamble Jazz y músicas del Caribe 1	N/A				
	Jazz y músicas	III-V	Ensamble principal I-III	Ensamble Jazz y músicas del Caribe 2	Según la oferta académica que se abra para el periodo en curso, el estudiante podrá elegir entre los grupos proyectados. Si el estudiante hace parte de un montaje en				
	del Caribe	VI - X	Ensamble Mayor I-V	Ensamble Jazz / Orquesta Músicas del Caribe / Big Band	desarrollo deberá finalizar el compromiso adquirido antes de cambiar de grupo Es obligatorio que el estudiante realice el ejercicio de pre-matricula. Para el ensamble de Big Band aplica el mismo comentario realizado en el grupo de Orquesta sinfónica				
		VI - X	Taller Complementario I-III (Ensamble Menor)	Improvisación	N/A				
		1-11	Ensamble de Iniciación I-II		Podrá entrar al ensamble por audición. Sí el estudiante no cumple los requisitos de ingreso deberá matricular coro				
Teclados	Interpretación Instrumental	III-V	Ensamble principal I-III	Taller de lectura y acompañamiento	Sí el estudiante tiene alguna dificultad técnica o de salud física podrá ingresar por u semestre al grupo de coro, bajo recomendación de su profesor de instrumento. El estudiante debe notificar por escrito al director del ensamble y la coordinación de programa sobre su cambio. Una vez se reintegre a su ensamble principal, deberá ponerse al día con los contenidos del curso				



		VI - X	Ensamble Mayor I-V	Acompañamientos / Orquesta Sinfónica (Solista)	Puede matricular orquesta sinfónica según el repertorio proyectado, debiendo participar y clasificar de las convocatorias solistas que abra la orquesta sinfónica antes de realizar la matrícula académica
		VI - X	Taller Complementario I-V (Ensamble Menor)	Música de cámara	Según la oferta académica que se abra para el periodo en curso, el estudiante podrá elegir entre los grupos proyectados. Si el estudiante hace parte de un montaje en desarrollo, deberá finalizar el compromiso adquirido antes de cambiar de grupo. Es obligatorio que el estudiante realice el ejercicio de pre-matricula.
		1-11	Ensamble de Iniciación I - II	Ensamble Jazz y músicas del Caribe 1	N/A
	Jazz y músicas	III-V	Ensamble principal I-III	Ensamble Jazz y músicas del Caribe 2	Según la oferta académica que se abra para el periodo en curso, el estudiante podrá elegir entre los grupos proyectados. Si el estudiante hace parte de un montaje en
	del Caribe	VI - X	Ensamble Mayor I-V	Ensamble Jazz / Orquesta Músicas del Caribe / Big Band	desarrollo deberá finalizar el compromiso adquirido antes de cambiar de grupo Es obligatorio que el estudiante realice el ejercicio de pre-matricula. Para el ensamble de Big Band aplica el mismo comentario realizado en el grupo de Orquesta sinfónica
		VI - X	Taller Complementario I-III (Ensamble Menor)	Improvisación	N/A
		1-11	Ensamble de Iniciación I - II	Ensamble Jazz y músicas del Caribe 1	N/A
		III-V	Ensamble principal I-III	Ensamble Raíz	N/A
Inst. Tradicionales	Jazz y músicas del Caribe (Acordeón - Gaita)	VI - X	Ensamble Mayor I-V	Orquesta Músicas del Caribe /Ensamble Jazz / Big Band	Según la oferta académica que se abra para el periodo en curso, el estudiante podrá elegir entre los grupos proyectados. Si el estudiante hace parte de un montaje en desarrollo deberá finalizar el compromiso adquirido antes de cambiar de grupo Es obligatorio que el estudiante realice el ejercicio de pre-matricula. Para el ensamble de Big Band aplica el mismo comentario realizado en el grupo de Orquesta sinfónica
		VI - X	Taller Complementario I-III (Ensamble Menor)	Improvisación / Música de cámara	En el caso de música de cámara podrá ser matriculada si hace parte de alguna obra que requiera la participación del instrumento tradicional ejecutado

• Asignaturas Electivas

En la siguiente tabla se presentan las asignaturas correspondientes a las electivas propuestas en el nuevo plan de estudios.

Tabla 21: Asignaturas Electivas

Asignaturas Electivas	Créditos	Nombres de las Asignaturas
		Teoría del canto
		Dicción
		Expresión corporal y manejo del pánico escénico
		Música y cine
Electiva de profundización y	Total 16	Técnicas de dirección musical
profundización y énfasis I a VIII	Total 16	Etnomusicología
		Músicas e instrumentos en vía de extinción
		Didáctica de la música
		Didáctica instrumental
		Composición musical asistida por computador
Electiva de profundización y énfasis I a VIII (Núcleo común de ensambles)	Total 15	Los estudiantes podrán matricular cualquiera de los ensambles ofrecidos en el periodo académico en curso como una de sus electivas de profundización y énfasis. Antes del matricular la asignatura el estudiante deberá realizar una audición de ingreso al ensamble deseado. Adicionalmente deberá realizar obligatoriamente el proceso de pre-matricula.

Fuente: Programa de Música

Como se puede observar en la Tabla xx se amplía la oferta de electivas del programa dentro del plan propuesto, con el fin de dinamizar la oferta de estudio que incluya temáticas que se adecuen a las nuevas tendencias del mercado, producto de la globalización, desarrollo tecnológico e industrial y de solución de problemáticas en términos ambientales, sociales y económicos.

Electiva interdisciplinar

A continuación, se comparten las asignaturas específicas de las electivas interdisciplinares, en las que los estudiantes del programa.



Tabla 22: núcleo común, electivas interdisciplinarias

Semestre	Asignaturas del núcleo común	Facultad de Oferta	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos académicos
VI	Electiva Interdisciplinar I	Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Todos	Según oferta de la unidad académica a cargo	2
VII	Electiva Interdisciplinar I	Ingienerias	Todos	Según oferta de la unidad académica a cargo	2
VIII	Electiva Interdisciplinar I	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Todos	Según oferta de la unidad académica a cargo	2

Fuente: Programa de Música

3.7.3. Plan de estudios por énfasis

A continuación, se comparte el transitar del estudiante por el plan de estudios de acuerdo al énfasis que decida elegir. Como ya ha sido mencionado el estudiante tendrá la posibilidad de ingresar a los énfasis de Interpretación instrumental o Jazz y Músicas del Caribe a partir del tercer semestre, mientras que en el caso de Arreglos y Composición, ingresará a partir del sexto semestre. En todos los casos el estudiante elegirá desde el primer semestre su instrumento principal, el cual estará ligado a uno de los dos énfasis de interpretación (Instrumental o Jazz y Músicas del Caribe) de acuerdo al repertorio y tradición interpretativa del instrumento.

Materias generales

En primer lugar, se comparten las materias generales del plan de estudios, las cuales, como su nombre lo indica brindan conocimientos generales indiferentemente del énfasis que elijan.

Tabla 23: materias generales del plan de estudios

				٨	AATERIAS GENER	ALES				
Área académica	Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI	Semestre VII	Semestre VIII	Semestre IX	Semestre X
Prácticas auxiliares	Piano complementario I	Piano complementario II	Piano funcional II	Piano funcional III	Piano funcional IV					
	Desarrollo auditivo I	Desarrollo auditivo II	Desarrollo auditivo III	Desarrollo auditivo IV	Desarrollo auditivo V					
Auditiva	Entrenamiento auditivo I	Entrenamiento auditivo II	Entrenamiento auditivo III	Entrenamiento auditivo IV	Entrenamiento auditivo V	Entrenamiento y Desarrollo auditivo VI				
Teórica	Teoría de la Música	Introducción a la armonía	Laboratorio de Armonía I (Armonía tonal)							
	Cátedra Reformada					Estilos y evolución de la música colombiana	Estilos y evolución de la música latinoamericana	Administración en negocios de la música	Emprendimiento y marketing digital	
Humanística						Electiva interdisciplinar I (Ciencias sociales y humanidades)	Electiva interdisciplinar II (Ciencias exactas)	Electiva interdisciplinar III (Ciencias económicas, administrativas y contables)		
Investigativa	Competencias comunicativas I	Competencias comunicativas II					proyecto integrador I (Introducción a la investigación artística)	proyecto integrador II (Metodología de la investigación artística)	proyecto integrador III (Proyecto de Grado I)	proyecto integrador IV (Proyecto de Grado II)
Profundización y énfasis profesional	Introducción a las tecnologías de la música	Portafolio artístico I	Taller folclórico I	Taller folclórico II	Portafolio artístico II					



profundización profun			•	'			profundización	'	,	Electiva de profundización y énfasis VIII
--	--	--	---	---	--	--	----------------	---	---	---

Fuente: Programa de Música

Interpretación Instrumental

A continuación, se observan las materias que son propias del énfasis en Interpretación instrumental

Tabla 24: materias del Énfasis de Interpretación Instrumental

				ÉNFASIS EN	N INTERPRETACIÓN	INSTRUMENTAL				
Área académica	Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI	Semestre VII	Semestre VIII	Semestre IX	Semestre X
Prácticas individuales	Interpretación instrumental I	Interpretación instrumental II	Interpretación instrumental III	Interpretación instrumental IV	Interpretación instrumental V (R.J)	Área mayor I	Área mayor II	Área mayor III	Área mayor IV	Área mayor V (R.S)
Prácticas colectivas	Ensamble de iniciación I	Ensamble de iniciación II	Ensamble principal I	Ensamble principal II	Ensamble principal III	Ensamble mayor I	Ensamble mayor	Ensamble mayor	Ensamble mayor IV	Ensamble Mayor V
Teórica				L. Armonía II (Armonía cromática)	L. Armonía III (Armonía post tonal)	Teoría avanzada I (Contrapunto)	T. Avanzada II (Formas musicales)-	T. Avanzada III (Instrumentación)	T. Avanzada IV (Orquestación)	
Humanística			Estilos y evolución de la música (occidental I)	Estilos y evolución de la música (occidental II)	Estilos y evolución de la música (occidental III)					
Profundización y énfasis profesional						Taller complementari o I (Ensamble menor I)	`	T. complementario III (Ensamble menor III)	T. complementario IV (Ensamble mejor IV)	T. complementario VI (Ensamble menor V)

Fuente: Programa de Música

Jazz y Músicas del Caribe

A continuación, se observan las materias que son propias del énfasis en Interpretación instrumental



Tabla 25: materias del Énfasis Jazz y Músicas del Caribe

			1	ÉNFASIS EN INTE	RPRETACIÓN JAZZ	Y MÚSICAS DEL CA	ARIBE			
Área académica	Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI	Semestre VII	Semestre VIII	Semestre IX	Semestre X
Prácticas individuales	Interpretación instrumental I	Interpretación instrumental II	Interpretación instrumental III	Interpretación instrumental IV	Interpretación instrumental V (R.J)	Área mayor I	Área mayor II	Área mayor III	Área mayor IV	Área mayor V (R.S)
Prácticas colectivas	Ensamble de iniciación I	Ensamble de iniciación II	Ensamble principal I	Ensamble principal II	Ensamble principal III	Ensamble mayor	Ensamble mayor	Ensamble mayor	Ensamble mayor	Ensamble Mayor V
Teórica				L. Armonía II (Armonía jazz I)	L. Armonía III (Armonía jazz II)	Teoría avanzada I (Arreglos jazz I)	T. Avanzada II (Arreglos jazz II)	T. Avanzada III (Composición jazz I)	T. Avanzada IV (Composición jazz II)	
Humanística			Estilos y evolución de la música (jazz y la música del caribe I)	Estilos y evolución de la música (jazz y la música del caribe II)	Estilos y evolución de la música (jazz y la música del caribe III)					
Profundizació n y énfasis profesional						Taller complementario I (Improvisación I)	T. complementario II (Improvisación II)	T. complementario III (Improvisación III)	T. complementario IV (Producción musical)	T. complementario V (Audio para medios audiovisuales)

Fuente: Programa de Música

Arreglos y composición

A continuación, se observan las materias que son propias del énfasis en Interpretación instrumental. En las materias de núcleo común del segundo siglo del plan de estudios (III-V), como Laboratorio de armonía y Estilos y evolución de la música, el estudiante deberá elegir las asignaturas que correspondan al énfasis instrumental al que pertenezca su instrumento principal.

Tabla Énfasis Arreglos y composición



Tabla 26: materias del Énfasis arreglos y composición

				ÉNFASIS EN AI	RREGLOS Y COMF	POSICIÓN EN MÚSIC	AS			
Área académica	Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI	Semestre VII	Semestre VIII	Semestre IX	Semestre X
Prácticas individuales	Interpretación instrumental I	Interpretación instrumental II	Interpretación instrumental III	Interpretación instrumental IV	Interpretación instrumental V (R.J)	Área mayor I	Área mayor II	Área mayor III	Área mayor IV	Área mayor V (R.S)
Prácticas colectivas	Ensamble de iniciación I	Ensamble de iniciación II	Ensamble principal I	Ensamble principal II	Ensamble principal III	Ensamble mayor	Ensamble mayor II	Ensamble mayor	Ensamble mayor	Ensamble Mayor V
Teórica				L. Armonía II	L. Armonía III	Teoría avanzada I (Contrapunto)	T. Avanzada II (Formas musicales)-	T. Avanzada III (Instrumentación)	T. Avanzada IV (Orquestación)	
Humanística			Estilos y evolución de la música I	Estilos y evolución de la música II	Estilos y evolución de la música III					
Profundizaci ón y énfasis profesional						T. complementario I (Herramientas digitales para la composición musical I)	T. complementario II (Herramientas digitales para la composición musical II)	T. complementario III (Técnicas básicas de grabación)	T. complementario IV (Producción musical)	T. complementar io V (Audio para medios audiovisuales)

Fuente: Programa de Música

3.7.4. Organización semestral y créditos académicos

• Estructuración del Plan de estudios propuesto

A continuación, en la siguiente se presentan las asignaturas del nuevo plan de estudios junto con el número de créditos, las horas de trabajo académico, el tipo de asignatura y los *prerequisitos*. *Esta* estructuración y secuenciación del plan de estudios se toma como guía del desarrollo de los Resultados de Aprendizaje en el estudiante y se complementa con la matriz de planificación de los resultados de aprendizaje.

Los colores que se encuentran en cada una de las siguientes tablas corresponden a cada una de las áreas académicas del programa. Si se quiere observar con más detalle esta tabla se puede consultar el anexo 3D. Plan de estudios programa de música CUR

Tabla xx. Descripción del Nuevo Plan de Estudios

				(0	so				s de tra		C	ompo	nente C	urricula	ır			
Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos Obligatorios	Créditos Electivos	Créditos Académicos	Carácter	Habilitable	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Formación Disciplinar	Formación Profesional	Profundización y Énfasis Profesional	Formación Científica e Investigativa	Humanístico	Pre-requisito	Preinscripción	No. de grupos proyectados
						Se	emestre	1										
Cátedra Reformada			Х		1	Teórico	Si	1	2	3					Х	NA	No	1
Competencias Comunicativas I			Х		2	Teórico	Si	2	4	6				Х		NA	No	1
Desarrollo auditivo I			Х		2	Práctico	No	3	3	6	Х					NA	No	1
Entrenamiento auditivo I			Х		2	Práctico	No	3	3	6	Х					NA	No	1
Teoría de la Música			Х		2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6	Х					NA	No	1
Piano complementario I			Х		1	Práctico	No	1	2	3		Х				NA	No	1
	Interpretación clásica	Instrumento de iniciación I			3			1	8	9								
Interpretación instrumental I	Interpretación jazz	Instrumento jazz de iniciación I	Х		3	Práctico	No	1	8	9		Х				NA	No	
Ensamble de	Interpretación clásica	Ensamble de iniciación I			3			4	5	9								
	Interpretación	Ensamble de iniciación jazz I	X		3	Práctico	No	4	5	9		Х				NA	No	
Introducción a las tecnologías de la Música			Х		1	Teórico - Práctico	Si	1	2	3			Х			NA	No	1
TOTAL PARCIAL			17	0	17		4	18	33	51	6	7	1	2	0			7
TOTAL PARCIAL			17	U	17		4	18	33	51	U	,	1	2	U			,
						Se	emestre	2			ı	ı				-	r	
Competencias Comunicativas II			Х		2	Teórico	Si	2	4	6				Χ		Competencias comunicativas I	No	1



				Ø	so				s de tra adémic		С	ompo	nente C	urricula	ır			
Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos Obligatorios	Créditos Electivos	Créditos Académicos	Carácter	Habilitable	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Formación Disciplinar	Formación Profesional	Profundización y Énfasis Profesional	Formación Científica e Investigativa	Humanístico	Pre-requisito	Preinscripción	No. de grupos proyectados
Desarrollo auditivo II			Х		2	Práctico	No	3	3	6	Х					Desarrollo auditivo I	No	1
Entrenamiento auditivo II			Х		2	Práctico	No	3	3	6	Х					Entrenamiento Auditivo I	No	1
Introducción a la armonía			Х		2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6	Х					Teoría de la Música	No	1
Piano complementario II			х		1	Práctico	No	1	2	3		х				Piano complementario I	Si	1
Interpretación	Interpretación clásica	Instrumento de iniciación II			3			1	8	9						Interpretación		
	Interpretación jazz	Instrumento jazz de iniciación II	Х		3	Práctico	No	1	8	9		X				instrumental I	Si	
Ensamble de	Interpretación clásica	Ensamble de iniciación II	Х		3	Práctico	No	4	5	9		Х				Ensamble de	Si	
iniciación II	Interpretación jazz	Ensamble de iniciación jazz II	Χ		3	Tactico	140	4	5	9		^				iniciación I	5	
Portafolio artístico			Х		1	Teórico - Práctico	Si	1	2	3			Х			NA	No	1
TOTAL PARCIAL			16	0	16		3	17	31	48	6	7	1	2	0			6
1017121711101712			10	ŭ	16		J	17	31	48		,	•	_				o .
						Se	emestre	3										
Desarrollo auditivo III			Х		2	Práctico	No	3	3	6	Х					Desarrollo auditivo II		1
Entrenamiento auditivo III			Х		2	Práctico	No	2	4	6	Х					Entrenamiento Auditivo II		1
Laboratorio de Armonía I		Armonía tonal	Х		2	Teórico - Práctico	Si	3	3	6	Х					Introducción a la armonía	Si	1
Piano funcional II			Х		1	Práctico	No	1	2	3		Х				Piano complementario II	Si	1



				Ø	so				s de tra		C	ompo	nente C	urricula	ır			
Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos Obligatorios	Créditos Electivos	Créditos Académicos	Carácter	Habilitable	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Formación Disciplinar	Formación Profesional	Profundización y Énfasis Profesional	Formación Científica e Investigativa	Humanístico	Pre-requisito	Preinscripción	No. de grupos proyectados
Interpretación	Interpretación clásica	Instrumento principal I	Х		3	Práctico	No	1	8	9		Х				Interpretación	Si	
instrumental III	Interpretación jazz	Instrumento principal jazz I	^		3	Practico	INO	1	8	9		^				instrumental II	ิดี	
Ensamble	Interpretación clásica	principal I	Х		3	Práctico	No	4	5	9		Х				Ensamble de	Si	
principal I	Interpretación jazz	Ensamble principal jazz I	^		3	Tactico	140	4	5	9		^				iniciación II	5	
Estilos y evolución de la	Interpretación clásica	Estilos y evolución de la Música occidental I	X		2	Teórico -	Si	2	4	6					X	N/A	Si	2
Música I	Interpretación jazz	Estilos y evolución del jazz y la música del Caribe I	^		2	Práctico	31	2	4	6					^	IV/A	51	
Taller folclórico I			Х		1	Teórico - Práctico	Si	1	2	3			Х			N/A	No	1
Electiva de profundización y énfasis I				Х	2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6			Х			Portafolio artístico I	Si	
TOTAL PARCIAL			16	2	18		3	18	33	51	6	7	3	0	2			7
					18			18	33	51								
Desarrollo						Se	emestre	4				ı	1			Desarrollo auditivo		
auditivo IV			Х		2	Práctico	No	3	3	6	Х					III	No	1
Entrenamiento auditivo IV			Х		2	Práctico	No	2	4	6	Х					Entrenamiento Auditivo III	No	1
Laboratorio de	Interpretación clásica	cromática	Х		2	Teórico -	Si	3	3	6	Х					Laboratorio de	Si	2
Armonía II	Interpretación jazz	Armonía jazz I	^			Práctico	Si	3	3	6	,					Armonía I	5	_



				Ø	so				s de tra		C	ompo	nente C	urricula	ır			
Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos Obligatorios	Créditos Electivos	Créditos Académicos	Carácter	Habilitable	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Formación Disciplinar	Formación Profesional	Profundización y Énfasis Profesional	Formación Científica e Investigativa	Humanístico	Pre-requisito	Preinscripción	No. de grupos proyectados
Piano funcional II			Х		1	Práctico	No	1	2	3		Х				Piano funcional I	Si	1
Interpretación	Interpretación clásica	Instrumento principal II	,		3	5 ()		1	8	9		,				Interpretación	Ċ	
	Interpretación jazz	Instrumento principal jazz II	Х		3	Práctico	No	1	8	9		X				instrumental III	Si	
Ensamble	Interpretación clásica	Ensamble principal II	Х		3	Práctico	No	4	5	9		Х				Ensamble principal I	Si	
principal II	Interpretación jazz	Ensamble principal jazz II	^		3	Tactico	140	4	5	9		^				Ensamble principal i	Oi	
Estilos y	Interpretación clásica	Estilos y evolución de la Música occidental II	,			Teórico -		2	4	6						Estilos y evolución de	Q;	
evolución de la Música II	Interpretación jazz	Estilos y evolución del jazz y la música del Caribe II	Х		2	Práctico	Si	2	4	6					Х	la Música I	Si	2
Taller folclórico II			Х		1	Teórico - Práctico	Si	1	2	3			Х			Taller folclórico II	No	1
Electiva de profundización y énfasis II				Х	2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6			Х			Electiva de profundización y énfasis I	Si	
TOTAL PARCIAL			16	2	18		4	18	33	51	6	7	3	0	2	NA		8
TOTALTANOIAL			10		18		7	18	33	51	J		3	J	_	IAV		J
						Se	emestre	5				ı	ı			l		
Desarrollo auditivo V			Х		2	Práctico	No	3	3	6	Х					Desarrollo Auditivo	No	1
Entrenamiento auditivo V			Х		2	Práctico	No	2	4	6	Х					Entrenamiento Auditivo IV	No	1



				φ.	so				s de tra		C	ompo	nente C	urricula	ar			
Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos Obligatorios	Créditos Electivos	Créditos Académicos	Carácter	Habilitable	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Formación Disciplinar	Formación Profesional	Profundización y Énfasis Profesional	Formación Científica e Investigativa	Humanístico	Pre-requisito	Preinscripción	No. de grupos proyectados
Laboratorio de	Interpretación clásica Interpretación jazz	Armonía post tonal Armonía jazz II	X		2	Teórico - Práctico	Si	3	3	6	Х					Laboratorio de Armonía II	Si	2
Piano funcional III			Х		1	Práctico	No	1	2	3		Х				Piano funcional II	Si	1
interpretacion	Interpretación clásica Interpretación	Instrumento principal III Instrumento	Х		3	Práctico	No	1	8	9		Х				Interpretación instrumental IV	Si	
Ensamble	jazz Interpretación clásica Interpretación		. x		3 3	Práctico	No	4	5	9 9		Х				Ensamble principal II	Si	
Estilos y evolución de la	jazz Interpretación clásica	principal jazz III Estilos y evolución de la Música occidental III	V		C	Teórico -	C:	2	4	6					V	Estilos y evolución de	C:	
Música III	Interpretación jazz	Estilos y evolución del jazz y la música del Caribe III	X		2	Práctico	Si	2	4	6					X	la Música II	Si	2
Portafolio artístico II			Х		1	Teórico - Práctico	Si	1	2	3			Х			Portafolio artístico I	No	1
Electiva de profundización y énfasis III				Х	2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6			Х			Electiva de profundización y énfasis II	Si	
TOTAL PARCIAL			16	2	18		4	19	35	54	6	7	3	0	2	NA		8
,				_	18		,	19	35	54					_			



				S	so				s de tra adémic		C	ompo	nente C	urricula	ır			
Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos Obligatorios	Créditos Electivos	Créditos Académicos	Carácter	Habilitable	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Formación Disciplinar	Formación Profesional	Profundización y Énfasis Profesional	Formación Científica e Investigativa	Humanístico	Pre-requisito	Preinscripción	No. de grupos proyectados
Entrenamiento y Desarrollo auditivo VI			Х		2	Práctico	No	2	4	6	Х					Entrenamiento Auditivo V y Desarrollo auditivo V	No	1
Teoría avanzada	Interpretación clásica Arreglos y composición Interpretación jazz	Contrapunto	X		2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6	х					Laboratorio de Armonía III	Si	2
	Interpretación clásica	Instrumento mayor I			3			1	8	9								
Área mayor I	Arreglos y composición	Arreglos y Composición I	Х		3	Práctico	No	4	5	9		Х				Interpretación instrumental V	Si	1
	Interpretación jazz	Instrumento mayor jazz I			3			1	8	9								
	Interpretación clásica	mayor I			2			4	2	6								
Ensamble Mayor		Ensamble electivo mayor I	Х		2	Práctico	No	4	2	6		Х				Ensamble principal III	Si	
	Interpretación jazz	Ensamble mayor jazz I			2			4	2	6								
	Interpretación clásica	Ensamble menor I			2			2	4	6								
Taller complementario I	Arreglos y composición	Herramientas digitales para la composición musical I	Х		2	Teórico - Práctico	No	2	4	6			Х			Ensamble principal	Si	3
	Interpretación jazz				2			2	4	6								
Estilos y evolución de la Música colombiana			Х		2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6					х	Estilos y evolución de la Música III	No	1



				S	SO				s de tra adémic		Co	ompo	nente C	urricula	ır			
Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos Obligatorios	Créditos Electivos	Créditos Académicos	Carácter	Habilitable	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Formación Disciplinar	Formación Profesional	Profundización y Énfasis Profesional	Formación Científica e Investigativa	Humanístico	Pre-requisito	Preinscripción	No. de grupos proyectados
Electiva Interdisciplinar I		Electiva en Ciencias Sociales y Humanidades		Х	2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6					Х	N/A	Si	
Electiva de profundización y énfasis IV				X	2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6			Х			Electiva de profundización y énfasis I	Si	
					17			17	34	51								
TOTAL PARCIAL			13	4	17		4	20	31	51	4	5	4	0	4	N/A		8
					17			17	34	51								
						Se	emestre	7										
Teoría avanzada	Interpretación clásica Composición y arreglos	Formas musicales	х		2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6	х					Teoría avanzada I	Si	2
	Interpretación iazz	Arreglos II																
	Interpretación clásica	Instrumento principal VII			3			1	8	9								
Área mayor II	Composición y arreglos	Arreglos y Composición II	Х		3	Práctico	No	4	5	9		Х				Área mayor I	Si	1
		Instrumento jazz			3			1	8	9								
	Interpretación clásica	Ensamble mayor II			2			4	2	6								
Ensamble mayor	Arreglos y composición	Ensamble electivo mayor	Х		2	Práctico	No	4	2	6		Х				Ensamble mayor I	Si	
	Interpretación jazz	Ensamble mayor jazz II			2			4	2	6								



				g	so				s de tra		C	ompo	nente C	urricula	ır			
Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos Obligatorios	Créditos Electivos	Créditos Académicos	Carácter	Habilitable	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Formación Disciplinar	Formación Profesional	Profundización y Énfasis Profesional	Formación Científica e Investigativa	Humanístico	Pre-requisito	Preinscripción	No. de grupos proyectados
	Interpretación clásica	Ensamble menor II			2			2	4	6								
Taller complementario II	Arreglos y composición	Herramientas digitales para la composición musical II	x		2	Teórico - Práctico	No	2	4	6			х			Taller complementario I	Si	3
	Interpretación jazz	Improvisación II			2			2	4	6								
Proyecto integrador I	Interpretación clásica Arreglos y composición Interpretación jazz	Introducción a la investigación	Х		2	Teórico	Si	2	4	6				Х		Portafolio artístico II	No	1
Estilos y evolución de la música latinoamericana			х		2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6					Х	Estilos y evolución de la Música colombiana	Si	1
Electiva Interdisciplinar II		Electiva en Ciencias de la naturaleza y ciencias exactas		Х	2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6					Х	Electiva Interdisciplinar I	Si	
Electiva de profundización y énfasis V				Х	2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6			Х			Electiva de profundización y énfasis IV	Si	
					17			17	34	51								
TOTAL PARCIAL			13	4	17		5	20	31	51	2	5	4	2	4	NA		8
					17		mestre	17	34	51								



				S	so				s de tra adémic		C	ompo	nente C	urricula	ır			
Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos Obligatorios	Créditos Electivos	Créditos Académicos	Carácter	Habilitable	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Formación Disciplinar	Formación Profesional	Profundización y Énfasis Profesional	Formación Científica e Investigativa	Humanístico	Pre-requisito	Preinscripción	No. de grupos proyectados
Teoría avanzada III	Interpretación clásica Arreglos y composición Interpretación	Instrumentación Composición I	Х		2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6	Х					Teoría avanzada II	Si	2
	jazz Interpretación clásica	Instrumento principal VIII			3			1	8	9								
Área mayor III	Arreglos y composición	Arreglos y Composición III	Х		3	Práctico	No	4	5	9		Х				Área mayor II	SI	1
Inte	jazz	Instrumento jazz VIII			3			1	8	9								
	Interpretación clásica	Ensamble mayor III			2			4	2	6								
Ensamble mayor III	Arreglos y composición	Ensamble electivo mayor III	Х		2	Práctico	No	4	2	6		Х				Ensamble mayor II	SI	
	Interpretación jazz	Ensamble mayor jazz III			2			4	2	6								
	Interpretación clásica	Ensamble menor III			2			2	4	6								
Taller complementario III	Arreglos y composición	Técnicas básicas de grabación	х		2	Teórico - Práctico	No	2	4	6			х			Taller complementario II	SI	3
	Interpretación jazz	Improvisación III			2			2	4	6								
Proyecto integrador II	Interpretación clásica Arreglos y composición Interpretación jazz	Metodología de la investigación artística	х		2	Teórico	Si	2	4	6				х		Proyecto integrador I	No	1



				s	so			Hora ac	s de tra adémic	bajo o	C	ompo	nente C	urricula	ır			
Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos Obligatorios	Créditos Electivos	Créditos Académicos	Carácter	Habilitable	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Formación Disciplinar	Formación Profesional	Profundización y Énfasis Profesional	Formación Científica e Investigativa	Humanístico	Pre-requisito	Preinscripción	No. de grupos proyectados
Administración en negocios de la música			Х		2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6					Х	Estilos y evolución de la música latinoamericana	No	1
Electiva Interdisciplinar III		Electiva en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables		X	2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6					X	Electiva Interdisciplinar II	SI	
Electiva de profundización y énfasis VI				Х	2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6			Х			Electiva de profundización y énfasis V	Si	
					17			17	34	51								
TOTAL PARCIAL			13	4	17		5	20	31	51	2	5	4	2	4	NA		9
					17			17	34	51								
						Se	emestre	9										
Teoría avanzada IV	Interpretación clásica Composición y arreglos	Orquestación	Х		2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6	х					Teoría avanzada III	SI	2
	Interpretación jazz	Composición II																
	Interpretación clásica	Recital de grado I			3			1	8	9								
Área mayor IV	Arreglos y composición	Arreglos y Composición IV	Х		3	Práctico	No	4	5	9		Х				Área mayor III	SI	1
		Recital de grado			3			1	8	9								
Ensamble mayor	Interpretación clásica	Ensamble	.,		2	5 ()		4	2	6		.,						
IV	Arreglos y composición	mayor IV	Х		2	Práctico	No	4	2	6		Х				Ensamble mayor III	SI	



				s	SO			Hora	s de tra adémic	abajo o	Co	ompo	nente C	urricula	ır			
Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos Obligatorios	Créditos Electivos	Créditos Académicos	Carácter	Habilitable	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Formación Disciplinar	Formación Profesional	Profundización y Énfasis Profesional	Formación Científica e Investigativa	Humanístico	Pre-requisito	Preinscripción	No. de grupos proyectados
	Interpretación jazz	Ensamble mayor jazz IV			2			4	2	6								
Tallan	Interpretación clásica	Ensamble menor IV			2	Teórico -		2	4	6								
Taller complementario	Arreglos y composición	Producción	х		2	Práctico	No	2	4	6			X			Taller complementario III	Si	2
IV	Interpretación jazz	musical			2			2	4	6								
Proyecto integrador III	Interpretación clásica Arreglos y composición Interpretación jazz	Proyecto de grado I	Х		2	Teórico	No	1	5	6				X		Proyecto integrador	SI	
Emprendimiento musical y marketing digital			Х		2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6					Х	Administración en negocios de la música	No	1
Electiva de profundización y énfasis VII				Х	2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6			Х			Electiva de profundización y énfasis VI	No	
					15			14	31	45								
TOTAL PARCIAL			13	2	15		3	17	28	45	2	5	4	2	2	NA		6
					15			14	31	45								
	Interpretación	Recital de grado				Se	mestre	10								T		
	clásica	II .			3			1	8	9								
Área mayor V		Arreglos y Composición V	Х		3	Práctico	No	4	5	9		Χ				Área mayor IV	Si	1
	Interpretación jazz	Recital de grado II			3			1	8	9								



				s	so			Hora ac	s de tra adémic	abajo o	C	ompo	nente C	urricula	ır			
Asignaturas del núcleo común	Énfasis	Asignaturas específicas	Créditos Obligatorios	Créditos Electivos	Créditos Académicos	Carácter	Habilitable	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Formación Disciplinar	Formación Profesional	Profundización y Énfasis Profesional	Formación Científica e Investigativa	Humanístico	Pre-requisito	Preinscripción	No. de grupos proyectados
	Interpretación clásica	Ensamble			2			4	2	6								
Ensamble mayor V	Arreglos y composición	mayor IV	Х		2	Práctico	No	4	2	6		Х				Ensamble mayor IV	Si	
	Interpretación jazz	Ensamble mayor jazz IV			2			4	2	6								
Taller	Interpretación clásica	Ensamble menor V			2	Teórico -		2	4	6								
complementario V	Arreglos y composición	Audio para medios	Х		2	Práctico	No	2	4	6			Х			Taller complementario IV	Si	2
•	Interpretación jazz	audiovisuales			2			2	4	6								
Proyecto integrador IV	Interpretación clásica Arreglos y composición Interpretación jazz		х		2	Teórico	No	1	5	6				х		Proyecto integrador	Si	
Electiva de profundización y énfasis VIII				Х	2	Teórico - Práctico	Si	2	4	6			Х			Electiva de profundización y énfasis VII	Si	
					11			10	23	33								
TOTAL PARCIAL			9	2	11		2	13	20	33	0	5	4	2	0	N/A		3
					11	DI	ESUME	10 N	23	33								
	INT.				164	RI	SOIVIE	165	321	486								
TOTAL FINAL	CLÁSICA ARR-COM		142	22	164		68	180	306	486	40	60	31	12	20	N/A		85
CRÉDITOS	INT. JAZZ				164			165	321	486						1,47.1		

3.7.5. Créditos Académicos

Aplicación del sistema de créditos académicos en la CUR

Las actividades relacionadas con el proceso formativo de los(as) estudiantes están organizadas por créditos académicos, mecanismo de evaluación de calidad, movilidad estudiantil y cooperación interinstitucional, establecido en la Ley 1188 de 2008.

Con esto se busca desarrollar de manera flexible el currículo, al igual que vincular de manera activa a los(as) estudiantes en su proceso de formación, ya que permite organizar mejor las actividades académicas, teóricas y prácticas, con el fin de brindar una mayor calidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El crédito es la unidad de medida del trabajo académico que debe realizar el(la) estudiante en cada una de las actividades que se han establecido como requisitos para obtener el título en un programa de educación superior. Esto requiere un trabajo directo o presencial, que es el tiempo en el que el (la) estudiante interactúa con el (la) docente ya sea a través de clases individuales o magistrales, seminarios, ensayos o talleres; y un trabajo independiente, donde el(la) estudiante realiza las prácticas, consultas, lecturas, trabajos y talleres, al igual que elabora informes y prepara las evaluaciones y demás actividades para responder frente a los contenidos de una asignatura. Es por esto que el crédito es visto como el espacio que permite al estudiante seleccionar la forma, el lugar y el momento que dedica a aprender, de acuerdo con sus posibilidades, su interés y necesidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, las actividades de los (las) estudiantes que corresponden a las horas de trabajo independiente, son desarrolladas de manera autónoma, sin que esto signifique que el(la) estudiante no cuenta con asesoría, acompañamiento y/o supervisión del docente encargado de la asignatura, que puede estar mediado o no por la tecnología digital. Es importante tener en cuenta que la asesoría que realiza el(la) docente para orientar o supervisar el trabajo independiente que lleva a cabo el(la) estudiante, está contemplado dentro de las horas de trabajo directo, mientras que las horas que el(la) estudiante invierte en la ejecución de tareas asignadas por el(la) profesor(a), equivalen a horas de trabajo independiente.

El crédito permite calcular el número de horas semanales dedicado por el (la) estudiante a una actividad académica durante el periodo académico. Un crédito equivale en total a 48 horas de trabajo académico del estudiante, incluidas las horas de trabajo directo del docente y las horas que el (la) estudiante deba emplear en actividades independientes para estudio, ensayos, prácticas, preparación de exámenes u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje, sin incluir las destinadas a presentación de los exámenes o evaluaciones.

Teniendo en cuenta la recomendación del Ministerio de Educación Nacional acerca del número total de horas de trabajo, el programa de Música no supera los dieciocho (18) créditos por semestre dentro del periodo académico de dieciséis (16) semanas, salvo el



caso de los(las) estudiantes que voluntariamente matriculan créditos adicionales. Con esto se descartan cargas de trabajo que el(la) educando(a) no esté en posibilidad de solventar.

La Corporación Universitaria Reformada (CUR) en virtud de la autonomía universitaria, así como de la naturaleza y las reformas que plantea el programa profesional, utiliza una estructura curricular y un sistema propio para el diseño y desarrollo del presente plan de estudios. Para facilitar la comparabilidad y análisis se utilizará como patrón de medida el crédito académico.

En el presente diseño curricular la Corporación Universitaria Reformada (CUR) ha tenido en cuenta la aplicación del Decreto 1295 de 2010. En el programa, el crédito académico es entendido más que una medida de tiempo, como una unidad de trabajo requerido por el(la) estudiante para alcanzar las metas de aprendizaje, concepto que además permite dosificar el plan de estudios del programa de Música.

Si bien en la mayoría de programas universitarios relacionados con las ciencias y humanidades el crédito académico está usualmente constituido por una (1) hora de trabajo presencial y dos (2) horas de trabajo independiente, en las disciplinas artísticas la proporción es mucho más flexible, teniendo en cuenta que en muchos casos el trabajo independiente está relacionado no con el aprendizaje cognitivo, sino con el afianzamiento psico-motriz de destrezas y habilidades técnicas o, en otros casos, auditivas. Por esa razón, en el Programa de Música se puede plantear una asignatura (Interpretación instrumental) con 3 créditos, distribuidos en una (1) hora de trabajo presencial y ocho (8) horas de trabajo independiente, haciendo la salvedad de que este último debe ser dirigido y evaluado de forma permanente por el docente. Algo similar ocurre con las asignaturas que necesariamente dependen del trabajo presencial, como es el caso de las agrupaciones musicales colectivas, en las cuales las horas directas (4) pueden ser, incluso, mayor que el número de créditos (3). De igual forma, en algunas de las materias teórico-prácticas pertenecientes al componente disciplinar, también se trabaja el desarrollo de habilidades auditivas, desde la aprehensión de conceptos teóricos, por lo cual, se puede presentar el caso de materias con mayor número de horas directas (3) en relación al número de créditos (2).

3.7.6. Proyección de las actividades académicas y procesos de formación

Considerando los antecedentes y resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación institucional, se evidenció que el actual programa y la relevancia de su propuesta académica en el contexto regional y local, debían ser revaluados. La presente propuesta curricular facilita un abordaje flexible a las diferentes vocaciones que se encuentran articuladas con el marco nacional general de cualificaciones.

En este sentido, se formuló la materia de Portafolio Artístico, cuyo objetivo consiste en la orientación vocacional del estudiante frente al tipo de perfil que busca desarrollar como artista y profesional en los distintos énfasis propuestos en este nuevo currículo. Se espera



que los estudiantes del programa tengan la posibilidad de explorar y vivenciar su formación desde una visión integral de la profesión musical, en concordancia con sus planes y proyectos de vida.

En consonancia con las nuevas demandas del mercado regional, nacional e internacional, el programa de música considera que su impacto se verá reflejado en la formación de Músicos de acuerdo con el énfasis escogido, como intérpretes, arreglista y compositor en los diversos géneros musicales que abraca la presente propuesta, permitiendo entre otras el desarrollo de habilidades como el emprendimiento musical, la producción junior o la formación musical.

4. INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA

4.1. Formación para la Investigación

La Corporación Universitaria Reformada es una institución de educación superior comprometida con el desarrollo regional a través de la búsqueda de mecanismos de transformación social que permitan el impacto positivo en el medio y sus efectos igualmente benéficos para las personas. Desde esa premisa fundamental, y tras una discusión académica seria y estructurada, ha definido que los procesos de ciencia y tecnología, las propuestas de innovación social y científica y la formulación de proyectos en las diferentes categorías de investigación formativa y aplicada, se ajusten a unas premisas institucionales que definen los alcances de la producción investigativa generada desde la institución.

El elemento substancial que permea todas las políticas institucionales de investigación consiste en un ideal humano que responde con sensibilidad social a las necesidades de las personas y sus comunidades, por lo cual considera que la investigación debe favorecer a la defensa de la vida y la integridad de los seres humanos, a la protección de la naturaleza, al cuidado y elevación de la cultura, a la esperanza en el desarrollo de más y mejores procesos que desde la ciencia y la indagación científica contribuyan al desarrollo social de forma sostenible, perdurable y equilibrada; y a la construcción de un significado social de la fe de las comunidades en sus contextos de desarrollo. La Corporación Universitaria Reformada incluye en su ideal del fomento investigativo el reconocimiento de este como un proceso educativo, en el que participan todo tipo de personas, generando una visión del conocimiento como un bien social que se construye de forma colectiva en pro de contribuir al mejoramiento de las condiciones psicológicas, sociales y emocionales de los individuos.

La actividad investigativa de la Corporación Universitaria Reformada se sustenta en las políticas definidas a nivel institucional en un principio y como carta de navegación general podemos mencionar el PEIU que argumenta la inclusión de las actividades de investigación como eje misional con el objetivo estratégico de "Incentivar, promocionar e impulsar los procesos de investigación y proyección social.", finalmente se promueve el



uso de la investigación junto con los lineamientos curriculares promoviendo la articulación de los procesos de formación desde el salón de clases.

Además de la guía anterior, la actividad investigativa en la institución se establece de manera práctica en el reglamento de investigaciones establecido a través de la Resolución Rectoral No. 007_2018 modificada parcialmente por el acuerdo del Consejo Superior No. 002 del 8 de abril de 2019 (Anexo 16. Reglamento de Investigaciones). En la actividad académica y transversalmente a todo el proceso enseñanza-aprendizaje, la formación investigativa debe ser un compromiso de la relación estudiante-docente, y suscitará a la reflexión crítica y al espíritu productivo en el estudiante para que asuma con adeudo social, autoexigencia y calidades prácticas y teóricas su responsabilidad como profesional con formación científica y humanística.

4.2. Enfoque investigativo del Programa

Los criterios, estrategias y actividades del Programa orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, la formación de un espíritu investigativo de innovación y creatividad de los estudiantes, se evidencian en el semillero conformado en el grupo de investigación del Programa. Se destaca la existencia de un grupo de investigación, el cuales tiene reconocimiento institucional y está clasificado en la categoría C de Colciencias, y su respectivo semillero de investigación, conformado por estudiantes y profesores del Programa. El grupo de investigación y el de su respectivo semillero lleva el nombre de Raíz.

Para la actualización del plan de estudio se tuvieron en cuenta los siguientes trabajos de investigación:

- Investigación artística en música: problemas, métodos, experiencias y modelos. Rubén López-Cano y Úrsula San Cristóbal (2014).
- Metodología de la investigación. Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández y María del Pilar Bautista. Quinta Edición (2010).
- Teorías pedagógicas contemporáneas. Luis Trujillo Flórez (2017).
- El Rinoceronte en el aula. R. Murray Schafer. Edición en español (1972).

De este modo, el programa promueve entre los estudiantes, la capacidad de indagación, búsqueda y formación del espíritu investigativo, la innovación, y la creación para realizar una aproximación crítica y permanente respecto a las áreas de conocimiento del Programa. De igual manera, potencia entre ellos(as), un pensamiento autónomo que le permitan la formulación de problemas, los cuales tengan pertinencia e importancia para así brindar posibles alternativas de solución.

En concordancia con los criterios estipulados en el PEP, en el Programa de Maestro en Música se han estructurado a nivel del Plan de Estudio, procesos para que los estudiantes desde primero hasta décimo semestre adquieran gradualmente competencias investigativas. Estas asignaturas están ubicadas en el componente de Formación científica e investigativa, que inicia en el primer semestre de la Fundamentación (1er semestre con Competencias comunicativas), continúa con los semestres VII a X en la Profesionalización (Proyecto integrador I a IV) que termina en el Proyecto de grado I y II.



El programa de Música de la Corporación Universitaria Reformada concibe la investigación como un proceso que atraviesa la formación del estudiante dentro de la dinámica misma de las asignaturas. De esta manera, se podrá participar e influir en actividades científicas y artísticas que propendan por el desarrollo cultural de la región y el país; propiciando la caracterización, análisis, valoración y comprensión de la realidad musical circundante.

Por lo anterior, el programa entiende la investigación como el ritmo¹ sobre el cual la comunidad académica socializa los diversos saberes disciplinares; teniendo conocimiento que esos saberes son resultado de pesquisas e indagaciones efectuadas a través de la historia en el mundo de la música.

Al igual que el ser humano -especialmente en occidente- los músicos han transitado por los diversos paradigmas de las ciencias generando estilos, formas y escuelas de interpretación particulares. Estos enfoques teóricos y prácticos son reconocidos por el programa con el objeto de estructurar propuestas musicales (desde las más tradicionales hasta las más innovadoras) y construyendo nuevos conocimientos, desde la investigación científica, en el ámbito de la música académica² y popular.

El arte musical es en sí mismo un arte de colectivo. Si se estudian sus elementos³, se encontrará en ellos una integración armónica sonora y rítmica; generalmente para producir música es frecuente la concertación de un grupo de personas. En este orden de ideas, la investigación en el programa promueve el trabajo colaborativo y cooperativo del joven investigador en formación con las redes y comunidades científicas interesadas por los diferentes fenómenos musicales; experiencia que fortalece el ejercicio epistemológico y teórico musical desde la metodología cualitativa (hermenéutica, etnográfica, sociocrítica).

Bajo la presente propuesta curricular el programa de música contara con las siguientes líneas de investigación:

Línea 1. Organología. Ejecutar propuestas investigativas en el área de la etnomusicología, favoreciendo la construcción de la memoria histórica en torno a un amplio grupo de instrumentos musicales del Caribe colombiano. El enfoque de esta línea de investigación es etnográfico y busca contribuir a la divulgación, dinamización y reactivación de los instrumentos musicales tradicionales, logrando la conservación de una práctica musical propia de la región Caribe colombiana, como el patrimonio inmaterial en el que se constituye. Busca visibilizar también cultores e intérpretes de estos instrumentos en esta región.

Línea 2. Arreglos y composición. Trata la creación musical desde el ámbito técnico tradicional, contemporáneo y tecnológico, presentando nuevos diálogos como

¹ Elemento de la música, identificado por los investigadores como el primero en aparecer en la historia, que se ubica como la base o soporte sobre el cual se construyen otros dos elementos de este arte: la melodía y la armonía. Su naturaleza hace imposible la desintegración del primer elemento de los demás.

² La música académica es un término utilizado para hacer referencia a las composiciones producto de los estudios, generalmente formales, de la música; contraponiéndose a la música popular que tiene la tendencia a ser creada en escenarios informales o no académicos.

³ Para Machado de Castro los elementos de la música son: el ritmo, la melodía, la armonía y el timbre. (Fundamentos de Apreciación Musical. Madrid: Playor, 1988).



herramientas multimedia y asistidas por computadora en el proceso de construcción musical. Hace énfasis en la creación musical a partir del contexto del Caribe colombiano, combinado con elementos académicos y del mundo.

Línea 3. Interpretación. Trata sobre aspectos relacionados con la interpretación musical. Tanto en su componente teórico como práctico, atendiendo a marcos conceptuales derivados de la semiótica, la gestualidad, la interpretación con conceptos históricos centro europeos y latinoamericanos que confluyen en la performance.

Línea 4. Jazz y músicas del Caribe. Esta línea trata principalmente sobre los espacios pedagógicos de enseñanza-aprendizaje del jazz en general, y específicamente en el campo de la improvisación, visto todo dentro del contexto musical del Caribe colombiano

Línea 5. Tecnología de la producción y negocios de la música. Trata de los elementos que intervienen en la preproducción, producción y comercialización de productos sonoros en la industria de la música. La producción musical apunta a la publicación de productos musicales como resultado de procesos formativos, creativos e investigativos. La comercialización de productos sonoros implica estrategias, manejo de datos y conocimiento de la cadena de producción del mercado musical. La generación de contenido multimedia se relaciona con la planeación y ejecución de estrategias de mercadeo.

4.3. Estrategias para el desarrollo de la formación investigativa

La institución responde a la necesidad de garantizar la sostenibilidad de la producción científica y los procesos de investigación desarrollados por los grupos institucionales y sus docentes, mediante el establecimiento de una serie de recursos dispuestos para el apoyo de la tarea científica los cuales se constituyen auxilios para el fomento de la generación de proyectos de investigación, la difusión de los productos obtenidos en los mismos y el estímulo al personal responsable de estas actividades. La institución ha establecido los siguientes mecanismos de apoyo a la investigación:

- Apoyo a comisiones académicas. Es un mecanismo establecido para el apoyo económico de los docentes y estudiantes semilleristas cuyos trabajos de investigación en calidad de ponentes hayan sido aprobados por convocatorias públicas o por invitación de los comités organizadores de eventos como congresos, simposios, encuentros, entre otros. Este mecanismo cobija eventos nacionales e internacionales en especial aquellos cuyas presentaciones sean publicadas en libros de memorias con el respectivo código ISBN.
- Contrapartidas. Las contrapartidas incluyen los aportes voluntarios en dinero o en especies que ofrece la institución a los grupos de investigación que estructuran proyectos para ser sometidos a convocatorias nacionales o internacionales. Para ello la institución ofrece avales institucionales mediante resoluciones emitidas por el representante legal en los cuales se compromete a cumplir con el ofrecimiento de las contrapartes como respaldo de apoyo que la institución da a sus grupos científicos.
- Publicaciones. La institución contribuye a los procesos de producción científica mediante el apoyo de las publicaciones realizadas por los investigadores y/o



estudiantes pertenecientes a los semilleros y a los grupos de investigación. Dentro de este mecanismo se incluye la financiación de los procesos editoriales de libros, así como los servicios de revisión de pares, corrección de estilo, traducción y perfeccionamiento de publicaciones en inglés, gastos de sometimiento y edición de artículos en revistas científicas que así lo establezcan, entre otros.

- Apoyo a formación de investigadores. El apoyo para la formación de investigadores y
 el perfeccionamiento del talento humano perteneciente a las diferentes unidades
 académicas de la institución se fomenta mediante el aporte económico, en especie,
 o la gestión interinstitucional para formar profesionales a nivel de maestría y
 doctorado, los cuales deben ser parte de los grupos de investigación con aval
 institucional y demostrar producción investigativa en las áreas de formación
 escogidas para su formación avanzada.
- Estímulos por producción. A través de la Resolución Rectoral N° 039_2013 y actualizada a través del Acuerdo del Consejo Superior N° 03 de 12 de septiembre de 2019, la institución ha reglamentado el reconocimiento de otorgamiento de incentivos a los docentes de tiempo completo y medio tiempo con funciones de investigación, adscritos a las unidades académicas, grupos o centros de investigación avalados por la institución, por participar en proyectos de ciencia, tecnología, artes y otros, que generen excedentes económicos o de los cuales se derive producción intelectual difundida a nivel nacional e internacional.
- Sello Editorial. Nuestro sello editorial fue creado en el año 2012 a través de la Resolución N° 010 de 14 de febrero 2012 CA y modificado parcialmente por la Resolución N° 015 de 15 de marzo 2012 CA como único organismo autorizado por la institución, para el desarrollo de procesos editoriales, revisión por jueces, evaluación editorial y autorización de publicación de material académico e investigativo de personal interno y externo. Si bien, no existe una política aprobada por un cuerpo de gobierno institucional, si se ha avanzado en la reglamentación interna del Comité Editorial que ha sido asumido como lineamiento en la cotidianidad de los procesos de edición.

4.4. Grupos y semilleros de investigación

La Corporación Universitaria Reformada dentro de sus políticas y lineamientos institucionales, ha establecido un sistema de apoyo a la formación de investigadores, así como la participación de estudiantes para que desde el pregrado puedan adentrarse al proceso de producción del conocimiento. Es así como se comprenden a los *Semilleros de Investigación* como una estrategia centrada en la preparación del estudiante para el desarrollo de procesos investigativos de calidad mediante el trabajo cooperativo con docentes y compañeros.

El proceso de conformación de semilleros se ajusta a los lineamientos institucionales establecidos frente a la estrategia de fomento de la investigación definida en el Reglamento de Investigaciones. Para la creación o actualización de los semilleros, se establece una convocatoria pública semestral organizada desde la Coordinación de Investigación



Formativa y que posteriormente es gestionada por las Coordinaciones de Programa, donde se contempla el proceso de selección de los estudiantes de acuerdo con los criterios definidos, la elaboración de un plan de acción y el aval del grupo de investigación del programa. Finalmente, la Coordinación de Investigación Formativa inscribe a los semilleros avalados en la plataforma de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación —Red a la cual se encuentra adscrita la institución para la socialización y formación de los estudiantes de semilleros—, actualizando la información en la base de datos institucional.

4.5. Proyección Innovación y/o creación artística y cultural

Por otro lado, se comparte el anexo 5D <u>plan de investigación</u> para los próximos siete años en el cual se perfila potencializar la producción científica del programa de acuerdo con las líneas de investigación y énfasis académicos ofrecidos. Dentro de los principales objetivos resaltan, el fortalecimiento de las estrategias para la conservación del PIH (Patrimonio Inmaterial de la Humanidad) de la región Caribe colombiana, fortalecer la generación de nuevos productos musicales, desarrollar proyectos de impacto sociocultural, entre otros.

5. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

5.1. Ecosistema Música Unireformada (EMUR)

Considerando los sucesos recientes en el marco de la pandemia de covid-19, las tecnologías han desempeñado un papel fundamental para el sostenimiento de tareas relacionadas con sectores productivos y han redefinido la forma en que nos comunicamos con el mundo, nuestros seres queridos, como accedemos a la información y como consumimos bienes y productos.

La música y su construcción e imbricación en la industria del entretenimiento, el desarrollo de nuevas tecnologías alrededor de la creación artística y un mercado gigante y competitivo, plantean un nuevo paradigma que se desprende de su vinculación exclusiva con la estética, cuestionando constantemente el objetivo de la formación profesional en este campo y el objeto misional de la misma.

En virtud de las nuevas tendencias y realidades, el programa de música Unireformada plantea la creación de un ecosistema creativo que responda a este nuevo paradigma, reconociendo la importancia del trabajo colaborativo, el manejo de medios de difusión y comunicación de vanguardia, la formación continua de perfiles que impacten y transformen las realidades cambiantes y que capacite a sus estudiantes como individuos que contribuyan a la paz y desarrollo del país.

En este sentido, el Programa de música propone el EMUR (*Ecosistema Musical UniReformada*), un complejo escenario interdisciplinar que se ocupa de emular desde todas sus dependencias, la industria actual de la música, su objetivo misional, formación artística, estética e impacto social en todos los niveles, y sus continuos cambios en la era digital.

El programa de Música plantea EMUR como un sello discográfico que produce contenidos multimedia de alta calidad, acciona el movimiento cultural de la región mediante las distintas



formas de puesta en escena del arte sonoro: Música en vivo, música grabada, música transmedia, música online.

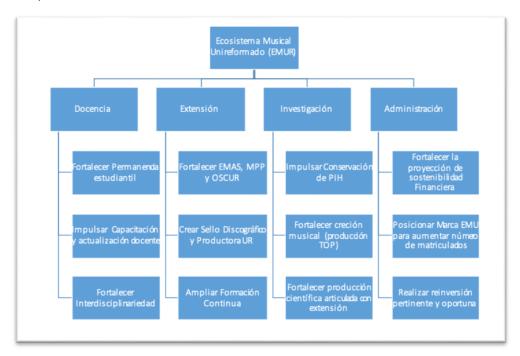


Figura 8: Objetivos 2022-2028 del Ecosistema Musical Unireformada

Como se aprecia en la gráfica, EMUR se manifiesta como un ecosistema cultural sostenible que se apoya en la creación de productos culturales musicales y en el trabajo colaborativo de cuatro áreas indispensables para su funcionamiento: Docencia, Extensión, Investigación y Administración.

• Formación continuada

Dentro de las acciones de mejora identificadas en el informe de autoevaluación del programa, se encuentra el fortalecimiento de la oferta académica en formación continuada. Es por este motivo que se proyecta la realización de talleres certificados, diplomados y especializaciones, al igual que diseño y ejecución de programas de formación interinstitucional e interdisciplinar, seguidos por otros programas de la institución como lo es el programa de Teología. En este sentido se resalta la creación de los énfasis complementarios como una primera iniciativa que pretende impulsar los programas de formación continuada dentro del programa.

• Orquesta Sinfónica Comunitaria Unireformada (OSCU)

Como fue mencionado en la reseñan histórica del programa la vida sinfónica está ligada profundamente a la identidad del programa, es por este motivo que se propone el fortalecimiento de la actual Sinfónica Unireformada, por medio del modelo ya experimentad de orquesta sinfónica comunitaria, en el cual se espera articular los proceso académicos del



Ecosistema Musical con la vida artística de la ciudad. Brindado de esta forma la oportunidad a muchos músicos de la ciudad profesionales y empíricos, la oportunidad de hacer música sinfónica, sentando de esta forma las bases para poder impulsar nuevamente la creación de una orquesta sinfónica profesional en la ciudad de Barranquilla.

Productora de contenidos multimedia

El programa de música considera fundamental que se disponga un espacio que funja como laboratorio artístico con enfoque empresarial en el que se desarrollen iniciativas interdisciplinares que impacten en toda la comunidad educativa. Esta rama promueve la creación de contenidos que dan respuesta a la necesidad actual de consumos culturales. Este espacio no solo es propicio para la praxis de los saberes específicos de las disciplinas relacionadas directamente con el arte sonoro, sino también, plantea espacios de práctica para estudiantes y profesionales de los programas de Administración y negocios internacionales, administración de empresas y licenciatura en educación Bilingüe. Entre los productos que pretende elaborar esta dependencia se encuentran los voice-overs, Doblaje, Sonorización y musicalización de productos publicitarios y entretenimiento, música para videojuegos, entre otros. La Inclusión de otras áreas académicas posibilitará no solo abarcar la elaboración de dichos productos sino también la comercialización de los mismos en función de la sostenibilidad y re-inversión en medios educativos generando un semillero de economías circulares relacionadas con el sector naranja.

Sello discográfico

Finalmente se proyecta un sello discográfico que facilite la construcción de conocimientos alrededor de la industria de la música en sus diversas ramas permitiendo la articulación completa del egresado con los distintos perfiles de egreso que presenta el programa con sus resultados de aprendizaje. Esta instancia se convierte en el último paso para consolidar a Unireformada como líder regional de formación profesional de artistas integrales que transforman la sociedad, llevan la delantera en economías circulares y creativas y que contribuye al desarrollo de profesionales comprometidos con la misión y visión planteadas en el horizonte institucional.

5.2. Servicio Social y Comunitario:

Comprende estrategias y acciones que, bajo enfoques participativos, se encaminan al tratamiento continuo y sistemático de problemáticas o necesidades comunitarias, las cuales orientan su transformación en la construcción de alternativas a partir de la defensa de la dignidad humana, la construcción de paz, búsqueda de equidad y el cuidado ambiental. Se propende por la búsqueda de condiciones de buen vivir comunitario, social e institucional, a través de un proceso de intercambio permanente donde participan la comunidad, estudiantes, docentes y directivos de la institución.



El servicio social y comunitario se desarrollará por medio de los siguientes propósitos y estrategias:

- 1. Centros Comunitarios: los estudiantes de los diversos programas realizan sus prácticas acompañadas por docentes para ofrecer un servicio integral a las comunidades.
- 2. Apoyo a los procesos de paz en Colombia: La institución estará comprometida con la construcción de paz por medio del dialogo con participación social desde la perspectiva de los derechos humanos y la reparación de las víctimas.
- Voluntariado: Con esta estrategia Penemos el propósito de fortalecer el servicio, la vacación y el liderazgo en compromiso social de nuestros estudiantes en problemáticas y temas de actualidad.
- 4. Gestión de proyectos: De manera directa como institución y en alianza implementamos proyectos educativos, sociales y tecnológicos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las comunidades y con el cuidado ambiental.
- 5. Observatorio socio ambiental: Con esta estrategia la institución busca hacer seguimiento a temas y problemáticas sociales y ambientales que nos permita orientar los proyectos comunitarios y hacer incidencia en políticas públicas.

Música para la Paz (MMP)

Este es un proyecto de transformación de vidas a través de la música, que pretende estimular la inteligencia sensorial del ser humano en un espacio creativo de formación musical, Contribuyendo a la igualdad de oportunidades en la niñez en condición de riesgo a partir de la formación musical colectiva. El proyecto valora la formación de carácter, identidad y personalidad como procesos inherentes desde la infancia, por lo que fortalece la toma de decisiones y protección psicosocial para prevención de riesgos; dándole sostenibilidad a los niños desde un aprendizaje constante como prioridad en el proceso de cambio.

Música para la paz está integrado por un equipo de expertos en el área de la música, y la psicología, monitoreados por el programa de música y psicología respectivamente. Estos profesionales trabajan de forma articulada para brindar las mejores condiciones de aprendizaje para 60 niños que hacen parte de los Centros Comunitarios Unireformada ubicados en los barrios de Rebolo y Las Flores, los cuales son identificados por sus condiciones de vulnerabilidad social.

El proyecto busca conocer y potencializar las habilidades de los niños y jóvenes beneficiados, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Para ver los avances logrados por este equipo se puede ver el video <u>Música para la Paz</u> donde se pueden conocer las percepciones y de los niños y padres beneficiados de este proyecto.

Música para la paz ejecuta un ciclo de transformación que inicia en Adagio: el descubrimiento del talento y las problemáticas que lo limitan, pasa por Andante: uno de los procesos más sólidos del país ofrecido desde la EMAS, sigue en Moderato: que demuestra la dedicación y constancia por lograr la Maestría Musical, se extiende hacia Allegro: con un aprendizaje de doble vía en el ejercicio docente y finaliza en Presto: la vida profesional en una sociedad global; contribuimos con destrezas integrales en edad temprana desarrolladas en la



gramática musical, la práctica coral y de instrumentos, en la experiencia colectiva para fortalecer competencias comunicativas, el acompañamiento psicosocial para la autonomía del ser y el carácter creativo, contribuyendo con la garantía de los derechos de esta población.

Actualmente el proyecto está ejecutando una convocatoria en la cual la Fundación Bolívar Davivienda impulsó por medio de un estímulo económico el fortalecimiento de la actividad académica y acompañamiento psicosocial de los niños participante.

5.3. Educación Continuada:

Es un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje, debidamente planeados y organizados, ofrecidos con el objeto de profundizar en temas especializados de las áreas de conocimiento; actualizar en innovaciones científicas, artísticas o tecnológicas recientes; calificar en habilidades específicas; formar en conocimientos generales alrededor de necesidades o problemas concretos; capacitar y formar en aspectos académicos, laborales o artísticos; sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11 de la Ley General de Educación, y por tanto no conducentes a título y en el marco de la Ley 30 de 1992. En la Corporación Universitaria Reformada, las opciones de formación continua surgen de las necesidades manifestadas en programas de pregrado, posgrado y organizaciones con las cuales se relaciona, tienen enfoque local, global innovador y pertinente con las necesidades de la sociedad buscando ofrecer una educación para toda la vida. No conducentes a título y son certificadas por la Vicerrectoría de Extensión y de Relaciones Interinstitucionales.

Los programas de formación continua están dirigidos a profesionales, empresas, docentes, niños, adultos mayores, padres de familia y en general a toda la comunidad incluyendo estudiantes y profesores al interior de la Institución. Igualmente se vincula a los graduados a estos proyectos de capacitación y se abre la oferta al público en general.

Los programas de pregrado y posgrado deben reportar sus ofertas de educación continuada a la vicerrectoría de extensión para que reciban apoyo en su divulgación y realización. Se cuenta con una política de educación continuada y un formato para registrar las actividades que se realicen.

Escuela de Música Alvin Schutmaat (EMAS)

Como fue mencionado en la reseña histórica del programa, la escuela EMAS surge en 1985, impulsada principalmente por el trabajo y dedicación de la misionera y violinista Paulina Schutmaat. Para conocer más sobre su trabajo y legado se recomienda ver el Homenaje a Pauline Schutmaat, donde varios de sus estudiantes y ella misma cuentan sus experiencias dentro de la Escuela de Música.

Después de 32 años de experiencia, la EMAS ofrece tres tipos de formación que son: El conservatorio EMAS, cursos libres y el Preuniversitario EMAS.

El programa académico de conservatorio cuenta con una intensidad semanal de 4 horas (clases presenciales) más 2 horas prácticas en casa. El programa consta de 12 semestres que se dividen en ciclos 3 ciclos al igual que el programa de música, estos son:



- Ciclo básico (semestres 1-4)
- Ciclo de contextualización (semestres 5-8)
- Ciclo de profundización (semestres 9-12)

Cada ciclo tiene una duración de 4 semestres y las horas se van incrementando de acuerdo al nivel y habilidad musical de cada estudiante. El programa va dirigido a niños, jóvenes y adultos, se entrega una mención al finalizar cada ciclo y una certificación al final del programa. Las clases se dividen por edades y ciclos.. Por su parte el preuniversitario, se ofrece como una opción preparatoria para los aspirantes al programa de música que aun necesitan fortalecer el desarrollo de sus habilidades musicales, este programa puede durar entre 1 a 2 módulos según las necesidades del estudiante.

La escuela también cuenta con diferentes ensambles tales como: Banda, Ensambles de percusión, la orquesta de cuerdas infantil y juvenil EMAS, la orquesta popular EMAS, el Coro infantil EMAS y el Coro juvenil EMAS. La escuela se ha destacado por realizar numerosos conciertos y actividades culturales, entre estas se encuentran las galas de fin de semestre donde los estudiantes comparten los resultados de aprendizaje obtenidos. Asimismo, la escuela ha participado de numerosos conciertos y eventos a nivel local como festivales, ferias y conciertos de carácter distrital, como lo fue el Concierto del mes: Todos al parque secretaria de cultura y turismo Barranquilla donde participó la Orquesta Sinfónica EMAS. Asimismo la Orquesta popular ha realizado diversos conciertos.

Desde el 2020 la escuela ha fortalecido la generación de contenidos multimedia como una de sus estrategias para continuar con su producción musical en medio de la contingencia de la pandemia del COVID-19, dentro de la que estudiante y docentes tuvieron que poner a prueba su creatividad.

Para conocer más sobre los eventos realizados por la escuela se puede ver el Anexo 6G. Eventos EMAS 2016-2020, de igual forma se puede consultar la página oficial de la <u>Escuela de Música Alvin Schutmaat</u>, al igual que sus redes sociales en Instagram como <u>@emasmusicschool</u> y en Faceboock como <u>@EscuelaEmas</u>.

5.4. Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales:

Fortalecer las relaciones en los procesos de internacionalización, en contextos de globalización, en la perspectiva de ampliar el radio de acción, mejorar las posibilidades de cooperación interinstitucional, tanto nacional como internacional que propicie el diálogo académico y cultural y generar nuevas oportunidades para el proceso de aprendizaje de estudiantes, profesores y egresados en todos los campas de la vida institucional, que permita la inclusión de los desarrollos científicos, tecnológicos y sociales a partir de las realidades contextuales donde actúa la universidad.

Las estrategias y propósitos para el fomento de las relaciones y movilidad son:

1. Propiciar que estudiantes, docentes y directivos participen de experiencias de intercambio y movilidad nacional e internacional que contribuyan a su formación profesional y visibilicen a la Corporación.



- 2. Establecer convenios y alianzas nacionales e internacionales con instituciones de educación superior y centros de desarrollo social que permita realizar proyectos educativos y de intervención social.
- 3. Contribuir con la internacionalización del currículo de los programas de pregrado y posgrado para que nuestra oferta educativa se ajuste a las necesidades y desafíos de un mundo globalizado.

Música entre Amigos. Orquesta de Cámara Unireformada

Hacer música es el placer de compartir la vida entre buenos amigos

James Schutmaat (Director Orquesta de Cámara Unireformada)

El proyecto

Tal como sucede con muchas otras formas de expresión cultural, la música es una poderosa herramienta para comunicar y representar los sentimientos. Una melodía es capaz de despertar profundas emociones, sacar una sonrisa y aplacar los quebrantos. De igual manera, la música pone en sintonía a un sin número de personas, sin importar su idioma, raza o condición social. Este arte es de vital importancia, no sólo por su belleza y valor estético, sino también como medio de expresión y comunicación individual o colectivo. En resumidas cuentas, la música resignifica la existencia, permitiendo sentir la magia de reconocernos como seres humanos. Razón que impulsa a la Orquesta de Cámara Universidad Reformada a extenderles nuestra amistad y compartir nuestro arte, para poder hacer juntos más música y nuevos amigos.

Trayectoria y logros

Al iniciarse el programa de Músico Profesional de la Orquesta de Cámara Universidad (CUR) en el año 2007, se comienza el trabajo de ensamble y música de cámara siguiendo la tradición musical-formativa de la familia Schutmaat (misioneros de la Iglesia Presbiteriana llegados a Colombia en el año de 1946). Quienes iniciaron una estrategia pedagógica para acercar a la comunidad barranquillera al mundo de la música clásica, consolidando su trabajo con el pasar de los años en la Escuela de Música Alvin Schutmaat (E.M.A.S.).

La orquesta de cámara realizó una <u>Gira Nacional</u> en 2012 en la cual ofreció varios conciertos en ciudades y municipios del departamento de Sucre y Antioquia, llegando a población afectas por el conflicto armado como Apartadó y Dabeiba. La orquesta también ha realizado números conciertos a nivel local y regional, entre los que destacan los conciertos del mes, organizados por el Banco de la Republica en el Teatro Amira de la Rosa.

A nivel internacional, la orquesta de cámara Unireformada ha realizado dos giras internacionales la primera en 2016 la cual dio nombre al proyecto "Music Among Friends", se realizaron conciertos y talleres en 5 estados de Estados Unidos de América, en compañía del apoyo de la PCUSA (siglas en inglés para Iglesia Presbiteriana de Estados Unidos), para mayor información pueden ver el documental resultante titulado "Diario de una Gira". La segunda gira fue realizada en Alemania participando de la Celebración de los 500 años de la



Reforma, realizada por la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (WCRC) en 2017, en esta oportunidad la orquesta participó como invitada representante por América Latina para participar de la agenda programada para esta magna celebración, ejecutando repertorio de música académica, y composiciones propias del maestro y director de la orquesta James Schutmaat inspiradas en las músicas tradicionales de Colombia. Durante esta oportunidad se realizó el estreno de la obra "Hollande Suite". La gira fue un éxito rotundo que dejó en alto el nombre del país y la institución.

La Orquesta, también ha tenido la oportunidad de participar y ganar varias convocatorias entre la que resalta el Portafolio Distrital de Estímulos Germán Vargas Cantillo, fase II" 2017 - Conciertos en parques de la ciudad: Concierto didáctico, Música entre amigos - Orquesta de Cámara Unireformada. En el que la Orquesta tuvo la oportunidad de compartir su música con la población de la ciudad de Barranquilla especialmente con los niños y jóvenes, en dos conciertos realizados en el Parque Olaya y el Parque Almendra.

5.5. Gestión, Asesoría y Consultoría de Proyectos:

Se gestionan proyectos y servicios de asesoría, consultorio, veeduría, interventoría y asistencia técnica a las comunidades buscando resolver demandas y necesidades específicas de los agentes sociales, empresariales y comunitarios. Esta modalidad comprende proyectos y acciones viables y útiles para el fomento de la transferencia de ciencia y tecnología, que den respuesta frente a situaciones concretas y problemáticas generadas en el medio, con posibilidades de intervención de entidades de cooperación nacional e internacional de orden social, educativo y cultural.

El trabajo se realiza desde la perspectiva de la innovación, incluyendo nuevas tipologías diferentes a la tecnológica, como es el caso de la innovación social, la cual se concibe como una forma de extensión porque trasciende la dimensión creativa e inventiva la tecnología y el conocimiento, contribuyendo a la equidad y a la movilidad social, y conduciendo a transformaciones en las prácticas sociales, económicas y organizativas cuando es adoptada y apropiada por parte de los actores sociales y productivos.

La innovación social surge a partir del desarrollo de soluciones nuevas o novedosas a los retos y problemáticas de la sociedad. Dichas soluciones se caracterizan por sustentarse en conocimiento diferenciado, requieren de ejercicios de construcción participativa con las comunidades, son replicables, sostenibles, propician cambios en las formas de actuación y nuevas relaciones, y generan o potencian las capacidades de las comunidades para que estas sean gestoras de sus propios procesos de innovación.

Por su parte, la innovación tecnológica ha sido y seguirá siendo considerada un sector estratégico para la CUR, dado que busca conectar la ciencia, el desarrollo tecnológico y la gestión empresarial, en otras palabras, contribuye al fortalecimiento de la vinculación de la universidad, la empresa y el Estado, haciendo pertinente el conocimiento



6. ARTICULACIÓN CON LOS EGRESADOS

Para la Corporación Universitaria Reformada es de gran interés establecer vínculos con el sector externo, que permitan el desarrollo de proyectos que promuevan la innovación y la competitividad, a través del fortalecimiento de la prestación de servicios de consultorías, la contratación con el sector público y privado para el desarrollo de proyectos, la realización de intervenciones que produzcan impacto social en la comunidad, la implementación procesos innovadores en el sector real a través de las prácticas empresariales estudiantiles y pasantías docentes, el posicionamiento del Banco de Oportunidades profesionales en el mercado laboral y el fortalecimiento de la relación de los egresados con la institución.

6.1. Políticas y estrategias institucionales para generar impacto en la sociedad

La CUR en su área misional de extensión contempla la proyección social como factor indispensable para la educación de la población estudiantil y el fortalecimiento de las relaciones con el sector externo que permita intercambios nacionales e internacionales, así como desarrollar las prácticas formativas, voluntariado, espacios de actualización profesional y contribuir con una cultura de paz en Colombia. Por esta razón desde extensión y relaciones interinstitucionales a través de su cuerpo profesional desarrolla actividades, proyectos y programas que han permitido el crecimiento significativo del área y de la población beneficiaria, estas actividades se encuentran regidas por un conjunto de políticas en las cuales se expresan los lineamientos que se viene desarrollando en cada uno de ellos (Anexo XX. Política de Extensión).

Planteamiento de la CUR respecto de la proyección social y su papel como dinamizador del desarrollo comunitario regional

A través del diseño e implementación de proyectos sociales encaminados a la creación de Centros Comunitarios la Corporación Universitaria Reformada propende por el desarrollo de la comunidad y la interacción de la IES con el medio y sus necesidades. También hemos estado comprometidos con la construcción de paz por medio de la participación en diversas redes que han permitido apoyar los acuerdos de paz y hacer incidencia nacional e internacional.

La CUR participa activamente en Redes Universitarias que permiten la constante actualización de la normatividad que rige a la Extensión Universitaria, redes que han sido de gran apoyo en la estructuración de programas o proyectos que han impulsado la calidad de los procedimientos implementados siendo la Oficina de Prácticas Institucionales un ejemplo de ello, garantizando a la población estudiantil asesorías personalizadas y eventos de socialización interuniversitarios, o en el caso de la población egresada espacios de actualización formativa que impulsen su desarrollo profesional a través de la Red de Egresados del Caribe.

Concepción y desarrollo de la Proyección Social



En la CUR se han llevado a cabo proyectos como: cartografía social que ha sido el soporte del centro comunitario, formación de coros infantiles promoviendo el proyecto de vida y aprovechamiento del tiempo libre. Actualmente estamos en proceso de elaborar proyectos de sistematización e investigaciones de las actividades o proyectos realizados. En el proceso de proyección se espera poner en marcha un observatorio socio ambiental que dé respuestas problemáticas que el entorno presenta.

Los proyectos realizados desde la oficina de Extensión universitaria han sido el resultado de la interacción directa con el entorno y la comunidad, los proyectos que se han llevado a cabo son: Programa de voluntarios, centros comunitarios Unireformada, plan de rotación estudiantil. La corporación Universitaria Reformada a través de su Oficina de Egresados ha venido realizando acompañamiento a cada uno de sus egresados con el fin de evidenciar y se parte del trabajo que vienen desarrollando dentro del campo laboral y social.

Actualmente contamos con egresados laborando en entidades como: ICBF, comisarías de familia, fundaciones para el desarrollo integral de la población infantil, Centros comunitarios Unireformada. La CUR cuenta con un centro comunitario en el Barrio Rebolo en el cual se han beneficiado más de 60 niños y 12 familias. Contamos con docentes asignados para cada uno de los servicios ofrecidos, destacamos los siguientes: Intervención clínica, capacitación en emprendimiento, tutorías escolares y educación para el cuidado del medio ambiente.

A partir del periodo 2018-II la Oficina de Prácticas Institucionales sufrió una reestructuración general que permitió la optimización del servicio que venía prestando, se diseñó y redactó el reglamento de prácticas formalizando así cada uno de los lineamientos establecidos. La Corporación Universitaria Reformada cuenta con convenios Interinstitucionales y Docencia Servicio que permiten el óptimo desarrollo de las prácticas profesionales de cada uno de sus estudiantes.

Los egresados se constituyen en la mayor presencia activa de nuestra institución de educación superior en la sociedad. Mantener unas relaciones dinámicas y proactivas con los egresados y egresadas se constituye en un potencial para contribuir con la transformación de los entornos donde laboran, ampliar los espacios de participación en los procesos sociales, incidir en las dinámicas en las que cada uno de ellos interviene, mejorar las condiciones del ejercicio profesional y actualizar nuestros programas de una formación superior que permita responder a las nuevas necesidades y desafíos de la sociedad.

Los egresados permiten consolidar la imagen y el posicionamiento de fa institución, además de ser fuente de referentes, ideas y propuestas que realimentan el quehacer institucional para mejorar los procesos misionales.

La CUR concibe su relación con los egresados y egresadas mediante programas, estrategias, portafolio de servicios y beneficios, y cuya finalidad es mantener el vínculo y el sentido de pertenencia de la comunidad con la institución mediante los siguientes propósitos:

- 1. Hacer seguimiento a la calidad educativa que ofrecemos para que sea reconocidas por la sociedad a través de sus graduados.
- Contribuir con la actualización del conocimiento que contribuya con desarrollo laboral y profesional de sus graduados.



- 3. Ofrecer a sus graduados espacios de formación permanente y de información sobre las oportunidades profesionales del entumo.
- 4. Informar y facilitar la participación democrática de los graduados en los diferentes órganos de gobierno que ha establecido la institución.
- 5. Desarrollar iniciativas para el reconocimiento público de los graduados que se destaquen en el sector productivo, social y educativo.

6.2. Vinculación de estudiantes y egresados

Adicionalmente debe mencionarse que el Programa de Música junto con la Escuela de Música EMAS y Música para la Paz (MMP) tienen un alto sentido de compromiso social. Adicionalmente, estos proyectos representan una de las principales estrategias con las que cuenta el programa para vincular a la comunidad del programa con el sector productivo, social y cultural. En este sentido debe destacarse la vinculación de estudiantes y egresados del programa en diferentes roles laborales.

Un total de 40 estudiantes y egresados que han tenido la oportunidad de desarrollarse profesionalmente dentro del Ecosistema musical Unireformado. De estos 15 son estudiantes, 7 de los cuales hacen parte de las tres unidades académicas. En lo referente a los egresados puede decirse que de los 68 egresados con los cuenta el programa 25 de ellos han tenido la oportunidad de consolidar sus habilidades profesionales dentro de la institución.

Como se puede observar, estos proyectos esperan acompañar a los niños y jóvenes beneficiados hasta la finalización de su formación profesional, estrategia que fue motivada por la experiencia de varios de los egresados de la Escuela que han tenido la oportunidad de estudiar en el programa de música y trabajar posteriormente dentro de la EMAS o el mismo programa. En este sentido, se destacan las egresadas Katiana Molina quien actualmente trabaja como músico profesional en Melbourne, Australia, Johana Flórez, quien se desempeña como artista formadora de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, Karen Barraza quien es la actual Coordinadora de la Escuela EMAS y Andrea Trujillo, quien Coordina el Programa de Música Unireformada.





Figura 9: Egresada Katiana Molina, estudiante de violonchelo en la EMAS y el Programa de Música. Actualmente es integrante de la Essendon Symphony Orchestra en Melbourne, Australia. Fuente: archivo personal Katiana Molina

7. APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

7.1. Recurso Administrativo: Organización

La estructura académico-administrativa permite asegurar un mejoramiento continuo en el ejercicio de las funciones del programa. Esta se encuentra constituida por organismos cuyas funciones están relacionadas con la toma de decisiones, dirección, control, planeación y asesorías de acuerdo con los estatutos de la Universidad, de tal manera que la gestión administrativa y académica gira con una visión y misión Institucional donde se busca un objetivo común para la formación de un profesional integral para la sociedad. La estructura Académico Administrativa del programa de Música sigue los lineamientos institucionales basados en el P.E.I, Plan de Desarrollo, Manual de Funciones y Reglamentos estipulados por la institución, debidamente conocidos y difundidos por cada uno de los miembros del programa.

La Corporación Universitaria Reformada ha definido lineamientos y políticas que orientan la gestión de los programas académicos desde su Estatuto General, el cual define a la Corporación como "un ente de carácter universitario encargado de prestar un servicio público cultural y de cumplir con una función social fundamentada en los principios contenidos en el Titulo primero capitulo primero de la Ley 30 de 1992" (CUR, 2000, p. 11). Teniendo entonces como uno de sus objetivos, despertar el espíritu reflexivo y la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico (Ley 30, 1992).

Para cumplir dicho objetivo la institución por medio de su Estatuto General ha definido una estructura académico-administrativa que garantiza los ejercicios de planeación, organización, dirección y control de los procesos relacionados con la docencia, investigación, innovación y creación artística, la proyección social y la interacción nacional e internacional. Como se puede observar en la Estructura Organizacional de la institución.



La planeación, referida a la estructuración de planes, programas y proyectos en miras al mejoramiento continuo está liderada por el departamento de planeación y aseguramiento de la calidad, quien trabaja de la mano de la rectoría. La organización, referida a la asignación de los recursos físicos, financieros y talento humano depende del área administrativa y financiera. En ambos casos la planeación y organización van de la mano del Comité de Dirección Estratégica, instancia que tiene como función principal, "apoyar a la Rectoría en la planeación, organización, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional" (CUR, 2020, p. 24) y el Comité de Autoevaluación y Calidad Institucional. Compuesto por el Rector, quien lo preside, "los Vicerrectores, los responsables de las Áreas de Gestión, un Decano designado por el Rector o quien ejerza sus funciones, la Secretaría General y el responsable de la Planeación y Aseguramiento de la Calidad" (CUR, 2020, p. 24).

La dirección, referida a las acciones de motivación de los equipos de trabajo en el cumplimiento de sus metas y objetivos, es liderada por cada una de las Vicerrectorías o Direcciones de área en este caso: Vicerrectoría de Asuntos Académicos, Vicerrectoría de Investigación e Innovación, Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Interinstitucionales y Vicerrectoría de Asuntos Administrativos; las cuales a su vez están regidas por el Manual de Funciones CUR y la Actualización del Estatuto General 2020.

El control, función orientada al seguimiento permanente a la ejecución de planes, programas y proyectos del programa es liderado por la coordinación de programa, regulada por los anteriores documentos, de la mano del Comité Curricular el cual cumple sus funciones según lo estipulado en el Acuerdo del Consejo Académico No 003 del 26 de noviembre de 20191. En el caso del programa de música el Comité Curricular se encuentra presidido por la Coordinación de programa y es conformado por un representante para cada una de las áreas académicas mencionadas a continuación: Teórico-auditiva, Investigación, Jazz, Popular, Clásica y Humanística adicionalmente se encuentran un representante de los estudiantes, un representante del sector productivo y un representante de los egresados.

También ejercen una función de control el Consejo de Facultad y el Comité de Investigación de la Facultad. En el primer caso, el Consejo de Facultad tiene capacidad decisoria en los asuntos de carácter académico, así como asesorar al Decano en el área administrativa. Este consejo está conformado por el Decano, quien lo preside, los Coordinadores de los Programas, un representante de los egresados, un representante de los Docentes, un representante de los Estudiantes (CUR, 2020, p. 24). Por su parte, el Comité de investigación de la Facultad es un organismo colegiado encargado de fomentar, coordinar, estimular y controlar la actividad investigativa en la facultad y en el programa (Reglamento de investigaciones, 2019), y es el encargado de fomentar la investigación en el programa, desarrollar estrategias para la participación en procesos de investigación, Difundir resultados de investigaciones desarrolladas en el programa, organizar los procesos de participación de los estudiantes en productos como trabajos de grado y monografías y contribuir al cumplimiento de las políticas institucionales de investigación en el programa. Este comité lo conforma el decano de la facultad, el director del programa, el líder del grupo de investigación Raíz, un representante de los investigadores y un estudiante adscrito a un semillero de investigación de la facultad.



De forma transversal el Consejo Académico y el Consejo Superior cumplen funciones de dirección, organización, planificación y control, acompañados en su instancia más alta por la Sala General, "el máximo órgano de Gobierno y Dirección de la Corporación Universitaria Reformada" (CUR, 2020, p. 24). Cada uno de estos estamentos se encuentra conformado de la siguiente forma.

7.1.1. Coordinación del Programa

De acuerdo con el Estatuto General, capítulo IX, art. 63, La dirección del programa de música es la principal responsable y ejecutora de todas las acciones relacionadas con la estructura curricular, funciones sustantivas de su cuerpo docente, investigación y extensión, de las políticas, planes y proyectos de la facultad y la corporación en general. El perfil para dicho cargo se explica mejor en el documento Anexo 8.6. Estatuto General Cap. IX. De las Coordinaciones de Programas

La administración del Programa está dada, en primera instancia, por dos entes: la Dirección del Programa, y el Comité de Currículo cuyas funciones están establecidas en el Acuerdo Consejo Académico No. 003 del 26 de noviembre de 2019. No existe un organigrama propio del Programa que permita visibilizar su organización administrativa. Las tareas de estos dos órganos van dirigidas a la organización, administración y gestión del Programa principalmente hacia los fines de la docencia y el ejercicio investigativo en el plan de estudios del Programa.

El Programa de música es orientado en su gestión por el documento maestro, socializado por reuniones de apertura y cierre que se realizan de forma semestral, en las que se comparten detalles sobre el plan de estudio, flexibilidad curricular, consulta individual a coordinación y asistente de programa. En estas reuniones se discute, diseña y se plantean planes de acción como protocolos de uso de espacios, comunicación de objetivos académicos y capacitaciones para el personal docente. Estas reuniones cuentan con actas que reposan como evidencia en la coordinación del programa. Dadas las características de contratación de varios docentes y por la disparidad de disponibilidad horaria de los mismos para la participación efectiva de dichas reuniones, como acción de mejora se pueden difundir y comunicar ampliamente la convocatoria y resultados pertinentes de las mismas por canales oficiales y redes sociales institucionales.

Igualmente, el programa cuenta con documentos institucionales que establecen la forma de operación de procesos y procedimientos relacionados con la gestión del programa tales como el Estatuto General, el manual de funciones, procedimientos para la elaboración de PQRS, el documento maestro, el PEI, entre otros cuyo contenido se ha descrito previamente en este documento.

Dentro del desarrollo de las actividades académicas se incluyen mecanismos de participación eficientes que brindan retro alimentación y evaluación por parte de la comunidad estudiantil y docente para la gestión del programa. Dichos mecanismos se articulan con las directrices institucionales y entre ellas se destacan las reuniones de inicio de semestre de programa, el proyecto de aula "todos para uno" que se constituye en una herramienta que involucra a toda la comunidad estudiantil en el desarrollo y gestión de toda actividad cultural que se



articule con las académicas, la elección y participación del representante estudiantil del programa en los distintos colegiados que para ello se hayan creado y el diseño de una agenda cultural que guía las actividades de formación académica propia del programa.

7.1.2. Organigrama programa de música y Ecosistema Musical Unireformada

En la siguiente gráfica se comparte el organigrama del programa de música, estructura que pretende soportar e impulsar las estrategias y acciones necesarias para garantizar la gestión del currículo en articulación a los diferentes aspectos vigilados por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura.

Direc. Programa de Música/Ecosistema música Unireformada			
	Asistente de direc	ción	
Comité Académico	Comite Artístico	Comité investigativo	Comité Extensión
Pres. Comité Curricular	Pres. Directores Ensambles Mayores	Pres. Grupo RAIZ	Pres. Jefe Administracion de negocios de la música
Coord. Pr. Música	Dir. Orq. Sinfónica	Jefe de Invest.	Asistente de Depto Extensión Música
Sec. Académica Pr. Música	Dir. Ensamble de Jazz	Dir. Ensamble de Jazz Doc. Investigador Enf. Jazz	
Jefes de Enfasis	Dir. Ensamble de percusión	Doc. Investigador Enf Composición	Dir MPP
Jefe de Jazz y músicas del caribe	Dir. Musica de cámara	Doc. Investigador Interpretación	Dir. Emas
Jefe de Composición y dirección	Rep Catedras de instrumento	rep. Egresados Investig.	Jefe Logístico.
Jefe de Interpretación	cuerda pulsada		rep. Musica en Depto Com. y Mercadeo
rep. de area	cuerda frotada		Educacion Continua
Teorica	Canto		Internacionalización
Humanística	Vientos	Semillero Investigación	relaciones interinstitucionales
Practicas individuales	Instrum. Tradicionales		Egresado
Prácticas Colectivas.	Percusión		
Practicas Auxiliares	Teclados		
Investigación.			Rep Estudiantes
rep. Depto Bienestar	Rep Estudiantes	Rep Estudiantes	
Rep Estudiantes			



7.2. Recurso Docente

La estructura de la planta docente que actualmente prestan servicios al Programa de Música, se relaciona en la siguiente tabla.

Tabla 27: Núcleo de profesores que presta servicios al Programa

Ítem	Valor	Porcentaje	
Profesores con respecto al total de estudiantes del programa			
Número total de estudiantes del programa	90	100%	
Número total de profesores del programa	33	100%	
Relación de estudiantes por profesor de tiempo completo	14,5	N/A	
Titulación aca	démica		
Profesores con título de Doctorado	2	6.6%	
Profesores con título de Maestría	10	33.3%	
Profesores con título de Especialización	1	3.3%	
Profesores con título Profesional	15	50%	
Profesores en categoría de Experto	2	6.6%	
Tipo de vinculación			
Profesores Tiempo Completo	8	23.3%	
Profesores Medio Tiempo	11	30%	
Profesores Cátedra	14	46.6%	

Fuente: Programa de Música

7.2.1. Plan de Desarrollo Docente

De acuerdo con los objetivos de la educación superior, de la institución y del programa, existen y se aplican políticas y programas de desarrollo profesoral adecuados a la metodología (presencial o distancia), las necesidades y los objetivos del programa (CNA, 2013, p. 26).



La Corporación Universitaria Reformada a través de cada una de sus dependencias desarrolla planes de capacitación en diferentes ámbitos, que propenden por la actualización y formación en campos afines a los saberes específicos y complementarios.

Entre estos planes de formación podemos nombrar algunos de los cuales, impactan directamente en el estamento profesoral que oferta al Programa.

- Seminarios y procesos de formación docente, los cuales se desarrollan continuamente, tales como "Comunidad aprendiente en el marco del diplomado Pedagogías para una práctica docente" ofertado en el 2017-1, "Pedagogías para una práctica docente desde el aprendizaje: revisión curricular" realizado en diciembre de 2018, "Sexualidad humana, reconciliación, paz y desarrollo sostenible y proyectos de aula" realizado en noviembre de 2019, entre otros. Estos seminarios y cursos son gratuitos.
- Diplomados para docentes como el Diplomado en Ciencia, Tecnología e Innovación desarrollado en el año 2019. Dicho diplomado no tuvo costo para los docentes seleccionados.
- De igual manera desde el Programa se han realizado diversos planes de capacitación enfocados al quehacer de los docentes adscritos al programa. En tal virtud, se han desarrollado capacitaciones en herramientas digitales como Microsoft Teams, BandLab, entre otras. Todos estos con acceso gratuito.

Desde la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, en atención a las políticas universitarias se desarrollan Programas de capacitación y actualización a través de cursos de inducción docente, mínimo una vez al año; y cursos con temas de interés docente como pedagogía, didáctica, informática, entre otros.

Teniendo en cuenta las opiniones y sugerencias brindadas por lo docentes en espacios de reunión, se evidencia la necesidad de aumentar las capaciones, talleres, charlas, entre otros, para los docentes del programa, enfocadas en el uso de las nuevas tecnologías, procesos de inclusión académica, articulación y transversalidad académica, investigación artística, además de otros espacios destinados a la actualización de conocimientos concernientes al área musical.

7.2.2. Reglamento de profesores

La Corporación Universitaria Reformada cuenta con un Reglamento Docente el cual se esboza en el Capítulo VII, los deberes y derechos de los docentes en sus los artículos 29, 30 y 31; en el Capítulo VIII "El Régimen Disciplinario y el Capítulo IX "De las Sanciones".

De igual manera, se cuenta con el Acuerdo del Consejo Superior, número 003 del 12 de septiembre de 2019, por el cual se modifica parcialmente el Reglamento docente de la Corporación Universitaria Reformada; con relación al Capítulo I "Del Personal Docente", Capítulo II "De la dedicación y tipo de contratación del personal docente", Capitulo III "De



las categorías del escalafón docente y los criterios de ascenso", Capítulo IV "De la producción intelectual, experiencia, trayectoria docente para el ingreso y ascenso en el escalafón y Capítulo V "De la Remuneración Docente".

El Reglamento docente (Anexo 20. Reglamento Docente) es de conocimiento público, ya que se encuentran a disposición en la página web de la institución, específicamente en el enlace: https://www.unireformada.edu.co/reglamento-docentes/.

7.2.3. Proyección profesores

Dentro de los objetivos del programa de música se plantean cuatro objetivos fundamentales:

- 1. Impulsar el desarrollo artístico de los docentes
- 2. Fomentar la actualización académica por medio de la formación postgradual
- 3. Fortalecer los espacios de capacitación en temas de actualidad propios de la disciplina de énfasis y de conocimientos interdisciplinarios y transversales
- 4. Fortalecer las condiciones contractuales de la planta docente

En el marco del primer y segundo objetivo, se considera importante decir que en los últimos periodos académicos, varios de los docentes del programa han sido ganadores de importantes premios y reconocimientos, dentro de los cuales se resalta el Portafolio de Estímulos Distrital; para mayor información ver la noticia <u>Unireformada en el Portafolio de Estímulos el Escenario es tu casa.</u> Siguiendo esta línea, el programa espera poder impulsar el crecimiento de sus docentes desde dos estrategias específicas. Brindando las herramientas necesarias para que ellos puedan gestionar e impulsar sus habilidades profesionales y ampliando los espacios y estímulos académico-administrativos para que puedan formarse y crecer de acuerdo a sus intereses, en articulación con las proyecciones y necesidades del programa.

En este sentido se espera que los docentes pueda participar de forma más activa como intérpretes y monitores en los ensambles del programa, así como estimular la creación de ensambles representativos de docentes que puedan sentar precedentes sobre la calidad académica esperada, compartir con la comunidad universitaria estrategias de formación de público y generar producciones musicales que den reconocimiento al programa y la institución. Asimismo se espera que por medio de espacios pedagógicos (Ej: talleres, clases magistrales), generación de productos de nuevo conocimiento, dentro de los que se incluye la creación artística y la generación de contenidos multimedia, los docentes del programa puedan compartir su experiencia y conocimiento, no solo con los estudiantes del programa si no con una amplia comunidad a nivel local, nacional e internacional.

En lo relacionado a la capacitación en temas específicos y transversales el programa espera poder ofrecer a su planta docente diferentes espacios relacionados con formación pedagógica y didáctica, en composición y arreglos, instrumental, investigación y emprendimiento cultural, también se proyecta la formación en TICS, políticas culturales y habilidades transversales. Para mayor información se puede ver el Anexo 7E. Plan de formación docente 2021-2028.



Finalmente, se espera fortalecer las condiciones contractuales de la planta docente del programa, por medio de la implementación del escalafón docente y del fortalecimiento de la carga académica del programa, en este sentido se espera aumentar la cantidad de docentes con contrataciones de tiempo completo y medio tiempo, bajo modalidades de contrato indefinido o anuales. Para mayor información ver el Anexo 7D. Proyección de vinculación docente 2021-2028.

7.3. Recursos

La Corporación Universitaria Reformada ha plasmado en su Proyecto Educativo Institucional, el compromiso con la formación integral y con la excelencia de su comunidad académica. Por tanto, la CUR ha diseñado un sistema integral de medios educativos tradicionales y con intensivo uso de tecnología que le permitan al docente y al estudiante el uso medios educativos como elemento clave y diferenciador en su proceso de formación, y que además atiendan las barreras de acceso y características de la población.

7.3.1. Infraestructura

• Descripción de la Infraestructura física

La Corporación Universitaria Reformada, se encuentra ubicada desde el año 2012, en la Carrera 38 No. 74-179, en la ciudad de Barranquilla y hace parte de la planta física del Sistema Educativo Reformada (SER). La institución cuenta actualmente con 10 bloques, que comprende los bloques A, B, BC, C, D, E, F, G, H y RA, también cuenta con paraninfo, coliseo, plaza de los estudiantes, plaza de la reforma, parqueadero privado y un parque central (Anexo 9A. Plano Arquitectónico).

Los predios del campus universitario son propiedad de la Iglesia Presbiteriana de Colombia mediante comodato desde el 26 mayo de 2012 (Anexo 9B. Contrato de Comodato).

Con respecto a las normas de uso del suelo, la Corporación Universitaria Reformada es una institución cuya infraestructura inmobiliaria cumple con dichas normas, según consta en el certificado de Tradición de Matricula Inmobiliaria No. 040-422636 de Oficina de Instrumentos Públicos de Barranquilla Referencia Catastral No. 01.04.0393.0001.000 (Anexo 9C. Certificado de tradición).

En el área circundante a la Corporación Universitaria Reformada, se encuentran: El Colegio Americano de Barranquilla, IED Alexander Von Humboldt, SIJIN, Politécnico de la Costa Atlántica, Parque y Canchas Las Mercedes, Parque Sagrado Corazón, Centro Comercial Americano, Centro Comercial único, además de contar con acceso directo al sistema integrado de transporte de Barranquilla, mediante una estación del TRANSMETRO y accesibilidad a varias rutas intermunicipales y urbanas.

Tabla 28. Áreas e Indicadores de Planta Física del Campus

Descripción M2



Área del terreno	44070
Área de ocupación	25256
Área construida	15035
Área del terreno por estudiante (M2)	17
Área de ocupación por estudiante (M2)	10
Área de construcción por estudiante (M2)	6

Fuente: Logística y servicios generales, 2020

Actualmente la institución cuenta con 68 aulas de clases con capacidad para 2.454 estudiantes de pregrado, cada salón se encuentra dotado de aire acondicionado, sillas estudiantiles, tablero acrílico, equipo de multimedia (proyector y sonido), escritorio para docente, silla auxiliar y sistema de domótica con cobertura de un 45% de la institución.

Nuestra misión institucional da respuesta al alcance de "Educación para todos" garantizando el respeto por la diferencia y la inclusión de las diversas representaciones sociales, culturales, sexuales, étnicas, religiosas y de discapacidad física que representa nuestra sociedad, ofreciendo y optimizando los procesos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva inclusiva, buscando valorar las diferentes representaciones buscando ofrecer prácticas para la mejora de las dinámicas cotidianas que se presenta en el contexto universitario. En respuesta a la política de lineamientos de educación inclusiva la universidad ofrece espacios que dan respuesta a lo requerido, mediante la implementación de espacios para la multiculturalidad, diversidad, equidad y accesibilidad en los diferentes entornos.

7.3.2. Recursos Informáticos y de Comunicación

Recursos Informáticos

La Corporación Universitaria Reformada cuenta con un conjunto de recursos informáticos, disponibles para la comunidad académica, las cuales están para prestar el servicio de búsqueda de información científica especializada, y pueden ser accedidas por cualquier miembro de la comunidad universitaria desde el campus universitario o cualquier lugar del mundo, siempre y cuando se valide con un usuario y contraseña entregada por la universidad.

Además, la CUR cuenta con Microsoft 365, que ofrece a los usuarios la oportunidad de comunicarse por videoconferencia con cualquier persona, compartir su trabajo en tiempo real y con total seguridad, utilizar el correo electrónico, el calendario y la información de los contactos desde prácticamente todo tipo de dispositivos, disponer de una intranet de colaboración para todos los empleados y controlar toda la información de la empresa con robustos controles de seguridad y privacidad.



Estrategias de seguimiento, auditoria y verificación de la operación de los recursos informáticos

Adicionalmente, en cuanto a los sistemas de atención y evaluación la Tabla 59 presenta las diferentes herramientas disponibles.

Tabla 29. Herramientas de atención y evaluación

Nombre	Objetivo	Año
Buzón de Sugerencias (Peticiones, Quejas y recamos)	Brindar a la ciudadanía un medio para formular, consultar y hacer seguimiento a quejas, reclamos, peticiones de información, formulación de consultas, manifestaciones y denuncias.	Desde 2019
Evaluación Docente, Online	Proceso de evaluación docente en línea para los estudiantes, docentes y coordinadores de la población académica de la universidad. (Link de encuestas)	Desde 2016
Encuestas Online	Se envía una encuesta o cuestionario virtual a disposición de los colectivos universitarios que se desee.	Desde 2016

Fuente: Departamento de TIC, 2020.

Herramientas de Comunicación Institucional

La Corporación Universitaria Reformada cuenta con su página web, sitio institucional, el cual se encuentra renovado y su visualización con estandarización y actualización acorde al manual de imagen institucional (Ver https://www.unireformada.edu.co/).

En la Tabla XX se presentan las herramientas de comunicación que utiliza la CUR para divulgación e interacciones con la comunidad educativa y la sociedad en general.

Tabla 61. Herramientas de comunicación Institucional

Nombre	Objetivo	Año
Redes Sociales: Facebook, Twitter, Youtube	Ampliar la capacidad de divulgación de información sobre la Institución.	Desde 2015
Contact Center	La atención omnicanal se especializa en la experiencia desde el punto de vista del consumidor. Busca desarrollar estrategias desde los distintos canales existentes del cliente.	Desde 2018
Sistema de comunicaciones de voz sobre IP	Tiene un precio sustancialmente menor que su equivalente en telefonía convencional. Proporciona identificación de llamadas, servicio de llamadas en espera, entre otras más provechosa que la telefonía fija.	Desde 2007



Nombre	Objetivo	Año
Plataforma 365	Incluye aplicaciones como Grupos, Sakype, Kaizala, Teams, Share Point, yammer, Planner, Delve, Stream que permiten la comunicación con los diferentes miembros de la comunidad	Desde 2017
Correo Institucional	Todas las informaciones institucionales generadas por las diferentes áreas de la Universidad son enviadas exclusivamente por este medio apoyando la cultura de uso del correo institucional.	Desde 2002
Pantallas Digitales	Digital signage (también conocido como señalización digital dinámica o señalización digital multimedia) es un formato comunicación que se basa en la emisión de contenidos digitales a través de dispositivos como pantallas ubicadas en diferentes puntos del campus. El Cargue de contenido en tiempo real en la nube.	2018

Fuente: Departamento de TIC, 2020.

7.3.3. Recursos Bibliográficos

Biblioteca

La Biblioteca "Alfonso Lloreda Benjumea" de la Corporación Universitaria Reformada se configura como una Unidad de Información e investigación.

La biblioteca actualmente presta los siguientes servicios:

- <u>Catálogo de recursos bibliográficos:</u> Consulta a través de una hoja de cálculo del material existente en la Biblioteca; puede buscar libros, revistas, artículos de revistas, trabajo de grado, documentos, recursos electrónicos, etc.
- <u>Préstamo de materiales:</u> Servicio mediante el cual los usuarios retiran temporalmente de la Biblioteca el material bibliográfico impreso.
- Convenios de préstamos con Bibliotecas de otras Instituciones: convenio de préstamo recíproco entre bibliotecas pertenecientes a ASOUNIESCA (Asociación de unidades de información de las instituciones de educación superior de la Costa Atlántica) 44 universidades.
- Acceso libre a Wi-fi: La biblioteca cuenta con acceso libre a wifi para todos sus usuarios.
- Orientación al Usuario: asesoría sobre los servicios, búsquedas, localización y recuperación de información, así como el manejo de las fuentes documentales y digitales disponibles en Biblioteca.
- Reproducción de documentos: servicio de copiado de documentos en formato impreso y digital.

Recursos bibliográficos físicos

A continuación se comparten el total de títulos y ejemplares del programa de música.



Tabla 30: Títulos y ejemplares del programa de música

ÁREA DE CONOCIMIENTO	TÍTULOS	EJEMPLARES
MUSICA	51	56
MUSICA EDUCACION	130	248
MUSICA METODO	23	29
MUSICA HISTORIA	54	55
MUSICA ARMONÍA	10	11
MUSICA DE FOLCLOR	27	36
MUSICA RELIGIOSA	51	90
MUSICA VOCAL	45	47
MUSICA DE CAMARA	46	68
MUSICA INSTRUMENTAL	317	413
MUSICA CORAL	26	29
INVESTIGACION	52	74
EPISTEMOLOGIA	11	15
TOTAL	843	1.171

Fuente: Unidad de Información e Investigación Alfonso Lloreda Benjumea

• Recursos bibliográficos digitales (bases de datos)

Dialnet es un portal de difusión de la producción científica hispana en todas las áreas del conocimiento.

- 7.531.577 Documentos.
- 11.072 Títulos de revistas.
- 276.909 Tesis doctorales
- 354.708 Libros

Tabla 31: Títulos y ejemplares Dialnet

ÁREA DE CONOCIMIENTO	TITULOS	EJEMPLARES
MUSICA	1716	1716
MUSICA EDUCACION	377	377
MUSICA METODO	300	300
MUSICA HISTORIA	455	455
MUSICA ARMONÍA	76	76



MUSICA DE FOLCLOR	30	30
MUSICA RELIGIOSA	148	148
MUSICA VOCAL	74	74
MUSICA DE CAMARA	85	85
MUSICA INSTRUMENTAL	154	154
MUSICA CORAL	47	47
INVESTIGACION	882	882
EPISTEMOLOGIA	337	337
TOTAL	4.681	4.681

Fuente: Unidad de Información e Investigación Alfonso Lloreda Benjumea

E-Books 7-24 Pearson Libros digitales en texto completo de todas las áreas conocimiento. Actualmente cuenta con 130 títulos con 2 y 3 accesos cada uno.

E-Libro es una colección de libros electrónicos de todas las áreas temáticas publicados por universidades y más de 1.442 editoriales

- 37.481 Artículos
- 57.984 Libros
- 4.650 Revistas
- 7.836 Tesis

Tabla 32: Títulos y ejemplares E-Books

ÁREA DE CONOCIMIENTO	TITULOS	EJEMPLARES
MUSICA	389	389
MUSICA EDUCACION	24	24
MUSICA HISTORIA	41	41
MUSICA ARMONÍA	3	3
MUSICA DE FOLCLOR	4	4
MUSICA RELIGIOSA	3	3
MUSICA VOCAL	5	5
MUSICA INSTRUMENTAL	21	21
MUSICA CORAL	1	1
INVESTIGACION	474	474
EPISTEMOLOGIA	128	128
TOTAL	1.093	1.093

Fuente: Unidad de Información e Investigación Alfonso Lloreda Benjumea



Consolidad recursos bibliográficos de música

Tabla 33: Consolidado recursos bibliográficos programa de música

RECURSOS BIBLIOGRAFICOS	TITULOS	EJEMPLARES
FISICOS	843	1.171
DIGITALES	5.774	5.774
TOTAL	6.617	6.945

Fuente: Unidad de Información e Investigación Alfonso Lloreda Benjumea

Esta información se obtuvo de la búsqueda por área de conocimiento en cada una de las bases de datos en adquisición y bases de datos digitales en texto completo que se tienen en suscripción en la Unidad de Información.

Tabla 34: promedio de recursos bibliográficos vs. Estudiantes

PROMEDIO RECURSOS BIBLIOGRAFICOS Vs. ESTUDIANTES	
Est. Música	90
Total Rec. Bibliográficos	6.945
Promedio Rec. * Est.	77,16

Fuente: Unidad de Información e Investigación Alfonso Lloreda Benjumea

En la actualidad, se cuenta con un promedio de 77,16 libros (físicos y digitales) por estudiante.

Convenios Interbibliotecarios

Actualmente, la Corporación Universitaria Reformada cuenta con un <u>Convenio interbibliotecario con ASOUNIESCA</u> (Asociación de Unidades de Información de las Instituciones de Educación Superior de la Costa Atlántica), la cual se encuentra relacionada con un aproximado de 40 instituciones.

• Proyección del Material Bibliográfico

Para la proyección del material bibliográfico requerido para las asignaturas nuevas que se proponen en el nuevo plan de estudio, y para fortalecer los recursos bibliográficos del programa.



Tabla 35. Proyección de material bibliográfico por adquirir para nuevas asignaturas del Plan de Estudio propuesto

Área de conocimiento	Título	Autor
Investigación musical	Investigación artística en música.	Rubén López-Cano y Úrsula San Cristóbal (2014)
	Música. Investigación, innovación y buenas prácticas. Grao Editores.	Giráldez, A y otros (2010)
	Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Editorial Trillas.	Martínez Miguélez, M. (2004)
	Introducción a los procesos de investigación, creación e innovación en las artes. Universidad de Antioquia.	Saúl Montoya (2018)
	¿Investigar creando? Una guía para la investigación- creación en la academia. Editorial U del Bosque.	Melissa Ballesteros y Elisa Beltrán (2018)
	Semiótica de la Música	Rubén López Cano (2007)
	Ciencia con conciencia	Edgar Morin (1984)
	El Método	Edgar Morín (2010)
	El paradigma performativo	Alejandro León
Acordeón Diatónico	Pattner for Jazz	Jerry Coker
	Inside Improvisation Series	Jerry Bergonzi
	Cuaderno de Escalas de Jazz	Daniel Fedele
	A New Approach to Sight Singing	Sol Berkowitz, Gabriel Fontrier, Leo Kraft
Formación Auditiva	Educación Audioperceptiva	Emma Garmendia
	Modus Vetus	Lars Edlund
	Modus Novus	Lars Edlund
	Armonía	Walter Piston
	Formas Musicales	Joaquin Zamacois



	Armonía	Berklee
	Eyes and Ears	Benjamin Crowell
	Armonía	Diether de la Motte
	Contrapunto	Diether de la Motte
	Técnica Mecanismo y aprendizaje	Eduardo Fernández
Cuitama	Le son du Jazz 1, 2, 3, 4, 5, 6	Derek Sebastian
Guitarra	Jazz Guitar Sight Rhythm	Adam Levy
	Latin Guitar Scores	Jaime Romero
Ensamble	Repertorio de dueto y cuarteto según la necesidad	Williams, Morricone, Zimmer et al.
	Método completo para todos los saxofones	H. Klosé, R. Saraceno
	48 famovs stydies for oboe or saxophone.	W. Ferling. (1958)
	Como tocar el saxofón	Brown John R. (1996)
	Método universal para el saxofón	Deville, Paul. (1908).
Saxofón	Woodwind Instruments and Their History	Baines, Anthony. (1957).
Saxoron	Charlie Parker omnibook	Jamey Aebersold. (1978)
	Real jazz book in Bb.	Ingemar, Hahne. (2001).
	Le Saxophone, Son Histoire, Sa Technique et son Utilization dans liOrchestre	Perrin, Marcel. (1955).
	El Arte de tocar el saxofón.	Teal, Larry. (1997).
Estilos y evolución de la música I, II y III	Cómo escuchar la música	Copland, Aaron
	Musical trans (actions): intersections in Reggaetón. Trans. Revista Transcultural de Música, (13), 1-13.	Rivera-Servera, R. H. (2009).
	Suoni senza frontiere. Musica etnica e globalizzazione.	Salati, E. (2000).
	Estrategia para pensar desde la música. post (s), 4.	Viteri, J. P. (2018).
	La poética musical	Stravinsky, Igor (Ed. 2006)
	Norton Antholgy of western Music Vol 1,2,3	Palisca, C. (1996)



	Arte, música e ideas	Fleming, W. (1971)
	Música y ciudad: definiciones, procesos y prospectivas	Cruces, Francisco (2004)
	Sensing Evil: A Trailer Formula from an Ethnomusicological Perspective.	Meandri, I., & Guizzi, F. (2015)
	Hybrid identities. Peter Lang.	Sabaté, F. (Ed.). (2014).
	Música, máquinas e humanos.	Santana, T. C. A. D. S. (2016).
	Historia de la música occidental	Bulkholder, J.; Groud, D.; Palisca, C. (2006)
	Music of the twentieth century	Leew, T. (2005)
	La música y su evolución	Alsina, P.; Sesé, F. (2006)
	Midi for the technophobe 2nd ed.	Paul White
Herramientas tecnológicas para la composición I	The midi manual a practical guide to Midi in the project studio 2d ed	David Miles Huber
	The midi companion	Joffrey Rona
	Midi for the professional.	Paul Lehrman
	Modern recording techniques	David Miles Huber
	Acoustic and midi orchestration for the contemporany composer	Andrea Pejrolo
Herramientas tecnológicas para la composición II	Handbook for Sound Engineers.	Glen Ballou
	On Location Recording Techniques	Bruce and Jenny Bartlett
	The Handbook of Field Recording	Frank Dorritie
	Handbook of Recording Engineering	John Eagle
	The Microphone Book.	John Eagle
	Master Handbook of Acoustics.	F. Alton Everest
	New Stereo Soundbook.	F. Alton Everest



	Microphone Manual: Design and Application	David Miles Huber
	Modern Recording Techniques.	David Miles Huber
	Stereophonic Sound Recording: Theory and Practice.	Walder Pierre
	The sound on sound book of recording and production techniques: For the recording musician	Paul White
Técnicas	Audio in Media Wadsworth. 5th Edition	Stanley Alten
	The Microphone Book.	John Eagle
	Musical Acoustics.	Donald Hall
básicas de grabación I	Mastering Audio, the art and the science	Bob Katz
	Hard Disk Recording for Musicians	David Miles Huber
	Modern Recording Techniques.	David Miles Huber
Introducción a la tecnología musical	The art of mixing: a visual guide to recording, engineering, and production.	Gibson, D.
	Mixing audio.	Izhaki, R.
	Mastering audio: the art and the science (Vol. 7).	Katz, R. A.
	Behind the glass: Top record producers tell how they craft the hits (Vol. 2).	Massey, H.
	Modern recording techniques.	Miles Huber
	The mixing engineer's handbook.	Owsinsky, B.
	The Mastering Engineer's Handbook.	Owsinsky, B.
	Principles of digital audio (Vol. 4).	Pohlmann, K. C.
	Mixing secrets for the small studio.	Mike Senior
	The new stereo soundbook.	Streicher, R., & Everest, F. A.

Fuente: Programa de música



8. BIBLIOGRAFÍA

- Bossuat, C. (2007). Shinichi Suzuki. En Díaz, M.; Giraldez, A. (Eds.), Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Una selección de autores relevantes. Editorial Graó.
- Bunge, M. (1980). Ciencia y Desarrollo. Buenos Aires: Siglo XX.
- Burgos, A. (2007). Los métodos de enseñanza en la educación musical. http://weblog.educ.ar/espacio_docente/musica/archives/001745.php
- CUR (2002). Proyecto Educativo Institucional Universitário. Barranquilla
- CUR (2020). Acuerdo Consejo Académico No 002 Sesión Ordinaria 2 de Julio de 2020 por medio del cual se actualizan los lineamientos pedagógicos y curriculares de la Corporación Universitaria Reformada. Barranquilla.
- Diaz, A.; Hernandez, F.; Hernandez, G. (2002). Las estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Capítulo 2. México, Mc Graw Hill.
- Díaz Barriga, Á. (2003). Currículum: tensiones conceptuales y prácticas. Revista electrónica de investigación educativa, 5(2), 1-13. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412003000200005&script=sci arttext
- Espinoza, S. (2007). R. Murray Schafer. El silencio suena y el hombre escucha y canta. En Díaz, M.; Giraldez, A. (Eds.), Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Una selección de autores relevantes. Editorial Graó.
- Ferreira V., Anaya A., Marín A. Legado musical del maestro James Schutmaat Loew. Obra compositiva y profesional. Barranquillla. CUR. 2014.
- Gardner, H. (2005). Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica. Barcelona: Paidós.
- Goubert P.B., Zapata G.P., Monsalve E.A., Morales S.N. Análisis del estado del arte desde la dimensión de creación. Estado del arte del área de música en Bogotá D.C. Bogotá. Grupo de investigación cuestionarte, 2009. pág. 41 42.
- Hernández, Stefany (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento 5(2), pp. 26-35.
- Lara V. R. S. (2001). El aprendizaje cooperativo en historia: diseño de actividades y efectos cognitivos y sociales. Tesis doctoral inédita, Universidad de Murcia, España. Llorente. M.C. y Cabero, J. (2008). La formación semipresencial a través de redes telemáticas (blended learning). Barcelona: DaVinci
- Lara, T. (2005). Blogs para educar: Usos de los blogs en una pedagogía constructivista. Telos, 2. http://www.campusred.net/telos/articulocuaderno.asp?idarticulo=2&rev=65



- Marín Niebles, A, & Carbó Ronderos G. (2018). Práticas de enseñanza en la formación de licenciados en música. Música y Pedagogía. Barranquilla: Sello Editorial Universidad del Atlántico.
- Ministerio de Educación Nacional. (2019). Decreto 1330 de 2019. Decreto único reglamentario del sector educación. 35. Disponible en https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles387348_archivo_pdf.pdf
- Educación Ministerio de Nacional. (2020). Resolución 021795 de 2020. Por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y eval uación de las condiciones de calidad de programa reglamentadas en el Decreto 1075 de modificado Decreto 2015, por para la obtención, modificación y renovación del registro calificado. Disponible en h ttps://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Resoluciones/402045:Resolucio n-021795-de-19-de-noviembre-de-2020
- Moog, H. (1976). The musical expierence of the pre-school child. Londres: Schott.
- Muñoz, J. (2003). El juego en la educación musical. Jugar con la música. Eufonía 29. Barcelona: Graó.
- Murray Schafer, R. (1975). *El rinoceronte en el aula*. Ricordi Americana. Edición en español por Ricordi Americana S.A.E.C.
- Navarro, J. L. (2017). Pautas para la aplicación de métodos de enseñanza musical desde un enfoque constructivista. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 19(3), pp. 143-160. https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.3.675
- Nicolazzo, M., Karlovich, M. M., & Fernandez, M. (2018). Descolonizarnos desde el suelo a la cabeza: El currículum y la escuela como territorios de colonización y descolonización. *Hologramática*, 28(2), 181-208.
- Ortiz, A. (2013). Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje. Universidad de Magdalena.
- Piaget, G. (2006). La formación del símbolo en el niño. México: Fondo de cultura económica.
- Piñeiro, E. (1986). Para una Metodología de la Enseñanza de la Guitarra. La Habana: Pueblo y Educación.
- Programa de música CUR (2014). Documento Maestro programa de música. Corporación Universitaria Reformada. Barranquilla
- Programa de música CUR (2020). Informe de autoevaluación de programa. Corporación Universitaria Reformada. Barranquilla.
- UNESCO (2017). La cultura, elemento central de los ODS. El Correo. Un solo mundo, voces múltiples. Disponible en https://es.unesco.org/courier/april-june-2017/cultura-elemento-central-ods
- UNESCO (2019). Patrimonio Cultural Inmaterial. Disponible en https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial



- Shunk, D. (2012). Teorías del aprendizaje. Capítulo 6: Constructivismo. Págs. 228-277. Pearson. México.
- Schutmaat W. Los Lugares Que Nos Vieron Crecer. Las Historias Notables de la Familia Musical Schutmaat. Bogotá. Edición del autor, 2021.
- Trujillo, L. (2017). Teorías pedagógicas contemporáneas. Fondo Editorial Areandino, Fundación Universitaria del Área Andina.
- Vygotsky, L. (2008). Pensamiento y lenguaje. México: Quinto Sol.
- Zaragoza, J. (2009). Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje. Barcelona: Graó.